

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:

*Núlan*

**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS**

**+info <http://nulan.mdp.edu.ar/2466/>**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

“El proceso de valorización turístico-recreativo del  
espacio litoral del Partido de Bahía Blanca. El patrimonio  
desde una visión integradora”.

---

Tesis de Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable

Tesista: Lic. Yanel Martín Varisto

Directora: Dra. Patricia Ercolani

**2015**

## ÍNDICE.

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	12
<b>1. CAPÍTULO 1: PROCESO METODOLÓGICO.</b>	17
1.1. Antecedentes y fundamentación.	18
1.2. Definición de objetivos e hipótesis.	22
1.3. Procedimiento para abordar la investigación.	23
<b>2. CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL.</b>	29
2.1. Un recorrido histórico hacia la noción integral del patrimonio.	30
2.1.1. Aportes y aproximaciones conceptuales actuales.	49
2.2. El turismo en espacios litorales.	55
2.3. La valorización turístico-recreativa.	64
<b>3. CAPÍTULO 3: CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO LITORAL DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.</b>	69
3.1. Localización y caracterización del Partido de Bahía Blanca.	70
3.2. El espacio litoral: valor ambiental del ecosistema.	77

3.3. Características particulares del espacio litoral: variables socioeconómicas.	89
3.4. Espacios de ocio actuales:	103
3.4.1. Ingeniero White: área delimitada por el Puerto de Bahía Blanca.	103
3.4.2. Bahía Blanca: área delimitada por el Balneario Maldonado y Reserva Costera Municipal.	122
3.4.3. General Daniel Cerri: área delimitada por la Costa Estación Aguará y Muelle ex Puerto Cuatrerros.	132
3.5. Normativa vigente.	152
	160
<b>4. CAPÍTULO 4: MATRIZ DE ANÁLISIS COMPARATIVA DEL PROCESO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICO-RECREATIVA DEL ESPACIO LITORAL DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.</b>	
4.1. Etapas y variables de análisis.	161
4.2. Matriz comparativa valorización in situ y ex situ del área de estudio (Ingeniero White; Bahía Blanca y General Daniel Cerri).	163
<b>5. CAPÍTULO 5: RANGO DE OPORTUNIDADES PARA VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS.</b>	173
5.1. Matriz Rango de Oportunidades para Visitantes del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca.	174

<b>REFLEXIONES FINALES.</b>	187
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	192
<b>ANEXO.</b>	202
Modelo Encuesta Valor del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca.	203
Gráficos de los resultados de encuesta.	207
Opiniones respecto a la propuesta de actividades en la costa del Partido de Bahía Blanca.	222
Opiniones respecto a los aspectos que deben mejorarse en la costa del Partido de Bahía Blanca.	226

## Índice de Figuras.

Figura N° 1. Cartelería para difundir el Curso-Taller Guardianes del Estuario.	25
Figura N° 2. Clasificación del patrimonio natural.	39
Figura N° 3. Clasificación patrimonial incluyendo la noción de la integralidad.	52
Figura N° 4. Localización del Partido de Bahía Blanca.	70
Figura N° 5. Accesos al Partido de Bahía Blanca.	71
Figura N° 6. Puerto de Bahía Blanca.	72
Figura N° 7. Centro comercial de la ciudad de Bahía Blanca.	73
Figura N° 8. Puerto Ing. White.	76
Figura N° 9. Estuario del Partido Bahía Blanca.	78
Figura N° 10. Gaviota Cangrejera en el cangrejal	81
Figura N° 11. Marisma de espartillar.	81
Figura N° 12. Paisaje costero.	84
Figura N° 13. Flamencos en el cangrejal.	85
Figura N°14. Cangrejo Cavador al lado de Spartina alterniflora.	86
Figura N° 15. Las regiones costeras Argentinas.	90
Figura N° 16. Parque Industrial en el Litoral del Partido de Bahía Blanca.	95
Figura N° 17. Localización de las áreas de estudio del litoral del Partido de Bahía Blanca.	102
Figura N° 18. Avenida Guillermo Torres Ing. White.	103
Figura N° 19. Accesos a Ing. White.	104
Figura N° 20. Artículo periodístico relacionado al tema.	106
Figura N° 21. Artículo periodístico relacionado al tema.	106
Figura N° 22. Espacios de ocio actuales del Área Puerto de Ing. White.	107
Figura N° 23. Accesos a los espacios de ocio actuales del Área	108

Puerto de Ing. White.	
Figura N° 24. Paseo Costero Muelle Ing. White.	108
Figura N° 25. Imagen San Silverio en el Paseo Costero Muelle Ing. White.	109
Figura N° 26. Cartel Inauguración	110
Figura N° 27. Inauguración del Balcón al Mar.	110
Figura N° 28. Cartelería Interpretativa	111
Figura N° 29. Acceso al muelle Balcón al Mar.	111
Figura N° 30. Observación de las actividades contemporáneas del Puerto.	112
Figura N° 31. Observación de las actividades históricas del Puerto.	112
Figura N° 32. Muelle Balcón al Mar.	112
Figura N° 33. Muelle Balcón al Mar.	112
Figura N° 34. Complejo Ferrowhite Museo Taller.	114
Figura N° 35. Ex Usina General San Martín.	115
Figura N° 36. Ex trabajadores ferroviarios.	117
Figura N° 37. Visita educativa en la Rambla de Arrieta.	117
Figura N° 38. Vista desde la Rambla de Arrieta.	118
Figura N° 39. Actividades en defensa del área costera.	119
Figura N° 40. Actividades en defensa del área costera.	119
Figura N° 41. Actividades propuestas por el Museo Taller Ferrowhite.	120
Figura N° 42. Club Náutico Bahía Blanca.	121
Figura N° 43. Embarcación Ria Express.	121
Figura N° 44. Espacios de ocio actuales del Área Bahía Blanca desde Balneario Maldonado y Reserva Costera Municipal.	122
Figura N° 45. Balneario Maldonado en época estival.	123
Figura N° 46. Balneario Maldonado en época estival.	123

Figura N° 47. Balneario Maldonado en época estival.	123
Figura N° 48. Camino de acceso.	124
Figura N° 49. Parada de colectivo.	124
Figura N° 50. Playa de estacionamiento.	124
Figura N° 51. Playa de estacionamiento.	124
Figura N° 52. Espacio donde funciona la cantina.	125
Figura N° 53. Sector de juegos infantiles.	125
Figura N° 54. Sector de parrillas.	125
Figura N° 55. Pileta en época estival.	126
Figura N° 56. Pileta en época invernal.	126
Figura N° 57. Balneario y su cercanía al estuario.	127
Figura N° 58. Vista al estuario.	127
Figura N° 59. Estado del camino.	128
Figura N° 60. Pesca deportiva.	128
Figura N° 61. Playa de estacionamiento.	129
Figura N° 62. Terraplén de hormigón.	130
Figura N° 63. Bajada de lanchas.	130
Figura N° 64. Sede social.	130
Figura N° 65. Artículo Periodístico relacionado al tema.	131
Figura N° 66. Barrio "Puertas al Sur".	131
Figura N° 67. Mapa de acceso a General Daniel Cerri.	132
Figura N° 68. Vista aérea de la C.A.P.	133
Figura N° 69. Lanera Argentina.	133
Figura N° 70. Artículo sobre último embarque en Cuatrerros.	135
Figura N° 71. Estación Aguará.	136
Figura N° 72. Carga de mercaderías.	137
Figura N° 73. Exterior de la C.A.P.	138

Figura N° 74. Espacios de ocio actuales del Costa Estación Aguará y Muelle (ex) Puerto Cuatrerros.	139
Figura N° 75. Uso histórico del muelle.	140
Figura N° 76. Uso actual del muelle.	140
Figura N° 77. Entorno al Muelle Cuatrerros.	140
Figura N° 78. Área de servicios.	141
Figura N° 79. Visita educativa en la costa.	142
Figura N° 80. Observación del cangrejo cavador.	142
Figura N° 81. Observación de aves.	143
Figura N° 82. Grupo de visitantes en el sendero de la costa.	143
Figura N° 83. Contemplación del paisaje.	144
Figura N° 84. Paisaje industrial en el horizonte.	144
Figura N° 85. Actividades deportivas.	147
Figura N° 86. Muestra fotográfica.	147
Figura N° 87. Manifestaciones con movilización y marchas.	147
Figura N° 88. Manifestaciones con movilización y marchas.	147
Figura N° 89. Murales y banderas.	148
Figura N° 90. Murales y banderas.	148
Figura N° 91. Visitas guiadas.	148
Figura N° 92. Artistas Nacionales en contra del Dragado.	149
Figura N° 93. Visita al área de costa de la Estación Aguará.	150
Figura N° 94. Visita al área de costa de la Estación Aguará.	150
Figura N° 95. Observación de Aves en el sector del Muelle ex Puerto Cuatrerros, organizada por TELLUS.	151
Figura N° 96. Actividad deportiva en el muelle ex Puerto Cuatrerros, organizada por AVDA.	151
Figura N° 97. Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires.	154

## **Índice de Tablas.**

Tabla N° 1. Síntesis de la valorización del patrimonio en diferentes momentos históricos.	47
Tabla N° 2. Matriz de Valorización de los espacios de ocio del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca.	164
Tabla N° 3. Matriz Rango de Oportunidades para Visitantes del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca.	181

## **AGRADECIMIENTOS.**

El momento de “dar gracias” es uno de los más importantes, sin lugar a dudas, desde que emprendí este nuevo camino. Es el instante que recapitulo, pienso en el esfuerzo que me ha significado y siento la necesidad de reconocer a todas las personas que han sido parte de este desafío, de las cuales sin su colaboración, apoyo y acompañamiento hubiese sido imposible finalizar esta etapa.

A mi Directora de Tesis, Dra. Patricia Ercolani, quién me dio la oportunidad de iniciar este camino. Por su distinguido respaldo, desde el conocimiento académico y su predisposición personal. Gracias por confiar en que podía lograrlo y por entender mis tiempos.

Al Equipo de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Por su guía sostenida, desde el comienzo de la cursada de la maestría hasta la finalización de la tesis, en particular a la Mg. Ana María Biasone.

A mis compañeros de trabajo del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. Paola, Andrés y Érica, gracias por alentarme ante cada obstáculo.

A Verónica Peláez, juntas pudimos avanzar y apoyarnos mutuamente.

A todos los que me brindaron su tiempo en las entrevistas, en las encuestas y en proporcionarme información.

De manera especial, quiero agradecer a mi familia, sostén imprescindible en mi vida y apoyo incondicional en cada desafío que decido comenzar.

A mis padres, Sandra y Daniel, por jugar con León mientras terminaba de escribir la tesis. Por su inalcanzable predisposición en cada momento que los necesité.

A Pablo y Caro, a mis abuelos, a mis suegros y amigos, porque cada gesto fue de gran ayuda.

Sin dudas, los últimos agradecimientos son los más significativos, y se los dedico a mis dos amores incondicionales. A mi compañero de vida, mi amor Juan, por la paciencia y tranquilidad que supo transmitirme en momentos difíciles, como así también, compartir la dicha de los logros y el gusto de disfrutar de los viajes de campo junto a nuestro hijo, León.

Realmente ha sido una etapa maravillosa, que en el transcurso de su culminación, me ha encontrado en el momento de mayor felicidad y plenitud: el nacimiento de mi hijo. Y no ha sido casual, ya que me dio la fuerza necesaria para cerrar con alegría esta etapa de mi vida.

A todos y cada uno de ustedes, simplemente, *GRACIAS*.

*“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar al mundo” (Eduardo Galeano).*

*A mi hijo, León.*

*Tu mirada y tu sonrisa son la fuente de energía en cada instante de mi vida.*

## **INTRODUCCIÓN.**

## **INTRODUCCIÓN.**

El espacio litoral del Partido de Bahía Blanca, localizado en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, se caracteriza por un humedal de 15 km, el más extenso y de mayor diversidad ecológica de la Provincia de Buenos Aires.

Dentro del mismo, las localidades de Bahía Blanca, General Daniel Cerri e Ingeniero White, presentan atributos patrimoniales comunes y procesos socioeconómicos diferenciales que se distinguen en los espacios de ocio asociados.

Para el abordaje de la presente investigación se identifican, en función de variables ambientales y sociales, tres áreas particulares con el fin de analizar su proceso de valorización turístico-recreativa: en Ing. White, el área delimitada desde Club Náutico Bahía Blanca hasta la Rambla de Arrieta en el Complejo Ferrowhite; en Bahía Blanca: el área delimitada por el Balneario Maldonado y la Reserva Costera Municipal; en Gral. Daniel Cerri: el área delimitada por la costa Estación Aguará y el muelle ex Puerto Cuatrerros.

El área Ing. White, se encuentra dominada por el sector portuario e industrial, que convive con el ecosistema estuarial, junto a un patrimonio cultural asociado a la actividad ferroportuaria. Por su posición estratégica de acercamiento al mar, las diferentes conexiones terrestres y la presencia de un importante puerto de aguas profundas, es un sector de alta valoración económica, donde se emplazan diferentes empresas privadas ligadas a las actividades petroquímicas y portuarias.

Las actividades de ocio, en su mayoría asociadas a la impronta de la cultura portuaria, se desarrollan en un sector acotado del Puerto Ing. White, de las cuales se distinguen: caminatas por el muelle, observación del paisaje y

contacto con el mar, visitas a museos temáticos, práctica de deportes náuticos.

En el área de Bahía Blanca, las intervenciones han estado asociadas con la urbanización y los desechos urbanos. Las actividades de ocio se desarrollan en un balneario de acceso público denominado Maldonado, ubicado en el frente marítimo. Durante la temporada estival ofrece instalaciones veraniegas y el resto del año su uso es diverso, desde recreación familiar hasta tomar fotografías por aficionados.

Conjuntamente, existe un área protegida: “Reserva Natural Municipal de Objetivo Definido”, aunque sólo se ha desarrollado un espacio precario de acceso público, cuya actividad principal es la pesca deportiva. Cabe mencionar, en su área de influencia, la “Reserva Natural de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde” de carácter Provincial que comprende el conjunto de islas, canales y planicies de marea del estuario y abarca los Partidos de Bahía Blanca, Villarino y Coronel de Marina Leonardo Rosales.

Por último, se identifica el área Gral. Daniel Cerri, representa un ambiente caracterizado por un humedal (de reducida intervención antrópica) con acceso terrestre, el cual es materia de investigación por su alta biodiversidad.

In situ, se sitúa el Club de Pesca y Náutica Gral. Daniel Cerri, ofrece la posibilidad de realizar diversas actividades recreativas, principalmente la pesca deportiva, asimismo posee fogones, cantina y juegos infantiles. En la zona aledaña se puede observar la naturaleza y el paisaje marino de manera autodidacta y por medio de visitas organizadas (en ciertas fechas especiales) por el grupo de voluntarios locales “guardianes del estuario” y otras organizaciones ambientales.

Respecto al fortalecimiento de las propuestas turístico-recreativas, las de mayor impulso se encuentran en el área del Puerto Ing. White. El área correspondiente al balneario Maldonado y el muelle del ex Puerto Cuatros, completan la consolidación del espacio litoral.

En este contexto, el espacio litoral del Partido de Bahía Blanca se erige como una zona de conflicto, donde los actores sociales involucrados presentan tensiones de intereses en relación a la apropiación del patrimonio costero. Esta situación revela un uso poco planificado que deriva en una pérdida del acceso social al mismo. Como resultado, existe un reclamo social por la deficiente oferta de actividades recreativas que acerquen a la población a la franja litoral.

Frente a este escenario, es posible visualizar que existe una potencialidad para el desarrollo de experiencias turístico-recreativas capaces de ofrecer alternativas genuinas que permitan, a partir de su incorporación efectiva, involucrar a la sociedad en las acciones de cuidado y respeto hacia el patrimonio costero.

Durante los últimos años, y de acuerdo a los datos aportados por el Área de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca, los visitantes principalmente regionales arriban a la ciudad con diversas motivaciones: realizar compras, por negocios, asistir a capacitaciones, entre otras. Las prácticas turístico-recreativas en la franja litoral también se presentan como una alternativa para quienes visitan la ciudad de Bahía Blanca.

En este contexto, la presente investigación propone construir lineamientos desde una mirada integral del litoral, que permita la convivencia de diferentes usos, que posibiliten a la sociedad local el derecho al disfrute del patrimonio costero y asimismo brindar diferentes opciones de desarrollo turístico-recreativo.

Para tal cometido, se plantea el análisis del proceso de valorización turístico-recreativa del litoral de manera in-situ y ex situ por medio de variables socio-económicas y ambientales, teniendo como eje el estudio del patrimonio de manera integral.

Se proyectan las oportunidades de experiencias turísticas y recreativas que propone el espacio litoral, posibilitando un desarrollo turístico-recreativo sustentado en la equidad social, la conservación ambiental y la generación de recursos económicos alternativos.

## **CAPÍTULO 1: PROCESO METODOLÓGICO.**

## **1. CAPÍTULO 1: PROCESO METODOLÓGICO.**

### **1.1. Antecedentes y fundamentación.**

La presente investigación tiene como área de estudio el espacio litoral del Partido de Bahía Blanca, ubicado en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Esta zona constituye un extenso humedal compuesto por islas, planicies intermareales, canales y bahías; de relevancia ambiental, económica y social.

El área analizada se caracteriza por un litoral de aproximadamente 15 km formado por el humedal más extenso y de mayor diversidad ecológica de la Provincia de Buenos Aires, comprendido desde el muelle del ex Puerto Cuatrerros en la localidad de Gral. Daniel Cerri hasta el Puerto de Ingeniero White.

Según la clasificación de tipo morfológica del Convenio RAMSAR<sup>1</sup> (1971) es un humedal de tipo estuario que alberga especies marino-costeras de gran valor para el ecosistema, de las cuales algunas presentan serios riesgos de extinción. La mayoría son de carácter migratorio que utilizan este ambiente como zona de refugio, reproducción y alimentación. Se pueden mencionar entre ellas: tortugas marinas, aves playeras, chorlos, delfines, guanacos, entre otras especies representativas del ecosistema.

Existen dos áreas protegidas que delimitan su marco legal de protección. Una de ellas es la “Reserva Natural de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde” (RNUM), perteneciente al Sistema Provincial de Áreas Protegidas, que se ubica en el frente costero del Partido de Bahía Blanca y

---

<sup>1</sup> Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.

comprende también los Partidos de Villarino y de Coronel de Marina Leonardo Rosales.

En el período 2007-2009 se realizó un Plan de Manejo participativo, con representación de actores del ámbito privado y público, y de la población local. Como resultado, se obtuvo una zonificación que permitió establecer diferentes áreas: sectores de uso público, sectores intangibles y otros de amortiguación.

Otra área es la denominada “Reserva Municipal Costera”, dependiente de la Municipalidad de Bahía Blanca bajo el marco legal de la Ley Provincial 10.907. Su creación fue impulsada por sectores académicos y gubernamentales haciéndose efectiva en el 2011. La discusión que encierra este sector, es que en zonas aledañas existen asentamientos marginales, tierras fiscales y privadas. Algunas de ellas se han convertido en un basural a cielo abierto.

A principios del año 2012, en el área costera de Gral. Daniel Cerri (con repercusión en toda la franja litoral), hubo un punto de tensión ante la posibilidad de asentar una planta regasificadora de la Empresa YPF, que necesitaba un dragado mayor para su funcionamiento. La situación tuvo una amplia repercusión en la opinión pública local, constituyéndose asambleas y grupos de debate.

Entre los argumentos en contra del dragado, estaba la pérdida del ecosistema y la carencia de oportunidades para la población local, por lo tanto promovían el turismo y la recreación como forma de valorar el ambiente y brindar opciones de desarrollo.

Como resultado, existe un reclamo social constante por la deficiente oferta de actividades de ocio que acerquen a la población al mar. Esto conlleva al desconocimiento del valor del ambiente costero y su posterior problema de

conservación, ligado a un empobrecimiento del desarrollo turístico-recreativo del área.

En este sentido, se presentan algunas de las opiniones extraídas de las encuestas realizadas:

“Creo que la costa de Cerri tiene un enorme potencial recreativo, turístico y educativo que no está aprovechado en su totalidad. Conozco numerosas actividades en ese sentido que se realizan desde TELLUS, Guardianes del Estuario, AVDA y el Club de Pesca (salidas con establecimientos educativos y público general, observación de aves, charlas, etc.). Sería importante que se realicen con mayor frecuencia, pero son entidades que trabajan de manera voluntaria y con escasa financiación. El gobierno municipal debería trabajar en ese sentido, pero no veo ese interés cuando es la propia Delegación Municipal de Cerri la que tira basura a cielo abierto en el lugar, y el Gobierno Municipal se manifestó a favor del dragado e instalación de industrias en este sitio en lugar de tratar diferentes proyectos presentados por vecinos comprometidos con el cuidado del lugar”

“Un paseo bien hecho, donde verdaderamente se represente la importancia del estuario para Bahía Blanca y la zona, donde se puedan realizar diversas actividades desde el eco-turismo, haciéndonos todos responsables del cuidado del ambiente natural tan rico que nos rodea. Y también recuperar la usina "el castillo" sería de gran importancia. Y sin dejar de lado toda la belleza de la costa de Cerri, que es uno de los únicos puntos naturales de acceso al estuario, donde se puede observar y disfrutar de la maravillosa riqueza del estuario, es un lugar que se debería promocionar mucho más y realizar más actividades de turismo o deportivas, y no promocionar tanto un muellecito que está metido en medio de las industrias”

“Debería realizarse un proyecto integrador en primera instancia que contemple la puesta en valor de ese espacio con fines turísticos y recreativos”.

La problemática se asocia a la falta de estudios integrales que indaguen la valorización social y turístico-recreativa del espacio litoral por parte de la sociedad local, empresas privadas y ámbito gubernamental; que reorienten estrategias que tiendan a distinguir su valor, acceso social a su disfrute y profundizar su conocimiento.

“El problema se plantea a los poderes locales en este campo (aparte de los que se puedan crear por su cuenta) estriba en hallar aquellas actuaciones que garanticen una rentabilidad más o menos inmediata, en términos de ejecución, y conciten el mayor consenso posible entre la población, lo cual no siempre es fácil, dado del hecho de que el posicionamiento de la población es raramente unánime, precisamente porque los procesos de patrimonialización se convierten en un lenguaje en el que se expresan los problemas implícitos en la reproducción social, incluso las tensiones políticas”. (Prats 2005:25).

## 1.2. Definición de objetivos e hipótesis.

La presente investigación tiene como objetivo general:

“Analizar el proceso de valorización turístico-recreativa in-situ y ex-situ del espacio litoral del Partido de Bahía Blanca”.

Objetivos específicos:

- Identificar las variables de valorización turístico-recreativa.
- Reconocer el patrimonio costero de manera integral.
- Explorar el perfil del visitante de los espacios de ocio identificados.
- Analizar las oportunidades de experiencias turístico-recreativas.

Hipótesis:

El reconocimiento del proceso de la valorización turístico-recreativa del espacio litoral del Partido de Bahía Blanca a partir de un manejo sustentable del patrimonio integral, permite un mejoramiento y posicionamiento de la oferta de actividades turístico-recreativas capaces de responder a las expectativas de la demanda de la población local y de los potenciales visitantes.

### 1.3. Procedimiento para abordar la investigación.

La presente investigación se enmarca dentro del diseño no experimental, considerado por Hernandez Sampieri (2001) como aquel en el cual las variables no sufren manipulación.

“Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.” (Hernandez Sampieri, 2001:184).

Con el fin de logro de los objetivos propuestos, la tipología de la investigación es de carácter exploratorio, descriptivo y explicativo. Hernandez Sampieri (2001), considera que los estudios exploratorios tienden a conocer y descubrir aspectos desconocidos mientras que los estudios descriptivos se elaboran para analizar las características relevantes. Finalmente los estudios explicativos especifican las causas y comportamientos referentes a los fenómenos del área de estudio.

Se esboza un enfoque cualitativo con la implementación de entrevistas a informantes clave, las cuales se plantean como “*una relación interpersonal específica sociológicamente y se desarrolla en un contexto social institucionalizado*” (García Ferrando, 2005:178. En: Gutiérrez Brito, 2007:135).

Se entrevistó a Verónica Peláez, personal técnico del Área de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca, quién aportó datos respecto a la difusión y promoción de los espacios de ocio del litoral del Partido de Bahía Blanca; gestión actual y proyecciones a futuro; comportamiento de los visitantes, entre otros.

En relación al Museo Taller Complejo Ferrowhite, se entrevistaron a la guía Analía Bernardi y Pedro Caballero ex trabajador ferroviario. Ambos aportaron datos respecto a las actividades propuestas en el museo taller, el surgimiento de la “Rambla de Arrieta” y forma de vida del trabajador ferroviario.

Respecto al balneario Maldonado, se entrevistó al sereno encargado del complejo, quién aportó datos respecto a los diferentes usos durante todo el año, procedencia y frecuencia de los visitantes, principales actividades que realizan los mismos, como así también las dificultades a las que se enfrentan.

Conjuntamente, se vale de una investigación de tipo documental. Gutiérrez Brito (2007) la considera como una unidad de comunicación de significados a través de los registros que nos brindan información sobre diferentes prácticas. En este sentido, se analizaron artículos periodísticos, blogs, videos en YouTube, redes sociales e informes técnicos.

Además, se emplearon técnicas de observación, “se organizan a través de una estrategia o método hecho público y lleva consigo un examen atento y reflexivo de la información que recoge” (Gutiérrez Brito, 2007:121).

En este sentido, se realizaron observaciones acción-participante en las intervenciones sociales que expresaron las diferentes instancias de participación y decisión de los actores locales. Se complementó el estudio, con observaciones directas durante los fines de semana y fechas especiales en los distintos espacios de ocio analizados.

En el año 2013, desde Agosto a Noviembre se realizó un Curso-Taller “Guardianes del Estuario” organizado por Gekko (Grupo de Estudios en Conservación y Manejo) en el marco del Proyecto de Voluntariado “Construyendo nuestra identidad: mar, gente y naturaleza” de la Universidad Nacional del Sur (Figura N° 1).

Figura N° 1

**Cartelería para difundir el Curso-Taller Guardianes del Estuario.**



Fuente: <http://agenda.nexodeluxe.com.ar/2013/08/quieres-ser-un-guardian-del-estuario.html>.

Por medio de la asistencia al mismo, se obtuvo información actualizada y precisa respecto a procesos sociales y ecológicos del litoral del Partido de Bahía Blanca, con énfasis en el área costera de la localidad Gral. Daniel Cerri. Además se observaron opiniones de expertos y se tuvo la posibilidad de interactuar con el público participante mediante el intercambio de ideas.

La asistencia, durante el segundo cuatrimestre del mismo año, al curso de extensión universitaria “Valoración de playas locales” de la Universidad

Nacional del Sur, permitió ampliar el conocimiento sobre los aspectos ecológicos de la costa a escala regional.

Asimismo, como parte del proceso de investigación, se efectuó una revisión de bibliografía general y específica relacionada con los conceptos principales que guían la investigación y que dan sustento al marco conceptual: valorización turística, turismo de litoral, patrimonio integral.

Del análisis descriptivo de la zona de litoral, basado en estudios anteriores, se delimitó la misma en tres áreas con variables socioeconómicas diferenciales. Luego, se elaboró un registro de los espacios de ocio con sus recursos turísticos, usos y actividades asociadas; lo que se ajusta con los datos aportados por las encuestas realizadas a los actores sociales involucrados, en las cuales se indaga la vinculación patrimonial.

En este sentido, se planteó un enfoque cuali-cuantitativo con la aplicación de encuestas, Gutiérrez Brito (2007:51) define su utilidad en el proceso de investigación como herramienta para *“indagar acerca de las percepciones, opiniones y comportamientos de un determinado sector de la población sobre el fenómeno social que constituya su objeto de estudio.”*

Las encuestas se realizaron de manera virtual para lograr el mayor alcance posible a un público heterogéneo. El programa utilizado, de acceso gratuito, es <http://manager.e-encuesta.com>, ya que posibilita un manejo sencillo, dinámico y útil en el diseño del cuestionario y su posterior recopilación de datos. Se obtuvo un total de 100 encuestas enviadas vía correo electrónico y por medio de la red social “Facebook”.

El cuestionario contenía preguntas cerradas en función de aspectos generales: edad, sexo, procedencia y ocupación actual. Luego se indagó sobre el conocimiento de los diferentes espacios de ocio del litoral del Partido de Bahía Blanca, y sobre las actividades turístico-recreativas realizadas en los mismos. Como así también, el valor que representan en

función de parámetros como relevancia natural, riqueza cultural, belleza del paisaje, contaminación y potencial turístico (Anexo).

La encuesta finaliza con dos preguntas abiertas, que determinan potenciales actividades turístico-recreativas y los aspectos para mejorar el acceso público al litoral. Los datos obtenidos se exponen en gráficos (Anexo).

En esta instancia, resulta el análisis del proceso de valorización turística-recreativa en dos fases: in-situ y ex-situ. En la primera fase, se indagó sobre la invención, mediación y comercialización del lugar turístico. La segunda fase, se analizó la representación de los visitantes del espacio emisor (Decroly, 2010).

Por último, se esbozaron las oportunidades turísticas y recreativas del área, teniendo en cuenta variables sociales y ambientales. En este sentido, se propone la matriz ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas), que resulta de una combinación de condiciones físicas, biológicas, sociales y de manejo, que dan valor a una zona natural protegida o áreas de su entorno.

Esta metodología, propuesta por Clark y Stankey en 1979, se basa en gran medida en juicios cualitativos, aunque establece desde el principio ciertos estándares explícitos sobre las condiciones apropiadas en cada clase de oportunidad. Actualmente, se realizan adaptaciones que tiendan a mostrar un escenario posible para proyectar acciones turístico-recreativas.

Entre los factores evaluados para determinar las oportunidades se citan: los accesos al área; el uso de los recursos; el tipo de gestión; la interacción social presente; los impactos sociales; la reglamentación. Las oportunidades califican a la zona en cuatro niveles: Prístino, Primitiva, Rústica/Natural, Rural y Urbana.

Se complementó el estudio con relevamiento fotográfico, análisis de imágenes, lectura de normativa provincial, uso de cartografía de referencia: Cartas Topográficas del IGM<sup>2</sup> 1:500000 Bahía Blanca (Hoja 3963), Carta Imagen del IGM 1:100000 3963-17 y 3963-23, Carta Topográfica del IADO 1:100000 Ría de Bahía Blanca y uso de software de referencia: Google Earth, Corel Draw.

---

<sup>2</sup> Desde el año 2009, se denomina IGN (Instituto Geográfico Nacional).

## **CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL.**

## 2. CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL.

### 2.1. Un recorrido histórico hacia la noción del patrimonio integral.

El significado del término “patrimonio” evoluciona conforme a la apreciación y los intereses que la sociedad adquiere en diferentes períodos de la historia. Su concepto es relativo, parte de un complejo proceso de selección de valores influenciado por criterios histórico-culturales; propios de la dinámica social (Tabla N° 1).

*“Así, la selección de objetos a los que se otorga una serie de cualidades superiores, que justifican la necesidad de su conservación y transmisión para las generaciones futuras, puede cambiar con cierta frecuencia. De resultas de ese relativismo, las personas interaccionan de manera distinta con los bienes culturales, favoreciendo su protección en unos casos, y desentendiéndose de su cuidado en otros” (Peñalba, 2005:180).*

En primera instancia, la idea de patrimonio se asocia a bienes culturales acumulables, pertenecientes a un individuo o grupo de individuos que se heredan de generación en generación, si existe esta voluntad de transferencia.

Si bien el concepto de patrimonio es amplio e interdisciplinar, a lo largo de la historia se lo ha estudiado y analizado de manera soslayada: por un lado al patrimonio cultural y por otro al patrimonio natural. Esta mirada, trajo aparejada una visión sesgada y parcial de una realidad dada, dando lugar a diferentes desventajas como: esfuerzos de conservación de manera aislada, rivalidad entre lo natural y cultural y comunicación difusa.

En este contexto, surge el siguiente interrogante: ¿es posible separar la cultura de su naturaleza? y ¿la naturaleza de su cultura? En este sentido, se esboza un recorrido histórico por las distintas valoraciones del concepto de patrimonio cultural y patrimonio natural, para comprender su evolución y dar respuesta a este interrogante.

En referencia al patrimonio cultural, Peñalba (2005) plantea como principio de su concepción al criterio establecido en la Historia del Arte. En la Antigüedad, la manera de apropiarse de los bienes culturales ha sido por medio de botines de guerra, intercambios comerciales, viajes de exploración, entre otros; como forma de ostentar poder. El valor se centraba en lo económico, el aspecto estético no era tenido en cuenta evidenciado a partir de la destrucción de ciudades y manifestaciones de los pueblos.

En este sentido la arquitectura juega un papel fundamental a la hora de definir los criterios de valor de los objetos patrimoniales. En la época clásica, los bienes estaban asociados al valor económico derivado de la adquisición de tesoros y asimilación de elementos foráneos en la propia cultura. El modelo de patrimonio de esta época se convierte en un sentido educativo, ya que el resto de las sociedades han tomado al mismo como modelo cultural de belleza y estética. Otro hito importante es el cristianismo, la Iglesia Occidental se convierte en la mayor coleccionista de objetos visibles en Templos, Basílicas e Iglesias.

El Renacimiento, se caracteriza por el etnocentrismo y un cambio de mentalidad respecto a la valoración de los objetos patrimoniales. Aparece la idea de monumento como aquellos bienes relevantes desde lo estético que representaban la cultura de la antigüedad.

“Etimológicamente, monumento precede el latín monere, que significa recordad, lo que justificaba plenamente no sólo el valor conmemorativo sino sobre todo el valor documental de los bienes culturales” (Peñalba, 2005:186).

Fernández de Paz (2006) utiliza este concepto para hacer referencia a la filosofía ilustrada del S. XVIII, donde la razón y el pensamiento científico son la base de la sociedad. En esta lógica, los bienes que reproduce la clase social alta dominante (pensadores, burgueses y comerciantes) son dignos de ser preservados y transmitidos, dejando de lado aquellos vinculados a creaciones populares. Estos bienes son obras monumentales resultado de manifestaciones artísticas, arquitectónicas y de carácter religioso.

Esta concepción da cuenta de la mirada patrimonial hacia el objeto monumental centrado en sus cualidades técnicas, arquitectónicas, naturales, entre otros. Peñalba (2005) sostiene que esta visión limitada del patrimonio como monumento se mantuvo hasta la edad contemporánea, momento en el cual se amplía la variable espacio-tiempo para la valoración de los bienes culturales.

Las ideas ilustradas ponen en eje la cultura como variable de prestigio social, a la cual las clases populares no tenían acceso. Una de las instituciones elitistas es el museo como espacio cultural de prestigio, en el cual se ofrecían obras de arte y diferentes objetos de valor. A partir de la Revolución Francesa, momento en el que se ceden determinadas obras patrimoniales al estado democrático, el museo comienza a tener una concepción colectiva abriendo sus puertas al público general.

“La Revolución Francesa trajo consigo una nueva valoración del patrimonio histórico, como conjunto de bienes culturales de carácter público, cuya conservación había que institucionalizar técnica y jurídicamente en beneficio del interés general” (Peñalba, 2005:188).

En este contexto, los museos intentan ser un medio de difusión del patrimonio cultural para lograr una mayor participación de diversos sectores sociales. Esto se logra mayormente a partir del S XIX y SXX, con una concepción inclusiva del museo como medio de acceso cultural.

El Romanticismo, logra instaurar un vínculo emocional entre las personas y el patrimonio. Aquí aparece la idea de identidad cultural para hacer referencia al conjunto de expresiones colectivas de los pueblos que diferencia a una sociedad de otra. En este sentido, la recuperación y valorización del patrimonio cultural en el S XIX, viene dado por tres causas:

- “- Una interpretación ideológica o espiritualista que dotó a los monumentos del pasado de una fuerte carga emocional y simbólica, según la cual empezaron a ser considerados como manifestaciones gloriosas de la cultura nacional;
- Un progresivo interés turístico por conocer el patrimonio cultural de cada país, que se difundió gracias a la moda de los viajes pintorescos y a la publicación de numerosos libros, revistas y enciclopedias ilustradas, que presentaron a los monumentos artísticos como objetos de estudio literario, histórico e iconográfico;
- El desarrollo de la Historia del Arte como disciplina científica para el estudio de los monumentos y las obras de arte del pasado, tanto en sus aspectos estéticos como testimoniales, ideológicos, culturales, etc” (González-Varas, 2000:34-36, en Peñalba 2005:190).

A partir del S XX, se fue instalando la conciencia colectiva y la significancia del concepto de patrimonio fue tomando una mayor apertura hacia el valor relativo de los bienes culturales incorporando creaciones contemporáneas, expresiones populares y artísticas; consideradas importantes para diversos sectores de la sociedad. Esta visión colectiva y universal lleva aparejado la idea de pertenencia al conjunto de la Humanidad.

A partir de la necesidad de procurar mayor acceso a la cultura por parte del Estado, ante la destrucción a raíz de diferentes guerras y la posición en

contra la exportación ilegal de objetos; comienzan a surgir diversas leyes destinadas a la protección, valoración y cuidado del patrimonio. Entre los primeros organismos institucionales se pueden mencionar las Comisiones de Monumentos y la Carta de Atenas (1931). Sin embargo, la concepción del objeto patrimonial como monumento y su visión elitista seguía presente.

A partir del reconocimiento de la cultura como derecho social en los Estados Democráticos, es que se reconoce la necesidad de valorar y conservar el patrimonio cultural colectivo y propiciar gestiones tendientes a la educación y el acceso a la cultura como derechos sociales.

“Su principal valor radica en la superación del reduccionismo que encierra la idea de objeto, vigente hasta el momento, proponiendo un término amplio y capaz de acoger otros referentes patrimoniales, sin diferenciación entre lo material y lo inmaterial. Al fin se va poniendo en cuestión el propio sentido del mero objeto físico, al comprender que son los valores que se le atribuyen a los objetos de referencia los que definen su significación cultural y los que justifican las razones argumentables para su preservación. Por lo tanto, todo bien cultural será definible, precisamente, a partir del significado inmaterial que le atribuyamos” (Fernández de Paz 2006:4).

La Segunda Guerra Mundial, trajo un panorama devastador respecto a la destrucción de diferentes bienes patrimoniales, a partir de lo cual surge la necesidad de participar en la reconstrucción del patrimonio y su conservación. Los organismos internacionales ponen mayor atención en el acervo cultural, la UNESCO<sup>3</sup> comienza a emplear la noción de bienes culturales incluyendo bienes materiales e inmateriales y de su interrelación con el medio ambiente.

Conjuntamente, surge la idea de democratizar la cultura para lograr un mayor acceso a los bienes patrimoniales por parte de la sociedad, y de esta

---

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

manera, bregar por su cuidado. Estas ideas se plantean en bases teóricas de filósofos como Marx, Engels y por la gestión pedagógica llamada “Educación Popular<sup>4</sup>” del S XX.

Asimismo, con la noción del ocio como disfrute de la cultura, se han incentivado diversas propuestas recreativas como: festivales, conferencias, obras de teatro, visitas a museos, entre otros. “Es sintomático que la mayoría de estas actividades se orienten al ocio y al turismo, presentando el disfrute de la cultura como una alternativa interesante para el tiempo libre de las personas” (Peñalba, 2005:198).

El consumo del ocio y del turismo se convierte en un fenómeno de masas, como consecuencia de la necesidad de difusión del conocimiento de los bienes patrimoniales. Este hábito de consumo, si bien trajo aparejado un acceso masivo, ha traído deterioros en la calidad de uso y percepción como así también en su conservación por el impacto de la presión turística en los bienes patrimoniales, y una carente planificación acorde. Además el conocimiento es superficial y fotográfico ya que se visita el sitio pero no se reflexiona sobre el proceso cultural del patrimonio y su entorno.

A partir de 1970, con las ideas de democracia cultural, de educación ambiental y de desarrollo sostenible, se inicia un proceso de participación social, de desarrollo personal y de mejora de la calidad de vida. En este sentido, se propone el modelo de turismo sustentable tendiente a garantizar el acervo cultural y natural del lugar visitado generando un vínculo y experiencia reflexiva con el patrimonio dado. Es decir, “la necesidad de hacer compatible la conducta humana con el entorno con que ésta se desenvuelve” (Peñalba, 2005:200).

---

<sup>4</sup> Es una rama de las ciencias sociales, específicamente de la pedagogía, que basa el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea, sin necesariamente, asistir a una institución educativa como tal.

Este aprendizaje es el que se pretende para recuperar y resignificar la identidad que define y distingue una sociedad de otra:

“...es un esfuerzo por reducir las tensiones y fricciones derivadas de las complejas interacciones que se producen entre la industria turística, los visitantes, el medio ambiente, las comunidades anfitrionas y sus bienes culturales” (Peñalba, 2005:200).

En este contexto, el papel de la sociedad local es fundamental, por su contacto directo con los bienes patrimoniales y, a su vez, son las que observan si las políticas llevadas a cabo por las administraciones son eficientes, o por el contrario, van en detrimento del acceso social y la conservación del patrimonio.

Si bien existen en la actualidad numerosos documentos y leyes de protección, es en definitiva el sujeto (sociedad civil y visitantes) quién está en contacto directo con el patrimonio y en el cual recae, parte de su custodia. Las acciones que se gestionan se asocian a la participación y a las expresiones de opinión por medio de asociaciones sin fines de lucro, fundaciones, entre otros; que apuntan a la conciencia patrimonial para facilitar su conservación y su derecho de uso social. “El patrimonio es entendido así como riqueza colectiva y el objetivo de su regulación es la protección, acrecentamiento, y transmisión de la misma a generaciones futuras” (Peñalba, 2005:201).

Peñalba (2005:181-182) define al patrimonio cultural:

“... como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización

y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales. El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial. La función referencial de los bienes culturales influye en la percepción del destino histórico de cada comunidad, en sus sentimientos de identidad nacional, en sus potencialidades de desarrollo, en el sentido de sus relaciones sociales, y en el modo en que interacciona con el medio ambiente”.

Querol (2010:11) lo define como: “...el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica”.

En este sentido, se puede observar que el patrimonio está constituido por bienes culturales, con un fuerte componente social: la identidad. En este proceso, se define el patrimonio cultural como una categoría de patrimonio sin tener en cuenta, el entorno medio ambiental.

“Esta errónea concepción del asunto nos ha impedido contemplar la arquitectura, el urbanismo, las obras de arte, el folklore, la cultura material y el entorno medio-ambiental de nuestros pueblos y ciudades como elementos característicos de una unidad paisajística común, en la que se desenvuelve el quehacer cotidiano de nuestras vidas” (Peñalba, 2005:202).

El primer reconocimiento del patrimonio integral por la UNESCO es la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en el cual interviene ICOMOS<sup>5</sup> y la UICN<sup>6</sup>. Se intenta añadir a la

---

<sup>5</sup> Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

<sup>6</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

idea monumental del patrimonio, la inclusión de elementos que reflejan modos de vida de una sociedad junto a su entorno natural. Sin embargo, nuevamente se adopta el significado del patrimonio soslayando la categoría entre natural y cultural.

“El patrimonio cultural se refiere a monumentos, conjunto de edificios y lugares de valor histórico, estético, arqueológico, científico, o antropológico. El Patrimonio natural se refiere a formaciones excepcionales desde el punto de vista de la física, la biología y la geología, los hábitats de especies amenazadas de animales y plantas, y áreas con valor científico, con valor de conservación o con valor estético” (Convención de Patrimonio Mundial, 1972).

A su vez, en los Artículos 1 y 2 de la Convención del Patrimonio Mundial se deja de manifiesto el concepto:

“...se considerará patrimonio cultural:

-los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

-los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

-los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Se considerará patrimonio natural:

–los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista estético o científico;

–las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista estético o científico,

–los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural”.

La UNESCO, en su clasificación tradicional de patrimonio, continúa con la distinción entre el patrimonio natural y cultural, y su subcategoría: material e inmaterial. Sin embargo, Garzón (2010) propone clasificar al patrimonio natural tanto inmaterial y material. Un espacio natural no puede acotarse a la materialidad de los bienes, por lo que es necesario incluir aspectos inmateriales donde la realidad social, natural y cultural se encuentra en un mismo territorio (Figura N° 2).

Figura N° 2  
**Clasificación del patrimonio natural.**

PATRIMONIO NATURAL		
INTANGIBLE	TANGIBLE	
	Recursos estáticos	Recursos dinámicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Etnobotánica.</li> <li>· Farmacopea.</li> <li>· Usos tradicionales.</li> <li>· Etimología y topónimos.</li> <li>· Mitos y Leyendas.</li> <li>· Costumbres populares.</li> <li>· Nombres vernáculos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mares y océanos.</li> <li>· Montañas, cerros y colinas.</li> <li>· Campos, valles y campiñas.</li> <li>· Estrellas y planetas.</li> <li>· Cielo.</li> <li>· Bosques y zonas de matorral.</li> <li>· Pastizales, zonas áridas y 'bad-lands'.</li> <li>· Rios, lagunas, lagos y zonas húmedas.</li> <li>· Tajos, acantilados y ramblas.</li> <li>· Parques nacionales y naturales.</li> <li>· Reservas integrales, naturales o concertadas.</li> <li>· Monumentos naturales.</li> <li>· Paisajes agrícolas y paisajes protegidos.</li> <li>· Reservas de la Biosfera.</li> <li>· Zonas RAMSAR, ZEPA, LIC y RN2000.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mamíferos.</li> <li>· Aves.</li> <li>· Reptiles.</li> <li>· Anfibios.</li> <li>· Peces.</li> <li>· Macro invertebrados.               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Mariposas</li> <li>· Libélulas</li> <li>· Coleópteros</li> </ul> </li> <li>· Flora silvestre.               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Endemismos</li> <li>· Flora mediterránea</li> <li>· Bulbos y orquídeas</li> <li>· Flora ibérica</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Garzón, 2010.

Según el Comité para los Museos y Colecciones de Historia Natural (ICOM\_NATHIST) “Estos elementos –explica el Comité- pueden ser sensoriales, como el sonido de un paisaje, o procesos como la selección natural. Como concepto, el Patrimonio Natural Intangible está surgiendo prominentemente”.

“Poco a poco se había ido comprendiendo que la interacción entre el hombre y su entorno hacía estéril la dicotomía naturaleza-cultura: los pueblos adaptan el espacio en el que viven y dejan huella de su cultura” (Fernández de Paz, 2006:6).

Según Heyd (2006) la motivación por proteger la naturaleza, se fundamenta en la idea de escasez de naturaleza en estado puro, por lo que debe ser conservada de los efectos antrópicos. Esta mirada ha sido cuestionada ya que la realidad presenta un escenario diferente, el hombre, a través de sus múltiples actividades, interviene en mayor o en menor medida esa naturaleza prístina.

Desde el punto de vista etimológico, la palabra Naturaleza indica que proviene del latín *natura*, que se refiere al “nacimiento” (*natus* participio pasivo de *nasci*, nacer). Según Gudynas (2004), se explican dos usos comunes: por un lado, “naturaleza”, referida a las cualidades y propiedades de un objeto o un ser; y por otro, “Naturaleza”, para los ambientes que no son artificiales, con ciertos atributos físicos y biológicos, como especies de flora y fauna nativas. Bajo esta mirada, la naturaleza se valoriza desde las características del objeto: sus atributos, su relevancia biológica o científica.

Asimismo Gudynas (2004:9) plantea que “la Naturaleza ha sido invocada como el origen de la riqueza de un país, pero también como un medio salvaje y peligroso, donde lluvias, terremotos u otros desastres deben ser controlados”.

Según Heyd (2006), la reducción de la consideración de la naturaleza surge en el seno de la cultura europea al percibirla como peligrosa, explotable e inferior a las realizaciones de los seres humanos. Representa la idea de superioridad del hombre sobre la naturaleza y por lo tanto, la potestad de manipularla y explotarla en función de sus necesidades. Además, ante una cultura patriarcal, la naturaleza estaba asociada a la mujer y a las comunidades originarias, y por ende consideradas inferiores frente a la sociedad europea.

Gudynas (2004) opina que las ideas latinoamericanas de la naturaleza han tenido su fundamento en la cultura europea, es en los tiempos de conquista donde estas ideas europeas predominan y se multiplican. En este sentido, realiza un recorrido histórico de cómo evoluciona la concepción de la naturaleza.

En principio, plantea como primera visión, la forma organicista de la era Medieval, que asocia a la naturaleza a los seres vivos, en los cuales el hombre es uno más.

Es en el Renacimiento en que esta idea se despoja de la visión antropocéntrica, en la cual se la considera como conjunto de elementos, algunos vivos y otros no, que podían ser manipulados y manejados por el hombre y la ciencia. Al considerarse los recursos ilimitados, la explotación era de manera intensiva.

Por otra parte, en América, las culturas originarias tenían una relación más armoniosa ya que lograban convivir en equilibrio con los recursos naturales de los cuáles dependía su subsistencia. Aunque también, más allá de las concepciones ancestrales y de abastecimiento, la naturaleza les significaba un respeto ante el miedo que generaban grandes tormentas, lluvias e inclemencias climáticas, plagas, etc.

Los conquistadores consideraban que la naturaleza era incontrolable y que el hombre era el único capaz de dominarla. Estas ideas se extienden en América, en el período de conquista.

“Los colonizadores se vuelcan decididamente a controlar esos ambientes salvajes, promoviéndose el cultivo de la tierra, la desecación de humedales, la construcción de canales, la caza intensiva, la tala de bosques, la introducción de especies productivas o la domesticación de aquellas salvajes que fueran de utilidad. Siguiendo la imagen de Descartes, donde todo era en realidad una máquina, la Naturaleza era analizada en sus piezas (con el notable ejemplo del esfuerzo de catalogación taxonómica de la fauna y flora del Nuevo Mundo emprendida por los exploradores europeos), y desde allí se proveen los medios para la manipulación y control” (Gudynas, 2004:13).

En este proceso, la naturaleza tiene una función utilitaria considerada como “recurso”, se crean todos los mecanismos extractivos para su aprovechamiento. Con la motivación de reproducir lo estético bajo la concepción europea, no sólo se inculcan aspectos culturales sino que se intenta reproducir paisajes europeos mediante plantaciones de pinos y otras especies.

“Durante los siglos XVIII y XIX proliferan visiones en América Latina donde se insistía que la región se mantenía atrasada, no por límites ambientales (como disponibilidad de agua o baja fertilidad), sino por trabas esencialmente culturales y políticas. Los “indios” y “criollos” eran frenos a un mejor uso de la Naturaleza, y por lo tanto se buscó atraer nuevos inmigrantes y civilizar a la población residente para hacer un uso todavía más eficiente de los recursos naturales” (Gudynas, 2004:15).

Frente a esta postura, existe una resistencia conservacionista que no estaba en contraposición del progresismo, sino que, consideraba la necesidad de cuidar los recursos ante la sobreexplotación y aprovechamiento económico. Esta crítica comienza en Europa y luego se extiende a América.

Pinchot concibe a la conservación como “el desarrollo y uso de la tierra y todos sus recursos para el permanente beneficio de los hombres” (Worster, 1985 en Gudynas 2004:15).

“La Naturaleza se percibe y valora en lo que resulta útil, y de esa manera se fragmenta en varias vertientes: hay una Naturaleza para el geólogo, otra para el promotor agrícola, y otra para el promotor de urbanizaciones” (Gudynas, 2004:15).

En paralelo a esta tendencia, durante el S XX aparece la ecología como ciencia para explicar y describir los fenómenos naturales. En 1935 surgió el concepto de ecosistema, que dio lugar a considerar a la naturaleza como un sistema, con leyes y procesos en constante equilibrio, en el cual el hombre no puede ni debe transgredir. La comunidad científica es quién tenía la potestad de estudiar la naturaleza para su correcta explotación, tal es el caso de la actividad forestal y pesquera.

Ante el estudio de la extinción de especies, inicia en la ecología dos campos: el campo científico y el campo militante. Hacia 1960 comienza la problemática ambiental sobre la contaminación y extinción de especies, lo que da lugar al pensamiento de una naturaleza salvaje y agresiva a una naturaleza frágil. En este sentido, se plantearon varias corrientes, desde la ultraconservadora, hasta las ideas de conservación y desarrollo.

Según Gudynas (2004), en 1980 la economía consideró la naturaleza como capital. La naturaleza concebida como un recurso dado por el valor de uso del hombre, donde la protección se convierte en inversión. Este valor

predominó sobre los valores estéticos y ecológicos, al igual que en los Siglos XVIII y XIX. Desde mediados del Siglo XIX se intentaron nuevos despliegues industriales, proliferación de cultivos, tendido de líneas férreas y diversificación comercial.

En 1987, la Comisión de la Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presentaron el estudio “Nuestro Futuro Común”, y estableció el concepto de desarrollo sostenible. Según Gudynas (2004) no implica un cambio de paradigma sino que refuerza la idea tradicional de desarrollo asociado al valor económico.

Ante esta concepción, surgen otras visiones de la naturaleza, como es el concepto de biodiversidad. En 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, firmó un tratado internacional “Convención sobre la Biodiversidad”, cuyo objetivo es:

“la conservación de la biodiversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada”.

En este contexto, se mantuvo la visión tradicional conservacionista hacia el aprovechamiento económico. En la tercera Cumbre, realizada en Johannesburgo (2002) se mantuvo la tendencia, buscando un equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación.

Sin embargo, predominó la idea de la naturaleza sin el hombre, y las áreas naturales habitadas por poblaciones originarias, fueron visualizadas como problema ante esta visión. Lo cierto es que la naturaleza, desde antes de la

conquista, convivía en armonía con el hombre, quien utilizaba los recursos necesarios para su subsistencia.

Ante esta postura, surgen otras visiones, que consideran la necesidad de volver a incluir en el proceso de valoración al Hombre y su vínculo con la naturaleza. Esta postura, convive con las ideas ultraconservacionistas, las cuales plantean que el equilibrio ambiental solo es posible con nula intervención humana.

En síntesis, conviven diferentes valoraciones de acuerdo al lugar que ocupa el ser humano en la sociedad, “la categoría de Naturaleza es una creación social, distinta en cada momento histórico, cambiante de acuerdo a cómo los hombres se vinculan con su entorno” (Gudynas, 2004:26).

Esta mirada se mantuvo a lo largo de los años, aunque fueron surgiendo críticas y aportes para entender la relación compleja del hombre con la naturaleza. Se trata de analizar qué responsabilidad y vínculo tiene el hombre hacia su entorno natural.

En este sentido, la creación de parques y reservas naturales tuvieron el objetivo de definir límites geográficos y de cuidar ciertos paisajes de belleza singular. En esta concepción hacia el objeto, se dejó de lado el factor social, excluyendo de estos sitios a las comunidades originarias asentadas en los mismos.

A partir de los ´90, se incorpora la concepción social surgida de los documentos de la Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro (1992), se reconoce la biodiversidad como factor dominante de las áreas protegidas, como así también, del componente social con derecho a una vida armoniosa con la naturaleza. Se intenta incorporar al hombre en los procesos de selección del patrimonio natural, considerándolo parte de su entorno.

Asimismo, en la década del '90, se adopta la categoría de "paisaje cultural" en la Convención del Patrimonio Mundial por la UNESCO, que entiende que:

"Los paisajes culturales son bienes culturales y representan las "obras conjuntas del hombre y la naturaleza" citadas en el Artículo 1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas".

Además, introduce el concepto de "patrimonio mixto" para hacer referencia a los bienes que respondan parcial o totalmente a las definiciones de patrimonio cultural y patrimonio natural que figuran en los Artículos 1° y 2° de la Convención.

En la lista de Patrimonio de la Humanidad se privilegió la idea monumental del patrimonio teniendo fuerte énfasis en el mundo occidental. A partir del 2000, se incorporan paisajes culturales y bienes patrimoniales no monumentales. Es la propia UNESCO quién reconoce este estándar de valor y además entiende el desequilibrio entre las declaratorias de bienes culturales y de bienes naturales.

En el 2007, se incorpora la noción de comunidades para hacer referencia a la importancia de la inclusión de la población local en los procesos de selección y conservación del patrimonio. En el 2012, la Convención del Patrimonio Mundial adopta como eje estratégico el desarrollo sostenible en la mejora de prácticas de gestión del patrimonio.

Tabla N° 1

**Síntesis de la valorización del patrimonio en diferentes momentos históricos.**

MOMENTOS HISTÓRICOS	VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO INTEGRAL
<i>Edad Media</i>	Historia del Arte Europea. Bien cultural como significado de poder y valor económico. Símbolo de belleza.	Idea Organicista. La naturaleza asociada a la mujer y las culturas originarias.	
	La Iglesia introduce la idea de coleccionismo.		
<i>Renacimiento</i>	Etnocentrismo. Idea de Monumento. "Filosofía Ilustrada". Museo y elite.	Visión antropocéntrica. La naturaleza manipulada por el hombre con una función utilitaria como recurso.	
<i>Revolución Francesa</i>	Carácter público del patrimonio.		
<i>Romanticismo</i>	Vínculo emocional entre las personas y el patrimonio.		
<i>S. XX</i>	Conciencia colectiva y universal. Patrimonio de la Humanidad. Unesco asimila la relación de la cultura con el medio ambiente.	Aparece el concepto de ecología y ecosistema. Mirada conservacionista. Proceso de industrialización.	1970- Educación ambiental, desarrollo sostenible. UNESCO Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (ICOMOS Y UICN).
	Democratización de la cultura. Consumo del ocio. Difusión patrimonial.	Problemas ambientales, contaminación y extinción de especies.	1980- Participación local. Movimientos ambientalistas. Se introduce la economía considerando la naturaleza como capital. Concepción social. Comisión Naciones Unidas sobre Medio ambiente y Desarrollo. Visión de desarrollo económico. Informe Brundtland.

			<p>1990- Concepto de paisaje cultural. Convención del Patrimonio Mundial por Unesco. Patrimonio mixto. Convención sobre biodiversidad.</p>
<p><b>S. XXI</b></p>	<hr/>	<hr/>	<p>Patrimonio integral. Inclusión del concepto de "comunidades". Convención en Johannesburgo (2002). Se busca equilibrio entre economía, sociedad y conservación.</p> <p>Convención del Patrimonio Mundial toma como eje estratégico el desarrollo sostenible en la mejora de prácticas de gestión patrimonial.</p>

Fuente: Martín Varisto, 2015.

### **2.1.1. Aportes y aproximaciones conceptuales actuales.**

Existen diversas maneras de considerar la visión integral del patrimonio. En la clasificación tradicional de la UNESCO, se continúa con la distinción entre el patrimonio natural y cultural, y su subcategoría entre material e inmaterial. Introduce conceptos como el de patrimonio mixto y paisajes culturales para hacer alusión a aquellas obras o bienes que representen tanto al hombre como a la naturaleza y que no se pueden disociar.

“El concepto de Patrimonio Integral surge de reflexionar sobre el conocimiento y protección del patrimonio como problemática global y compleja que debe ser abordada, desde lo natural y de lo cultural, integradamente” (Martini, 2011:1).

“El rasgo más sobresaliente en este proceso es el progresivo deslizamiento que conduce del inicial concepto de patrimonio, limitado al campo estético, encerrado en la obra de arte singular o en lo excepcional de la Naturaleza, al actual concepto de patrimonio territorial” (Ortega Valcárcel, 1998:35).

Hernández Hernández (1996) propone una visión integral del patrimonio comprendiendo el entorno en el cual se emplaza considerando variables sociales, económicas, ecológicas. En este sentido, expone que se tienen que incluir todo un conjunto de elementos patrimoniales monumentales de diverso carácter, como así también pequeños testimonios de formas de vida, o creaciones de la naturaleza.

“El Patrimonio Integral es el conjunto de bienes culturales y naturales de existencia actual que, así reconocidos por la comunidad, conforman el testimonio, legado y sustento de su memoria histórica e identidad grupal” (Juliá, 2000:118).

“El Patrimonio Cultural y Natural deben contemplarse como una misma realidad porque no podemos disociar la estrecha relación que existe entre sociedad y naturaleza y sus mutuas influencias” (Hernández Hernández, 1996:258).

Feria Toribio (2013) hace una distinción entre la visión tradicional y una aproximación más amplia e integrada del patrimonio. Desde la visión tradicional, segmentada, sostiene que en principio al patrimonio se lo reconoce como natural o cultural para luego desarrollar acciones de uso, principalmente el turismo y la recreación, que producen el desarrollo económico.

Desde otra aproximación más sostenible, se plantea el concepto de patrimonio territorial el cual se define como:

“...parte del conjunto de recursos culturales y naturales heredados en un espacio geográfico dado, que tienen un elevado grado de aceptación y reconocimiento social (Ortega, 1999) y que asimismo han demostrado un notable equilibrio ambiental, en la medida en que han permitido el mantenimiento de procesos ecológicos y naturales en ámbitos históricamente antropizados” (Feria Toribio, 2013:5).

Desde esta visión, en el territorio interaccionan diversos factores como: ética, ciencia, sociedad, entre otros; que influyen en la consideración del patrimonio como un todo. Esto conduce al concepto que plantea el autor de “desarrollo territorial sostenible”, definido como el “...equilibrio u mantenimiento a largo plazo de los recursos y procesos naturales y culturales de un territorio dado” (Feria Toribio, 2013:6).

Este concepto incluye tres dimensiones importantes que plantea Feria Toribio (2013:6):

- "...una de ellas es la garantía de igualdad de oportunidades, para todos los habitantes de cada parte integrante de un territorio, en lo que respecta a la utilización de bienes y servicios correspondientes al nivel de desarrollo del estado del Bienestar que cada sociedad considere conveniente en cada momento;  
-“Un segundo es que cada parte del territorio disponga de las infraestructuras y dotaciones que convengan al desenvolvimiento de actividades productivas y de servicios según el grado de desarrollo al que se aspira;  
-“Y en tercer lugar [...] una cuidadosa valoración de sus recursos naturales y culturales así como de la posibilidad de ser mantenidos o regenerados, preservándolos en la mayor medida posible para su presencia y disfrute también en el futuro” (Zoido, 2001: 16, en: Feria Toribio 2013:6).

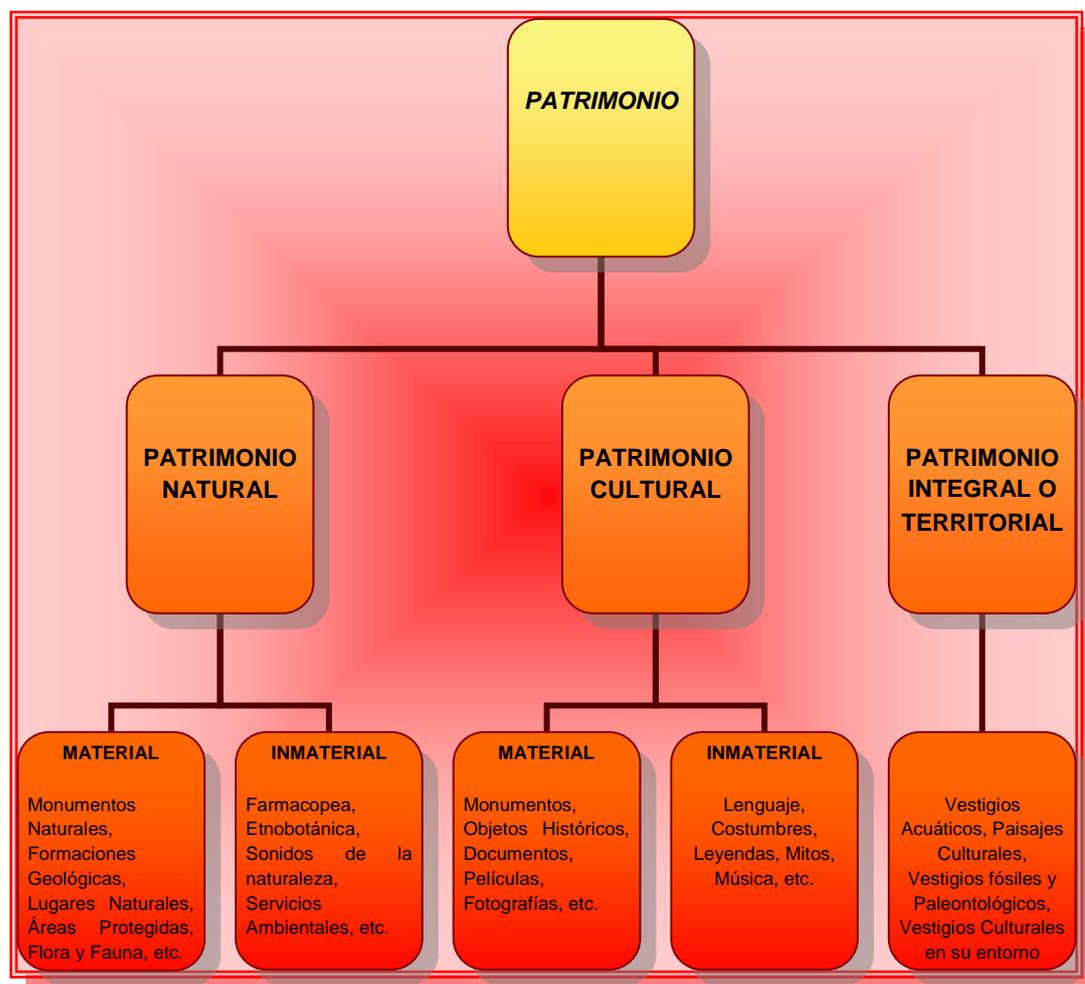
En este contexto, se plantea que existe una gran dificultad por medir esa valoración en el plano científico y técnico, y las relaciones de poder que operan en el territorio, con lo cual es necesario realizar aproximaciones metodológicas y empíricas que aporten a su análisis.

“Es decir, se trata de abordar el patrimonio no como una mera adición de objetos singulares sin relación entre sí, sino como un sistema territorial en el que cada recurso tiene sentido en su conjunto, como producto de la relación histórica entre medio natural y acción humana” (Feria Toribio, 2013: 8).

Si bien es necesaria la visión del patrimonio integral o territorial, y cada vez existen mayores adhesiones desde la comunidad científica, es cierto que existen ciertos tipos de patrimonio que no pueden ser clasificados de manera tal por tener características propias natas, que derivan de la cultura o de la naturaleza. Por lo tanto se propone como modelo de referencia la clasificación tradicional del patrimonio, con la incorporación de la noción de la integralidad y las nuevas tendencias del patrimonio natural (Figura N° 3).

Figura N° 3

**Clasificación patrimonial incluyendo la noción de la integralidad.**



Fuente: Martín Varisto, 2015 en base a la UNESCO y Garzón (2010).

El abordaje integral del patrimonio de un territorio es complejo, por las múltiples interrelaciones que suceden entre los procesos ecológicos y antrópicos, por lo cual se precisa de un análisis e interpretación amplia tanto del sistema natural como de los usos y actividades antrópicas. De esta manera, es posible pensar en acciones territoriales sustentables.

En el marco de las acciones territoriales, se enmarca el turismo y la recreación. En este sentido, según Prats (2003) hay que pensar en que los

proyectos turísticos busquen suscitar las siguientes problemáticas que se presentan:

- que no obedezcan únicamente a intereses políticos y de los técnicos implicados, sino que se piense en los beneficios de diferentes sectores de la población;
- recuperar y conservar el patrimonio como así también su activación y mantenimiento activo (estos últimos de mayor dificultad);
- rivalidad en lugar de complementariedad y coordinación con otros sectores de la administración;
- mutuo desconocimiento y recelo entre el sector turístico y patrimonial;
- tendencia a sobrevalorar el patrimonio local pensando en una demanda inagotable de turistas;
- se ignoran los procesos de comercialización.

“Para que se establezca una simbiosis fructífera entre patrimonio y turismo en el plano local, debemos tener en cuenta, además de la sistemática exploración del contexto [...], la necesidad de reunir puntos de vista e intereses de uno y otro lado para crear, o implementar, productos turísticos-patrimoniales integrados que optimicen los efectos benéficos para ambos sectores, evitando peligros” (Prats, 2003:135).

“Dentro de este entorno, la tarea que debe acometerse es la de categorizar e identificar adecuadamente aquellos elementos y recursos patrimoniales que sean significativos y relevantes para el funcionamiento del sistema territorial en estos momentos y/o en anteriores períodos históricos. No se trata, por tanto, de un mero catálogo o inventario de recursos, que además especialmente en ámbitos ricos en patrimonio sería interminable, sino de seleccionar aquellos que por sus características y funciones contribuyan de una manera evidente a entender el sistema territorial en cuestión” (Feria Toribio, 2013:9).

El turismo puede representar algunos beneficios para el patrimonio como: generación de recursos económicos, relevancia política, posicionamiento del destino. Sin embargo, la posibilidad de enfocar al patrimonio sobre los beneficios económicos o políticos puede resultar en impactos negativos tanto en el corto como el mediano y largo plazo. Es necesario negociar con diferentes sectores sobre las necesidades de desarrollo.

Existe otra variable importante que plantea Prats (2003), sobre todo en zonas en las que no abundan los ingresos turísticos, y que se refiere a los “usos sociales”. Estos también dirigen el presupuesto hacia el uso turístico del patrimonio, considerando el beneficio social y la calidad de vida, y de esta manera mejorando la imagen turística del destino. A nivel local, es necesaria la discusión de los aspectos anteriores y considerar al patrimonio en términos simbólico-identitario.

## 2.2. El turismo en espacios litorales.

El turismo en los espacios litorales cobra impulso a mediados del siglo XX, particularmente bajo la modalidad de sol y playa excluyendo otros recursos como los humedales, considerados como improductivos incapaces de motivar la atención de turistas.

Según la OMT<sup>7</sup> (1998:44):

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”.

Se trata de una definición amplia que indica puntos clave como la necesidad de desplazamiento el tiempo libre de las personas, y una acotación temporal para el período de estancia.

Existen otras miradas para definir al turismo por su complejidad y por la multiplicidad de actores y factores que lo integran y condicionan. En este sentido, se considera importante la reflexión de Hiernaux (2002:27) quien propone una síntesis en su definición de los aspectos económicos, sociales y geográficos del turismo:

“El turismo es un proceso societario que se originó en el mundo occidental a partir del siglo XIX y en forma masiva durante la segunda mitad del siglo XX. Este proceso partió de una redefinición de los tiempos sociales, de tal suerte que las poblaciones desarrolladas tienen ahora la oportunidad, en su gran

---

<sup>7</sup> Organización Mundial del Turismo

mayoría, de emprender viajes fuera de su sitio de residencia e inclusive de pernoctar en sitios de su agrado, donde pueden ejercer actividades recreativas que les satisfacen y recrean sus energías y su desgastada fuerza de trabajo. Este proceso societario se caracteriza, además, por sus profundos impactos en la economía a escala macro y microeconómica, así como a escala macro y microespacial. Induce también cambios sociales en los lugares de destino, tanto como en los lugares que emiten los turistas. Partiendo de imaginarios construidos progresivamente a lo largo de décadas de prácticas del turismo, este proceso societario es también responsable de profundas mutaciones en las sociedades del mundo entero, donde se ha desplegado de manera extensiva e intensiva [...] en los países subdesarrollados que se han vuelto tanto emisores como receptores de turistas...”.

Asimismo, se entiende el turismo como:

“...práctica social colectiva generadora de actividad económica [...] influye progresivamente en todos los sectores de la vida colectiva: en las instituciones, en las mentalidades, en las concepciones de la identidad, y hasta en la idea que la sociedad se hace de sí misma” (Lanfant, 1995 en Vera, 1997:51).

“Ya es ampliamente aceptado que la recreación - actividades que corresponden al tiempo libre de la persona y cuya duración es menor a veinticuatro horas- es una necesidad fundamental y universal de los seres humanos, y por lo tanto, se reconoce el derecho a algún tipo de esparcimiento para todas las personas. Las necesidades, expectativas e intereses en cuanto a recreación no son socialmente uniformes y difieren en cuanto a la disponibilidad de servicios locales y a variables sociales, económicas y ambientales. Es de fundamental importancia que la localización de espacios recreativos responda tanto a la satisfacción de esa necesidad como a las condiciones ambientales del espacio urbano” (Formiga y Ercolani, 1998:39).

El turismo implica consumo y movilidad en el espacio, lo que deriva en una serie de transformaciones en el litoral, para ofrecer servicios a los visitantes (de alojamiento, alimentación, traslados, servicios básicos, entre otros) y que

muchas veces pueden repercutir en forma negativa si no se cuenta con parámetros establecidos previamente, con consenso social y tolerancia ambiental, coordinada con otros sectores del ámbito público o privado.

También resulta negativo cuando los espacios quedan vacantes de uso, sin una valoración social ni propuestas, que tiendan a acercar a visitantes y residentes al litoral, lo que deriva en una degradación del disfrute del paisaje, desconocimiento del valor ambiental y pérdida de identidad.

“En este marco, el desarrollo turístico no sólo resulta de las características naturales y culturales de los lugares, sino también de la atención que les prestan los actores locales y la capacidad de estos últimos de sustraerles los elementos significativos con el fin de garantizar sus distintos usos, entre los cuales se encuentra el uso turístico” (De Myttenaere y Rozo, 2010:13).

En el litoral bonaerense existe un desequilibrio entre el consumo masivo (turismo de sol y playa y/o el turismo cultural) y las zonas con ambientes que albergan humedales, que han sido desvalorizados para consumo turístico.

En función de los datos aportados por Benseny (2011), en relación al turismo y a la recreación, el modelo dominante es la modalidad de sol y playa centralizado en Mar del Plata. A mediados de los ´90, se fortalecen otros balnearios al sur de la Provincia de Buenos Aires como por ejemplo Monte Hermoso, Necochea y Pinamar.

Este modelo de ocupación del litoral respondió, en gran parte, a la idea de reproducir el uso del recurso playa como en los países europeos, de los cuales provenían la mayor parte de los inmigrantes.

“Los primeros núcleos e implantaciones vinculados a la función balnearia aparecen, desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, en la proximidad de los centros urbanos creados por la revolución industrial. A lo largo del XIX, el papel del ferrocarril y la accesibilidad a los centros emisores son los factores que explican el auge de núcleos de veraneo [...]” (Pearce, 1995 en Vera, 1997:91).

En los destinos de sol y playa consolidados comienza un proceso de saturación, producto de la estandarización de la oferta y de los cambios en el comportamiento de la demanda, lo que motivó una reorganización de la oferta, incorporando nuevos productos turísticos asociados al turismo urbano, cultural y de congresos.

En la actualidad, podemos asociar otros recursos turísticos alternativos como los referentes al patrimonio cultural costero. Algunos ejemplos que podemos mencionar son los que cita Dadon (2010: 243):

“varios íconos de la ciudad de Buenos Aires son ineludiblemente costeros, como el Museo del Inmigrante, el circuito turístico Boca del Riachuelo-Caminito (herencia de inmigrantes italianos de principios del siglo XX), el reciclado Puerto Madero, el paseo de la Costanera Sur (donde se destaca el Monumento de las Nereidas de la escultora Lola Mora), y el reciente Monumento a la Memoria en la Costanera Norte. En la costa marítima, pueden mencionarse diversos faros, entre ellos el de estructura abierta más alto de América del Sur, el faro Recalada (1906), sito en Monte Hermoso”.

Otros ambientes que no han sido destinos de sol y playa, se enmarcan dentro de un marco legal de protección para resguardar su calidad ambiental frente al avance de la urbanización, actividades económicas y de ocio.

A partir de los ´90, etapa en la que se acentúa la ideología ambientalista, se reconocen otros recursos naturales alternativos valiosos para la sociedad por sus servicios ambientales, y por otra parte creció la motivación de visita a aquellos ambientes con menor intervención. Sumado al avance de la industrialización de la costa, el crecimiento de la población y el impacto generado por el uso público indiscriminado, comenzó un proceso de valorización que derivó en la declaración de áreas protegidas, por parte del Estado Provincial, de aquellos sitios con características excepcionales de interés científico, recreativo, educativo y cultural.

“Las áreas protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad natural y cultural y los bienes y servicios ambientales que brindan son esenciales para la sociedad. También, son espacios en donde el hombre puede experimentar paz, revigorizar su espíritu y desafiar sus sentidos. Son importantes para investigación y educación, y contribuyen a las economías locales y regionales. Pueden ser creadas para proteger bellezas escénicas, diversidad biológica y cultural, para investigación científica y para educación ambiental” (UICN).

En la Provincia de Buenos Aires existe un Sistema Provincial de Áreas Protegidas bajo la gestión del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Se clasifican en reservas naturales, monumentos naturales y refugio de vida silvestre, conformando un total de 20 áreas, de las cuales 15, se ubican en el litoral bonaerense.

El Artículo N° 1 de la Ley N° 10.907 expresa que:

“Serán declaradas Reservas Naturales aquellas áreas de la superficie y/o del subsuelo terrestre y/o cuerpo de agua existentes en la Provincia que, por razones de interés general, especialmente de orden científico, económico, estético o educativo deban sustraerse de la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia a perpetuidad de uno o más elementos

naturales o la naturaleza en su conjunto, por cual se declara de interés público su protección y conservación”.

Actualmente, la estrategia ambiental se basa en acercar el conocimiento de estos ambientes a la sociedad, con el fin de generar una relación simbólica y establecer una valoración social del medio ambiente. En este sentido, es necesario destinar sectores del área, analizando sus potenciales usos para el turismo, la educación y la cultura. Cabe aclarar que el turismo se convierte en el principal sostén económico de las áreas protegidas, situación que en algunos casos trae aparejado dificultades en la calidad de la experiencia turística y en la conservación del ecosistema.

Al momento de conceptualizar el espacio litoral se presenta una disyuntiva entre las diferentes líneas teóricas que lo definen en función de criterios físicos y socioeconómicos. Existen múltiples definiciones que contribuyen a su delimitación, que en sí mismo reviste una complejidad que emanan de sus cualidades ambientales frágiles intrínsecas, y por la presión demográfica que hace uso de ese espacio asociado a las actividades portuarias, industriales y de ocio. A estos aspectos además, se debe agregar la cuestión jurídica y política, que permitan establecer los límites legales y de ordenamiento.

“Por espacio litoral se entiende una estrecha franja en la que interactúan los procesos naturales marinos y continentales. Esta interacción tierra-mar implica que la franja marina más próxima a la costa está influenciada por los procesos continentales y viceversa” (Fernández Fernández, A. et.al., 2011: 437).

Verón (2014) analiza varias definiciones del espacio litoral, de las cuales a los fines de la presente investigación, se considera la establecida por Barragán (2003) por ser una visión que integra diversos aspectos:

“Sistema complejo abierto, que posee una estructura compleja, está interrelacionado, posee un funcionamiento dinámico, y su estudio puede abordarse a partir del análisis de los tres subsistemas que lo componen: el físico-natural, el socio-económico y el jurídico-administrativo”.

A su vez, el área litoral se define como:

“Una franja de anchura variable que resulta del contacto entre la naturaleza y las actividades humanas que se desarrollan en ámbitos que comparten la influencia del mar. Se reconocen tres áreas definidas por sus características físico-naturales: la marítima, la terrestre y la marítimo-terrestre” (Barragán, 2003 en Verón, 2014:76).

En este sentido, resulta compleja la delimitación del espacio litoral ya que está sujeto a intereses particulares y políticos, o al ámbito disciplinar del autor que lo defina. Es necesario reflexionar sobre la necesidad de considerar los límites del litoral, fluctuantes y dinámicos, desde variables multisectoriales, con lo cual la delimitación depende de los objetivos de gestión o análisis (Verón, 2014).

En relación al abordaje de la gestión del litoral, se plantea el concepto de Manejo Costero Integrado (MCI) para las interacciones que se dan en el espacio en cuanto al manejo y usos del espacio por parte de los sectores social, económico y político.

El MCI se entiende como:

“...un proceso que es tanto arte, como sinergia de disciplinas y saberes orientado tanto al desarrollo humano, a su dignificación incluyente y por tanto a su libertad; y al mismo tiempo orientado a la restauración, conservación y protección de la base natural costera y de su patrimonio cultural. Su enfoque integrado es su elemento más distintivo” (Barragán, 2012:15).

“Se ha pasado desde una visión sectorial [...] a una visión integrada, en la que prima el análisis de los procesos e interrelaciones y el abordaje de los servicios de los ecosistemas, con perspectivas a largo plazo. De esta forma se llega a la gobernanza de los ecosistemas litorales como la base en la que se debe fundar una GIAL<sup>8</sup>” (Verón, 2014:108).

“La GIAL debe ser un proceso democrático, participativo, equilibrado, enfocado a la acción, basado en el conocimiento científico, prospectivo a largo plazo, selectivo, autoevaluativo, flexible y adaptativo, respetuoso, realista y práctico, adaptado a la tecnología y diversificado” (Barragán, 2003 en Verón, 2014: 113).

Esta visión se fundamenta en la necesidad de abordar el litoral como un “ecosistema” en la cual diversos factores como sociales y ambientales están en continua interrelación. El concepto de gobernanza (Verón, 2014) se incorpora para dar respuesta a la toma de decisiones y a las relaciones de poder (conflictos u acuerdos) (Bustamante, 2005) que se manifiestan en las tres esferas; (Bustos Cara, 1998) acción pública, acción privada y acción colectiva.

En síntesis, se analiza al litoral como un todo, un espacio que alberga ecosistemas frágiles y dinámicos desde el aspecto ecológico, y a su vez, de un gran valor económico y social. Es en este punto el conflicto y el desafío de buscar un equilibrio en la gestión, que incorpore la participación de los actores locales, buscando un desarrollo económico y social con la inclusión de los aspectos ecológicos. En este sentido, se requiere un sistema regulatorio que tienda a especificar los límites de uso, e inclusive, de desuso.

---

<sup>8</sup> Gestión Integral de Áreas Litorales.

En particular, el litoral bonaerense presenta ambientes naturales con presencia de playas, humedales, deltas, bosques, matorrales e islas, que han sido espacios vacantes de uso por ser consideradas áreas no productivas. Desde la perspectiva agropecuaria (actividad dominante en la Provincia de Buenos Aires), se han calificado como zonas marginales en términos económicos, por la infertilidad de sus suelos; la dificultad de acceso, entre otros factores. Sin embargo, han sido valoradas por la actividad industrial y portuaria por su posición estratégica.

Los ambientes naturales (dunas, playas, acantilados, estuarios); constituyen un soporte de actividades económicas como la pesca artesanal y comercial; las actividades portuarias e industriales y el turismo-recreación.

### **2.3. La valorización turístico-recreativa.**

El concepto de valorización turística ha sido empleado de manera sistemática, tanto por la literatura del turismo, como por los gestores públicos y privados, reproduciendo una serie de preceptos asociados a la “puesta en valor”, “crear valor”, “revitalización”.

En general, ante las propuestas de uso del patrimonio natural o cultural, se asocia este concepto cuando la intención es conservar el mismo de usos indiscriminados, brindar un conocimiento por parte de la población, refuncionalizar espacios. Estas premisas colocan a la “valorización turística” como una manera de legitimar acciones de conservación. De hecho, se incorpora a las definiciones de turismo sustentable, como una forma de perpetuar los recursos.

El valor turístico del patrimonio de un espacio se construye socialmente, en un proceso que incluye la participación de diversos actores: residentes, visitantes, ONG, gobierno local, empresas privadas, comunidad científica, entre otros; y la manera en que se vinculan y negocian los diferentes intereses.

“Implica un proceso de apreciación de dichos bienes mediante deliberaciones públicas, proclamaciones de expertos, debates en los medios de comunicación y supone el hecho de que la gente puede aprender a valorar la herencia cultural de una sociedad...” (Verduzco Chávez, 2010:429).

“La valorización se concibe como un conjunto de acciones que hacen que un lugar o un objeto sea accesible, comprensible, y atractivo para distintos públicos. En esta perspectiva, abarca al menos tres etapas diferentes: la primera consiste en la selección y la evaluación de elementos determinados, la segunda da lugar a

la transformación de los centros seleccionados en patrimonio de protección, sujeto en su caso a medidas de conservación y rehabilitación (patrimonialización) y en la tercera, se facilita la accesibilidad de los centros al público, mediante los equipos, la acogida, la interpretación, la animación y la promoción” (Decroly, 2010:45-46).

Según esta visión, en la primera y segunda fase es importante incluir en el proceso de selección y evaluación de los recursos, a la sociedad local y a los visitantes, ya que es habitual que sean los científicos los que deciden en este proceso.

En este sentido, el autor expresa que el proceso de valorización turística se limita al análisis de los lugares turísticos, siendo ésta una visión limitada, ya que el proceso también se desarrolla fuera de los lugares turísticos. Cagnon (2003 en Decroly 2010:47) distingue la valorización in-situ de la valorización ex-situ.

De esta manera Decroly (2010) sugiere la siguiente conceptualización de la valorización turística:

“...conjunto de intenciones y de acciones que, con el paso del tiempo, generen, perpetúan o reorientan los usos turísticos, y por lo tanto, comerciales, de un lugar. Puede tener un carácter deliberado o incidental. En el primer caso, los actores pretenden precisamente generar o perennizar la frecuentación turística. En el segundo, pese a fijarse otros objetivos, influyen en las representaciones o en los usos turísticos de un lugar. Por último, la valorización puede tener lugar tanto en el propio lugar turístico (valorización in-situ) como fuera del mismo (valorización ex-situ)” (Decroly, 2010:56).

La valorización in-situ implica al análisis de las características del espacio receptor identificando tres etapas de la explotación turística: la invención, que responde al surgimiento del uso turístico del espacio diferente al uso

tradicional dirigida por los turistas y actores locales; la mediación, definida como un “neologismo utilizado para designar al conjunto de acciones destinadas a garantizar al máximo número de personas la oportunidad de disfrutar corporal, intelectual o afectivamente de los recursos turísticos” (Decroly, 2010:57); y por último, la etapa de la comercialización, que consiste en posicionar el recurso turístico en el mercado.

Por otro lado, la valorización ex-situ se refleja en el espacio emisor, mediante la construcción, voluntaria o incidental, de una oferta turística imaginaria (Cazes, 1992).

Al respecto Verduzco Chávez (2010:429-430) expresa:

“...la valorización turística tiene por objetivo la creación de una corriente de demanda; sin embargo, el valor creado debe tomar en cuenta la capacidad social y ambiental del destino turístico, para evitar el congestionamiento que ponga en peligro la calidad de los servicios y la viabilidad futura del destino en cuestión”.

“El problema se plantea a los poderes locales en este campo (aparte de los que se puedan crear por su cuenta) estriba en hallar aquellas actuaciones que garanticen una rentabilidad más o menos inmediata, en términos de ejecución, y conciten el mayor consenso posible entre la población, lo cual no siempre es fácil, dado del hecho de que el posicionamiento de la población es raramente unánime, precisamente porque los procesos de patrimonialización se convierten en un lenguaje en el que se expresan los problemas implícitos en la reproducción social, incluso las tensiones políticas” (Prats 2005:25).

En estos términos es necesario, si se pretende un posicionamiento del uso turístico, analizar en qué medida los recursos se valoran como patrimonio y, de esta manera, cuáles son las experiencias recreativas significativas en primera instancia para la sociedad local y luego, para los turistas.

“Determinados objetos, lugares y manifestaciones, patrimoniales o no, se relacionan intensamente con la biografía de los individuos y con sus interacciones. Esto impele a la población a anteponer el significado a los principios de legitimación procedentes de la externalidad cultural, o bien a manipular más o menos conscientemente los atributos de los referentes patrimoniales, lo cual es más frecuente, ya que, a todos los niveles (legales, por ejemplo), el patrimonio es concebido como una realidad esencial preexistente, no como una construcción social, y, por tanto, las políticas de conservación y difusión del patrimonio identifican los referentes a partir de esos principios de legitimación implícitos, pero en ningún caso los cuestionan, ni tan siquiera reflexionan al respecto”. (Prats, 2005:25).

Bertoncello (2006) expresa que la activación turística debería llevarse a cabo luego de la patrimonialización de un objeto. Sin embargo, este proceso resulta complejo y no necesariamente el patrimonio tiene que ser valorizado para el consumo turístico o recreativo.

“En conclusión, propongo que el patrimonio local no sea tomado como un conjunto de referentes predeterminados por principios abstractos de legitimación, sino como un foro de la memoria, en toda su complejidad, que permita una reflexividad poliédrica sobre soportes diversos, que, partiendo de las preocupaciones y retos del presente, reflexione sobre el pasado, para proyectar, participativamente, el futuro. Esta es mi forma de entender el patrimonio como recursos para vivir”. (Prats, 2005:32)

Siguiendo el planteamiento de Bertoncello (2006) la condición de patrimonio no está dada por las cualidades del objeto, sino por las cualidades que un grupo de poder cree tener sobre ese objeto y que puede efectivizarlo como tal. Esta selección implica excluir otros objetos con una intencionalidad en función de diversos intereses. Aunque esta situación sea tal, no significa que pueda discutirse y analizar otras posibles acciones de activación patrimonial.

“He sostenido y continúo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad”. (Prats, 2005:20).

En cierta manera, el turismo y la recreación, como práctica social ejercida en ambientes naturales, debe ser concebida más allá de aspectos económicos, como una forma de ejercer memoria sobre nuestra identidad y desde los atributos intangibles, como la contemplación del paisaje y el disfrute. Es importante y necesaria la puesta en valor del litoral para reconstruir la historia, recuperar la “identidad” y lograr un sentido de pertenencia a través de la experiencia turística.

## **CAPÍTULO 3: CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO LITORAL DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.**

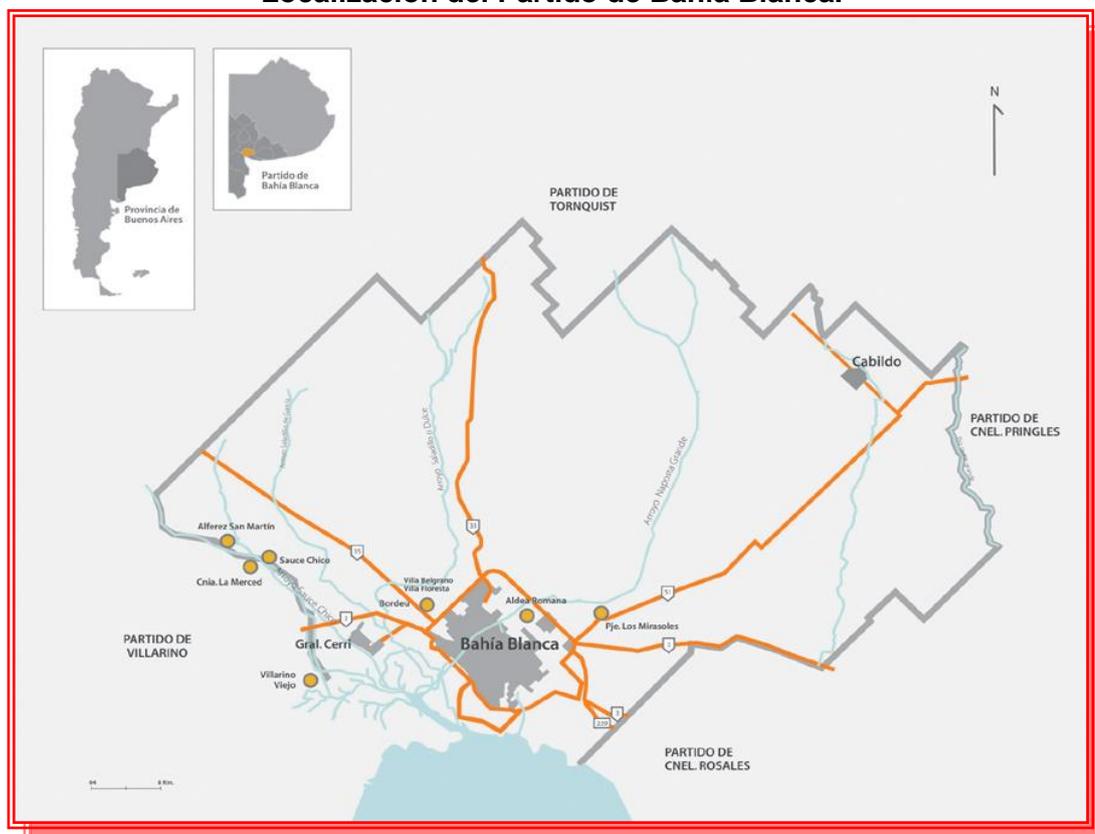
### 3. CAPÍTULO 3: CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO LITORAL DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.

#### 3.1. Localización y caracterización del Partido de Bahía Blanca.

El Partido de Bahía Blanca se ubica en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Posee una importante conectividad con el centro y sur de la región pampeana y el norte patagónico. Está conformado por la ciudad de Bahía Blanca y las localidades de Ingeniero White, General Daniel Cerri y Cabildo. Limita con los distritos de Villarino, Tornquist, Coronel Pringles y Coronel Rosales, siendo su superficie de 2.300 Km<sup>2</sup> (Figura N° 4).

Figura N° 4

#### Localización del Partido de Bahía Blanca.



Fuente: Ercolani, 2005.

Múltiples conexiones carreteras (Rutas Nacionales N° 33, N° 35, N° 3 Norte, N° 3 Sur y N° 22, y ruta provincial 51), aéreas y ferroviarias lo vinculan con las áreas de producción y consumo más importantes del país y del Mercosur (Figura N° 5).

Figura N° 5  
**Accesos al Partido de Bahía Blanca.**



Fuente: Área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.

El Puerto de Bahía Blanca<sup>9</sup>, de régimen autónomo y gestionado por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca<sup>10</sup>, se caracteriza por ofrecer servicios ágiles, flexibles y adaptables a los requerimientos y cambios tecnológicos que exigen las economías internacionales. Varias empresas (la mayoría de capitales extranjeros) están instaladas en el Polo Petroquímico de la ciudad: Dow Argentina, Solvay Indupa, Profertil, y Compañía Mega, entre las más importantes (Figura N° 6).

Figura N°6  
**Puerto de Bahía Blanca**



Fuente: Imagen extraída de internet. [www.nuestromar.org](http://www.nuestromar.org).

<sup>9</sup> Conocido de manera popular como Puerto de Ing. White.

<sup>10</sup> Ente público no estatal que tiene, desde el 1 de septiembre de 1993, a su cargo la administración y explotación del complejo portuario de Bahía Blanca. Está integrado por nueve miembros representativos de distintos sectores que intervienen en la operatoria y desarrollo portuario.

La ciudad de Bahía Blanca se ha consolidado como centro comercial y financiero para una amplia zona de influencia, proveyendo bienes y servicios como gastronomía, servicios de alojamiento, oferta cultural, servicios de salud, etc. (Figura N° 7).

Figura N°7

**Centro comercial de la ciudad de Bahía Blanca.**



Fuente: Imagen extraída de internet. [www.revistadeck.com](http://www.revistadeck.com).

La presencia de centros académicos de sólido prestigio en los niveles universitario y terciario garantiza la formación profesional de recursos humanos calificados. Se destacan dos universidades nacionales: Universidad Nacional del Sur y Universidad Tecnológica Nacional; una universidad provincial: Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO); una universidad privada: Universidad Salesiana Argentina (UNISAL); y la presencia de diferentes Institutos de Investigación: Instituto Argentino de Oceanografía (IADO) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Existen además, alrededor de 600 establecimientos educativos de diferentes niveles que dependen de la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Las actividades ligadas al turismo y a la recreación muestran una ciudad donde la recreación se impone y en este sentido, existe una oferta que acompaña las posibilidades de realizar distintas prácticas: recursos con un patrimonio arquitectónico de relevancia que alberga construcciones de principios de Siglo XX, variedad de espacios verdes, espectáculos al aire libre, zonas de paseo, entre otros.

El respeto por la cultura se manifiesta en los museos que componen una amplia oferta (con presencia de más de 30 espacios culturales entre museos y salas de exposiciones). Las salas tratan los diferentes temas de interés, por ejemplo, la historia de la ciudad, del puerto, de las migraciones, de la industria, del ferrocarril, de la aviación. También las artes plásticas, las ciencias aplicadas y la técnica tienen sus espacios de reflexión.

La gran oferta educativa resulta en una intensa actividad académica que motiva la visita de numerosos estudiantes, destacados profesionales y prestigiosos científicos. Por esta razón Bahía Blanca es reconocida a nivel nacional e internacional como Ciudad Sede de Turismo de Reuniones.

Según el Área de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca, la ciudad cuenta con ventajas comparativas y competitivas, que la distinguen en el escenario mundial para alcanzar con el mayor de los éxitos este tipo de productos.

Entre sus fortalezas se encuentra la accesibilidad, siendo nudo articulador de comunicaciones, conectado con las principales ciudades del país a través de Rutas Nacionales y Provinciales, vías férreas y aéreas, junto a la presencia del puerto más profundo del país. Esto le otorga la funcionalidad de centro de recreación y servicios.

Entre los servicios, se destaca la amplia variedad en oferta gastronómica (restaurantes, bares, pizzerías, parrillas, bares temáticos, cafés, entre otros)

desde interesante comida gourmet a delicados platos orientales, pasando por la más típica y autóctona comida tradicional italiana o española.

Una de sus principales características es su interesante producción y agenda artístico cultural: Museo Histórico, Museo del Puerto, Museo Taller Ferrowhite, Museo de Arte Contemporáneo, Museo de Ciencias Naturales, Museo Fortín Cuatrerros, Museo de la Aviación Naval, Museo del V Cuerpo de Ejército, Museo Odontológico, Museo de Ciencia y Técnica, entre otros, esto se suma a la gran cantidad de salas de exposición permanente. Por otra parte, Bahía Blanca cuenta con cinco salas teatrales, entre las que se destaca el Teatro Municipal caracterizado por su posicionamiento a nivel nacional, y heterogénea programación de alta calidad.

En este contexto, Bahía Blanca se posiciona en el puesto N° 5 como ciudad sede de eventos según el ranking de ICCA<sup>11</sup>, lo que la posiciona en el ámbito internacional, otorgándole visibilidad en el segmento Turismo de Reuniones, el cual engloba la organización de congresos, ferias, exposiciones, eventos deportivos, viajes corporativos y de incentivo.

A lo largo del año se suceden también distintas actividades deportivas: fútbol, básquet, automovilismo, al que se suman otras manifestaciones del deporte, como por ejemplo, arquería, rugby, hockey, softball.

Las carreras pedestres muestran el interés de los ciudadanos por la vida al aire libre e invitan a los turistas a disfrutar de estos verdaderos acontecimientos deportivos.

El Puerto constituye uno de los paseos más interesantes. La fisonomía urbana, la gastronomía típica en sus cantinas, sus fiestas, sus tradiciones y

---

<sup>11</sup> International Congress and Convention Association. Está conformado por más de 600 organizaciones miembros y compañías vinculadas al Turismo de Reuniones en 80 países y genera entre sus actividades un ranking internacional del sector.

el modo de vida junto al mar, conforman la particular identidad de los habitantes de Ingeniero White (Figura N° 8).

Figura N°8  
**Puerto Ing. White**



Fuente: Martín Varisto, 2015.

### **3.2. El espacio litoral: valor ambiental del ecosistema.**

El espacio litoral del Partido de Bahía Blanca alberga un extenso humedal compuesto por islas, planicies intermareales, canales y bahías que le otorgan relevancia ambiental, económica y social.

La Comisión RAMSAR lo define de la siguiente manera:

“Son extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial: permanentes o temporales: estancadas o corrientes; dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no excede los seis metros”.

Para proteger dicho ecosistema, se declararon dos áreas protegidas: Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde de carácter Provincial y la Reserva Costera de carácter Municipal. La normativa, contempla y promueve actividades como: investigación; educación y cultura; recreación y turismo.

“Al estuario de Bahía Blanca se lo denomina "estuario de planicie costera", por su relieve bajo y la presencia de una extensa planicie en forma de embudo elongado. El término ría ha prevalecido en la tradición local y su uso debe mantenerse. Limita con los partidos de Coronel Rosales, en la porción externa, y con Bahía Blanca y Villarino, en la interna. Tiene 80 km de longitud y una superficie de 3.000 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.200 km<sup>2</sup> quedan expuestos en marea baja (intermareales). Es superado en extensión por el estuario del Río de la Plata. Los principales tributarios de agua dulce (72,9%) provienen de la cuenca superficial del río Sauce Chico y el arroyo Napostá Grande” (Petracci, 2011).

El ambiente de tipo estuarial abarca aproximadamente 3.000 km<sup>2</sup> con una orientación noroeste-sudeste en forma de embudo. Asimismo (Perillo, 2004) afirma que los estuarios, al igual que los ríos forman parte del continente y no son un ámbito totalmente marino, sino que representan una zona intermedia entre ambos ambientes (Figura N° 9).

“...cuerpo de agua costero semicerrado que se extiende hasta el límite efectivo de la influencia de la marea, dentro del cual el agua salada que ingresa por una o más conexiones libres con el mar abierto, o cualquier otro cuerpo de agua salino, es diluida significativamente con agua dulce derivada del drenaje terrestre, y puede sustentar especies biológicas eurihalinas ya sea por una parte o la totalidad de su ciclo de vida” (Perillo, 2004:12).

Figura N° 9

**Estuario del Partido Bahía Blanca.**



Fuente: Carta Náutica, Instituto Argentino de Oceanografía.

Desde el punto de vista geológico, el origen de este ecosistema responde a tres causas: - estructural, es un área de sutura entre el Macizo de Patagonia y Brasilia; -sedimentario, recibe aportes procedentes de la Cuenca del Colorado; - variaciones del nivel del mar, desde hace 7.000 años. Por último, el modelado actual, es el resultado de cambios climáticos producidos desde el Pleistoceno hasta la actualidad y a procesos actuales de la dinámica costera.

Resulta del último proceso de ascenso y descenso del nivel del mar durante el período Holoceno, lo que produjo una migración de la línea de costa que dio origen a diversas evidencias geológicas.

Según Melo (2004) dicho proceso ha alterado las geoformas preexistentes, dando origen a nuevas morfologías que se observan en la actualidad. Entre los factores físicos más influyentes que afectan este ambiente, las sudestadas y las mareas resultan los más relevantes.

La Sudestada se caracteriza por vientos persistentes con velocidades superiores a 35 km/h, regulares a fuertes del SE, temperaturas bajas y generalmente acompañado de precipitaciones.

Campo y otros (2004) manifiestan que dicho fenómeno ocurre todo el año con distintas intensidades generando posibles inundaciones y daños en las zonas costeras. “Como consecuencia de la intensificación de las altas presiones durante el invierno las Sudestadas van aumentando su frecuencia y su intensidad desde Febrero hasta Noviembre” (Campo y otros, 2004:36-37).

La marea, elemento dinámico esencial en estos ambientes. Perillo (2004), destaca que la misma:

“... es la proveedora de más del 80 % de la energía necesaria para generar los procesos que ocurren en los mismos. Además de ser claves en la introducción de sal y otros elementos marinos, está asociada a la erosión, circulación y depositación de sedimentos y otras sustancias orgánicas o contaminantes, al igual que cambia las condiciones de la biota que vive en las planicies de marea, marismas y manglares asociados [...] El estuario se clasifica como mesomareal con una amplitud de marea media que oscila entre 2 m en la boca, a 4 m en la cabecera” (Perillo, 2004:12).

Las planicies de marea son ambientes muy particulares en el área, Cuadrado y Otros (2004:31-32) afirman que:

“...se encuentran dominadas por la sedimentación de materiales cohesivos (arcillas limosas), mientras que en los sectores más profundos y desembocadura de canales se encuentra principalmente arena en tránsito. Durante la creciente, el agua inunda progresivamente las planicies de marea, lo que posibilita la depositación de materiales sedimentarios. Este proceso se incrementa ante la presencia de “espartillares”, ya que disipan la energía del agua que ingresa. Durante la bajante, las planicies quedan emergidas y por lo tanto los materiales allí depositados no pueden ser resuspendidos”.

Los suelos que corresponden a este sector contienen una alta proporción de arcillas, especialmente en las partes más bajas y anegables, afectadas por el ingreso del agua de mar a través de los canales de mareas y con marcada deficiencia del drenaje en función de la escasa pendiente (INTA, 1971).

Estas condiciones le configuran un acentuado hidromorfismo que suele ser un obstáculo para su uso. Ante un exceso hídrico, las arcillas tienen la propiedad de ser muy impermeables, y por lo tanto, ocasionan

encharcamientos, de este modo estos suelos resultan ser muy plásticos y resbaladizos; por el contrario ante un déficit hídrico, se transforman en suelos compactos con importantes concentraciones de sal en su capa externa. Así, el tránsito suele verse limitado ya sea por la ingesión de las mareas, o por los eventos de precipitaciones, potenciándose su restricción cuando se conjugan ambos factores.

Esta dinámica particular de los ambientes intermareales, induce a que numerosas aves ingresen en búsqueda de alimento. Lo mismo ocurre en marea alta, momento en el cual acuden los peces en búsqueda de alimento (invertebrados), de esta manera se completa el ciclo de la cadena trófica. Las planicies de marea son denominadas comúnmente como cangrejales, debido a que en ellas habita el cangrejo cavador (Figura N°10).

Las marismas son comunidades costeras marinas, que cumplen funciones ecológicas de gran relevancia. Diariamente quedan expuestas con la bajamar y cubiertas con la pleamar. Parodi (2004) afirma que se distinguen dos comunidades vegetales: “jume-cangrejal” y el “espartillar” (Figura N° 11).

Figura N° 10

**Gaviota Cangrejera en el cangrejal.**



Fuente: Petracci, Pablo.

Figura N° 11

**Marisma de espartillar.**



Fuente: Belenguer, Florencia.

El área constituye un hábitat de especies terrestres y marinas de gran valor ecológico, esencial para su supervivencia, especialmente las que migran durante su período no reproductivo para su alimentación y descanso. Este ambiente cumple las siguientes funciones ecológicas (Zinger y otros, 2003 en Martín Varisto et.al. 2009:190):

“-Mantener la diversidad biológica, no sólo por su valor para la ciencia sino porque cada especie -vegetal o animal- coopera a través de su especificidad funcional en la conservación de los ecosistemas.

-Representa un hábitat único para ciertas especies que viven bajo estas condiciones ambientales -ambiente anfibio- y de otras, que lo utilizan como punto de descanso y/o reproducción durante sus migraciones.

-Superficie de desaceleración de los procesos erosivos en procura de alcanzar un equilibrio dinámico en áreas inestables, sobre todo desde el punto de vista geomorfológico. Zona de amortiguación de tormentas y sudestadas las cuales fragmentan hábitats destruyendo a su paso comunidades vegetales pioneras”.

Petracci (2011) expresa que:

“Brindan múltiples beneficios y servicios a la humanidad a través de sus: A) Recursos: que son aprovechados o explotados, como frutas, mariscos y peces. B) Funciones: provisión y depuración de agua dulce, protección de costas, control de inundaciones, retención de contaminantes, transporte y recreación. C) Atributos: estética del paisaje y valor sociocultural”.

La fauna y flora nativa está asociada y adaptada a las condiciones del medio, siendo relevantes para el mantenimiento de la calidad ambiental del ecosistema y de su biodiversidad. El mismo posee particularidades que revelan su importancia:

- constituye el hábitat de especies relevantes como delfines, lobos marinos, aves terrestres, entre otras;

- es una zona de reproducción de peces, camarón y langostino y tiburones;
- es una zona de alimentación y descanso de aves migratorias: playeros, chorlos y zona de nidificación de la Gaviota Cangrejera;
- presencia estacional de tortugas marinas;
- compone un hábitat de especies representativas del ambiente local (gatos silvestres, mara, zorros, etc.);
- presencia de relictos de poblaciones de ñandú y guanaco, en peligro de extinción a nivel provincial;
- forma parte del ecotono entre el pastizal, el monte y el espinal.

La vegetación abundante es la halófila, propia del ambiente marino. Según Zinger y otros (2003), sus capacidades específicas, anatomía y fisiología se han adaptado en sus estructuras y funcionamiento debido a las restricciones del medio. En la franja costera, muy influenciada por las mareas, se desarrollan marismas de espartinas y jumes.

La observación de la fauna terrestre autóctona contribuye a la valorización de las especies nativas correspondiente al ambiente local y regional. Se destacan dos especies nativas emblemáticas de la provincia de Buenos Aires: el Guanaco (*Lama guanicoe*) y el Ñandú (*Rhea Americana*), ambas amenazadas y en peligro de extinción, principalmente por la destrucción de sus hábitats. Si bien la observación directa de la fauna terrestre tiene dificultades, pueden interpretarse mediante carteles/guías, o a través de evidencias indirectas por huellas y fecas. También se puede complementar con explicaciones de guías especializados.

Los ambientes intermareales, de suelos limo-arcillosos, quedan expuestos a la dinámica diaria de las mareas y constituyen un elemento esencial en la cadena trófica por ser un sitio de alimentación de peces (marea alta) y aves (marea baja).

Estas áreas son ideales para la observación y la contemplación por su extenso paisaje singular y sensación de tranquilidad. Constituyen escenarios claves para la observación de aves marinas, como la gaviota cangrejera (especie en extinción y emblemática a nivel local) y para la interpretación del ecosistema (Figura N° 12).

Figura N° 12  
**Paisaje costero.**



Fuente: Belenguer, Florencia.

Las aves, tanto terrestres como marinas, presentan gran diversidad y cantidad, posibilitando el desarrollo de actividades como el “avistaje de aves”. Su observación depende del régimen de las mareas y de sus migraciones neárticas y patagónicas.

Las aves en general pueden observarse con facilidad durante todo el año. Son indicadores de salud ambiental y cumplen funciones importantes: polinización; control de plagas; evitan la proliferación de enfermedades. La Reserva Natural es considerada un AICAs (Área Importante para la Conservación de las Aves) según la Birdlife Internacional (Figura N° 13).

Figura N°13

**Flamencos en el cangrejal.**



Fuente: Magnani, Rocío.

En las planicies de marea, comúnmente denominados “cangrejales”, habita el cangrejo cavador (*Chasmodon granulata*), especie dominante y vital por constituirse fuente de alimento de aves y peces que acuden a estos ambientes durante la bajamar y la pleamar. Además cumple funciones en la

circulación de nutrientes y sedimentos. A través de su observación puede interpretarse la cadena trófica y su relevancia para el ecosistema (Figura N° 14).

“Se destaca por ser el hábitat de: A) Especies endémicas, raras y amenazadas (gaviota cangrejera, playero rojizo, delfín franciscana, burrito negruzco). B) Fauna y flora acuática y terrestre única. C) Reproducción y alimentación de la gaviota cangrejera, la única especializada en comer cangrejos; su población es menor de 5.000 parejas (el 85% cría aquí). D) Alimentación y descanso de aves migratorias del hemisferio norte y Patagonia (becasa de mar, chorlo pecho colorado). e) Especies carismáticas (flamenco austral, tonina o ferón). f) Grandes tiburones (bacota y escalandrún) y tortugas marinas (verde y cabezona) en extinción. G) Guanacos (uno de los pocos relictos de la Provincia). H) Desarrollo y cría de crustáceos, peces demersales y aves” (Pettracci, 2011).

Figura N° 14

**Cangrejo Cavador al lado de *Spartina alterniflora*.**



Fuente: Rabau, Thierry.

En el ámbito de las marismas, se observan dos comunidades vegetales de relevancia: “jume” y “espartillar”. Dentro de esta última especie se destacan la *Spartina alterniflora* que queda sumergida durante la marea alta y descubierta durante la marea baja, se incorpora en la observación del paisaje la dinámica diaria de las mareas. Por otra parte, se observa la *Spartina densiflora*, que habita en sectores más altos con menor influencia de las mareas. Además, cumplen importantes roles ecológicos por su alta productividad primaria, aporte de oxígeno, refugio para invertebrados, fijación de sedimentos, reciclaje de nutrientes y retención de contaminantes.

La observación de la vegetación autóctona, requiere poner énfasis en sus funciones, propiedades y adaptaciones al ambiente, que le confieren distintas formas en sus estructuras, colores y texturas atractivas. Además, posee una amplia gama de propiedades medicinales y ecológicas, entre otras. Según la Fundación Vida Silvestre, el AP es considerada área valiosa para el pastizal. Las plantas cumplen un rol ecológico fundamental: refugio de especies, soporte de nidos, alimento de fauna, consolidación de suelos, entre otras.

En este sentido, Petracci (2011) analiza:

“Los estuarios son los ecosistemas más productivos del planeta, superando a bosques y selvas templadas (incluso, al cultivo más eficiente, la caña de azúcar) e igualan a las selvas lluviosas. Esto se debe a la gran capacidad de las marismas o pastizales marinos para transformar la energía solar en compuestos aprovechables por las redes tróficas”.

Sin embargo, están expuestos a problemáticas asociadas a la descarga de efluentes cloacales crudos o tratados insuficientemente, metales pesados, pesticidas, dragados, entre otros. Petracci (2011) opina que los humedales se consideraron marginales:

“Ante la crisis ambiental global, se plantea la necesidad de una valoración económica de sus servicios e inclusión en los activos del mercado. En Nueva Orleans, se eliminaron 1.900 km<sup>2</sup> de humedales costeros que amortiguaban el impacto de las tormentas, trayendo consecuencias devastadoras durante el huracán Katrina. Un total de 14.000 millones de dólares y 20 años serán necesarios para recuperarlos [...] Las marismas fijan el carbono en el suelo cien veces más rápido que las selvas tropicales. Los humedales costeros, con su pequeña superficie, pueden remover de la atmósfera la mitad del CO<sub>2</sub> emitido anualmente por el sector transportista”.

### **3.3. Características particulares del litoral: variables socioeconómicas.**

Según Dadón (2010) la costa marítima argentina permaneció en su mayor parte habitada por pueblos originarios hasta aproximadamente la expansión de la denominada “Campaña al Desierto (1878-1879)”. En este avance se incluye la costa pampeana, que es la primera costa oceánica incorporada al territorio controlado por las autoridades provinciales.

“La integración económica y social de estos territorios marítimo-costeros fue lenta y aún hoy puede considerarse incompleta, destacándose la falta de proyectos productivos y de políticas a largo plazo que promuevan esa integración. Las dos actividades económicas más importantes relacionadas con las costas oceánicas (la industria pesquera y el turismo de playa) sólo comenzaron a cobrar impulso a mediados del siglo XX” (Dadon, 2010:237).

“La zona costera argentina se presenta entonces como un continuo fluvio-marítimo en sentido norte-sur, adyacente a una de las plataformas continentales más anchas del océano mundial. Comprende, en el norte, los tramos argentinos de los ríos Paraguay (375 km), Paraná (1.950 km), Uruguay (1.100 km) y de la Plata (320 km), y se extiende hacia el sur a lo largo de 4.725 km de costa marítima (IGM, 1999). El sector oceánico de la zona costera está constituido por el Mar Epicontinental Argentino, limitado por los paralelos 35°S al norte y 56°30’S al sur, la línea de costa al oeste y el borde de la plataforma continental al este. Su ancho varía entre 210 km y 850 km” (Dadón, 2010: 238).

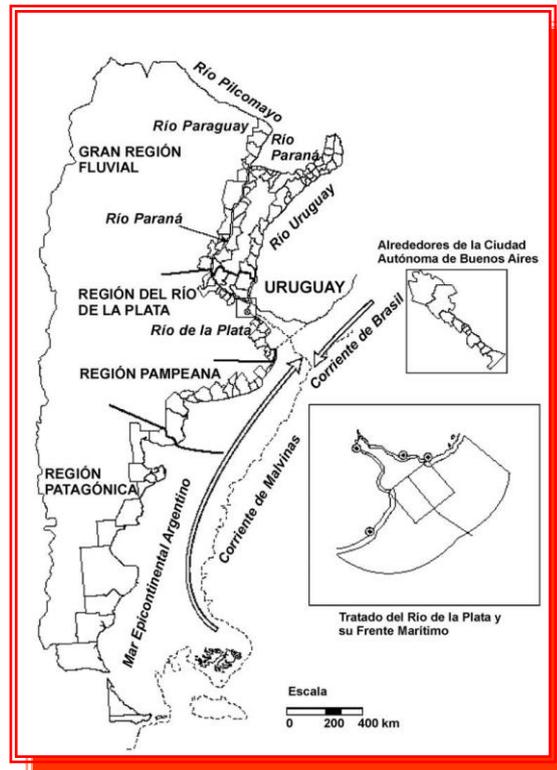
El litoral Argentino presenta una gran complejidad en cuanto a la presión demográfica, la diversidad de actividades económicas, las intervenciones públicas y privadas y el uso como espacio de ocio. A esto se suma la carencia de políticas con una visión integral para un manejo y gestión

costera sustentable. La degradación de los ecosistemas del litoral acarrea conflictos como inundaciones, proliferación de especies plaga, pérdida del espacio público, contaminación.

Dadon (2010) establece una regionalización del litoral argentino: la Región Costera Fluvial abarca el río Paraguay y los tramos alto y medio del Paraná y del Uruguay, dominada principalmente por el ecosistema selva. Otro sector es la Región del Río de la Plata, que se extiende desde los tramos inferiores de los ríos Paraná y Uruguay hasta el río de la Plata y su frente marítimo, abarca el delta del Paraná, el Río de la Plata, Bahía Samborombón compuesta por bañados y cangrejales. La Región Costera Patagónica abarca el sector oceánica patagónico-fueguino desde 41°S hasta 55°S incluyendo la Isla de los Estados y las Islas Malvinas, dominada por playas de canto rodado bordeadas por acantilados, además de golfos y bahías (Figura N° 15 ).

Figura N° 15

**Las regiones costeras Argentinas.**



Fuente: Dadón, 2010.

En cuanto a las actividades de ocio, la de mayor expansión es el turismo de sol y playa (Mar del Plata y costa atlántica) que ha generado una transformación del espacio creando equipamiento hotelero intensivo, instalaciones no planificadas e infraestructura vial. Claro está que estas comodidades son las que se plantean como necesarias para albergar turistas.

Por otra parte, el Plan Federal de Turismo Sustentable (actualización 2020) del Ministerio de Turismo de la Nación, establece un mapa de oportunidades turísticas en función de las Regiones Turísticas del país. Asociadas al ambiente costero, se identifican: Región Litoral, Región Buenos Aires y Región Patagónica. En la Región Litoral el destino turístico de jerarquía es el Parque Nacional Iguazú, declarado sitio de Patrimonio de la Humanidad por UNESCO<sup>12</sup>, en el que se desarrollan principalmente prácticas asociadas al ecoturismo (producto senderos y aves).

También se encuentran productos asociados a los cultivos de la Región como la yerba mate, que dio origen a la creación de una ruta que asociara a distintos establecimientos y así fomentar actividades turísticas relacionadas con el cultivo.

Respecto a la impronta cultural, las misiones jesuíticas-guaraníes han dejado su huella a través de diferentes ruinas que manifiestan la historia y arquitectura colonial religiosa.

El corredor del Río Uruguay, con un fuerte desarrollo turístico de gestión local, ofrece a lo largo de sus destinos a corta distancia productos como Termas, principalmente en Federación; Aves, en Parque Nacional el Palmar; Cultura (Palacio San José y Museo Urquiza) y Sol y Playa en Concepción del Uruguay, y por último Gualaguaychú, con productos que, además de sol y playa, se consolida el carnaval como producto emblemático.

---

<sup>12</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En la Región Patagónica, sobre la costa atlántica, se articulan dos grandes corredores con la RN 3 como único eje vial. Se trata del Corredor de la Costa Patagónica Norte, que se extiende desde la ciudad de Viedma hasta Camarones; y el Corredor de la Costa Patagónica Sur, que abarca el territorio comprendido entre Comodoro Rivadavia hasta la ciudad de Ushuaia, en el extremo más austral del país. Se debe destacar el Área Península Valdés, uno de los destinos más emblemáticos de la Patagonia argentina, destacado también internacionalmente por la posibilidad de observación de fauna marina única en el mundo. Los productos turísticos se asocian a un Sol y Playa de bajo impacto, Ecoturismo y Turismo Náutico. La mayoría de los destinos forman parte de áreas protegidas provinciales o nacionales.

Entre los principales corredores en la Región Buenos Aires, se destaca el de la Costa Atlántica Bonaerense, que se constituye como el principal destino de sol y playa del país, con la ciudad de Mar del Plata como puerta de ingreso. A nivel de áreas de uso turístico actual, las más relevantes son: el Área Escapadas Buenos Aires, con su oferta heterogénea de atractivos naturales y culturales; el Área del Delta del Río Paraná, destacado por su rica diversidad biológica. Bahía Blanca es considerada como Puerta a la Región Patagónica y un destino de turismo de reuniones.

Retomando la regionalización de Dadon (2010: 241) el litoral del Partido de Bahía Blanca se encuentra en la Región Costera Pampeana, “ocupa 58.609 km<sup>2</sup> (11,4% del área costera emergida total) e incluye 16 municipios de la provincia de Buenos Aires. Las actividades predominantes son la pesca, el turismo y la actividad portuaria”. Se destacan las planicies de marea y cangrejales del estuario.

El litoral da origen al nombre del Partido de Bahía Blanca, con una relevante historia que data del año 1520, donde fue descubierta por Hernando de Magallanes, navegando a bordo de la nave Victoria entre Monte Hermoso y la Isla Zuraita, recalando próximos a la Isla Trinidad. El área fue bautizada

como “Baxos de las arenas blancas”, luego confirmándose su nombre en 1525 como “bahía de los bajos anegados”, haciendo alusión a las características específicas del ambiente en general.

En el año 1832, a cargo de la embarcación Beagle, llega el capitán Fitz Roy, con el tripulante naturalista inglés Charles Darwin, quien recorrió en varias oportunidades el trayecto Bahía Blanca-Punta Alta y reconoció especies significativas para su teoría del origen de las especies.

Bahía Blanca (su nombre se debe a la coloración de las salinas en la costa) se configura a partir de su etapa fundacional al ganarle tierras a los pueblos originarios mediante un sistema de fuertes (Fortaleza Protectora Argentina) y consolidación militar. No sólo interesaba la apropiación de tierras, sino también la posición estratégica de la salida al mar.

Se fundó en el año 1828, momento en el cual comienza una fuerte etapa de inmigración con la finalidad de poblar las tierras; abrir el llamado “puerto de la esperanza” para la comercialización y un fuerte interés en cultivar la tierra.

En esta expansión demográfica y económica, paulatina pero sostenida en el tiempo, la llegada del ferrocarril dinamiza la ciudad que empezó a estar interconectada con el resto del país. La instalación del frigorífico “Sansinena” (General Daniel Cerri) en el año 1901 permitió la congelación de carnes para exportación, a través del “puerto Cuatrerros”. De esta manera, Bahía Blanca se consolidó como uno de los puntos más importantes del país, acompañando el modelo agroexportador vigente en el país desde fines del siglo XIX y principios del XX.

En este contexto, el principal uso del litoral se asoció a una actividad económica portuaria de relevancia nacional, y en la utilización del espacio como lugar de encuentro familiar y como sector de balneario. Muchas familias de trabajadores del puerto y ferrocarril tenían la necesidad de refrescarse en los días de verano por lo que utilizaban estos lugares

cercanos a su lugar del trabajo. Según Ercolani (2005), los balnearios más reconocidos eran: El Atlántico, La Usina, Galván, Colón y Maldonado; este último es el que continúa hasta la actualidad.

“El éxito se debió en parte a la existencia del denominado “tren de la marea”, que unía ciertos puntos estratégicos para la tan ansiada salida al mar de la población local” (Ercolani, 2005:113). Las personas que utilizaban ese espacio lo consideraban bello, divertido, cubría un derecho al ocio. Esto generó una fuerte identidad portuaria que se mantiene hasta la actualidad principalmente por residentes de Ing. White.

El resto del litoral, permaneció sin uso aparente por considerarse anegado, de difícil acceso, dada las condiciones naturales del suelo (limo-arcilloso), llamados popularmente como cangrejales por las marismas donde habita el cangrejo cavador (*Chamagnatus Granulata*) típico de la zona.

En este contexto, el litoral lo compone un patrimonio natural costero asociado al patrimonio cultural relacionado con la actividad portuaria y ferroviaria que dio origen al Partido de Bahía Blanca, sumado a la impronta que dejaron los usos y costumbres de las diferentes corrientes inmigratorias. A partir de los ´80, comienza una etapa de industrialización del litoral que se reflejó en una degradación del paisaje; en la privatización del espacio público y en la pérdida de las actividades recreativas.

“El hecho más emblemático tiene que ver con la localización de la industria petroquímica sobre la franja litoral. Los espacios ligados a actividades recreativas paulativamente fueron cediendo a la presión de las necesidades imperantes a escala global, en algunos casos desapareciendo frente al deterioro ambiental, refuncionalizándose, o bien generando que los habitantes de la ciudad olviden la franja litoral, reemplazándola por lugares distantes a la ciudad [...]” (Ercolani, 2005:84).

Respecto a las intervenciones que transformaron el paisaje del litoral modelando su fisonomía actual, el primer Plan de Desarrollo de Bahía Blanca (1971), entre otros proyectos, dio origen al Polo Petroquímico en el área portuaria, y con su consolidación, a una reducción del espacio litoral restringiendo el acceso al mar y la posibilidad de desarrollar actividades de ocio.

Esta situación, se acentuó a partir del proceso de privatización en los '90 que coarta los sitios utilizados por los residentes como espacios de ocio: balnearios, muelles de pesca y los sectores de paseo de fin de semana.

Actualmente la zona portuaria de Bahía Blanca comprende 25 km sobre la línea de costa del estuario de Bahía Blanca y se ubica en la localidad de Ingeniero White. El Canal Principal constituye la principal vía de acceso de buques de navegación. Las empresas que operan son: Toepfer Internacional S.A., Terminal Bahía Blanca S.A y Cargill S.A.I.C destinadas a la carga de cereales. El Parque Industrial se ubica al Noroeste de Ingeniero White, en la ruta de acceso a puertos, a 5 km de la ciudad de Bahía Blanca, donde se emplazan varias industrias (Figura N° 16).

Figura N° 16

**Parque Industrial en el Litoral del Partido de Bahía Blanca.**



Fuente: Imagen extraída de internet. [www.ecomiradas.com](http://www.ecomiradas.com)

El avance del sector industrial, la alta valoración de playas de arenas firmes, y la eminente contaminación de las empresas petroquímicas llevó a una desvalorización del litoral, reemplazando estos espacios por otros: de compras, parques u otras playas cercanas. Las actividades que sobrevivieron y continuaron fueron las de pesca y náutica.

“Los espacios ligados al ocio fueron el reflejo del papel que ejercieron los actores públicos y privados en proporcionar determinadas formas de esparcimiento, de acuerdo a los condicionantes que prevalecieron en los diferentes períodos del desarrollo urbano” (Ercolani, 2005: 84).

Es de destacar el rol que ocupan los clubes náuticos en la oferta de actividades recreativas, ya que son las organizaciones que perduran y sobreviven a los vaivenes políticos y económicos.

En la actualidad, los Clubes de mayor afluencia son: Club Náutico Bahía Blanca y Club de Pesca y Náutica de General Daniel Cerri. Gracias al aporte de los socios subsisten entre las instalaciones industriales y portuarias. Poseen instalaciones para facilitar el contacto con el mar. Las actividades principales son: vela, deportes náuticos, pesca. Aunque también es utilizado por las familias como paseo de fin de semana en contacto con el mar. Constituye una oportunidad para seguir manteniendo el contacto con el mar y fomentar el valor por la ría<sup>13</sup> local.

Ante el avance de las industrias y el deterioro ambiental, diferentes grupos de la sociedad civil plantearon diversos reclamos, por un lado el acceso al mar para actividades de ocio, y por otro, la pérdida de biodiversidad del ecosistema.

---

<sup>13</sup> Se denomina ría de manera popular al estuario de Bahía Blanca.

Así, en el año 1982 se fundó TELLUS<sup>14</sup>, una entidad conservacionista preocupada por la defensa del medio ambiente. Esta asociación civil sin fines de lucro se creó en una asamblea organizada en la Sala de Conferencias de la Universidad Nacional del Sur. El objetivo que persigue hasta la actualidad, es conservar el ambiente natural sin generar mayores disturbios, teniendo como eje educación ambiental. Otra organización, Asociación Ambientalista del Sur, se fundó en el año 1998 con el objetivo principal de proteger, conservar, mejorar y restaurar el medio ambiente y la salud de la población.

Desde la Universidad Nacional del Sur, existen diversos grupos de investigación en temas relacionados con el litoral y el medio ambiente. Se destaca el IADO (Instituto Argentino de Oceanografía) creado el 23 de junio del año 1969 mediante un convenio suscripto entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Armada Argentina, teniendo como antecedente el Instituto Oceanográfico que la UNS creó en el año 1957. En la actualidad depende del CONICET y de la UNS.

Diversas organizaciones ambientales y académicas estudiaron el valor ambiental del litoral, lo que generó grupos de debate y militancia en defensa del patrimonio costero. Ante las sucesivas acciones de modificación del litoral, estos grupos convocaron a la sociedad civil para concientizar y repensar sobre los derechos y el acceso al espacio litoral por medio de distintas acciones: manifestaciones populares, actividades recreativas, artísticas y educativas.

En el año 1998, se creó la “Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde” para proteger el ecosistema marino-costero frente al avance de la industrialización. Diversas organizaciones sin fines de lucro, investigadores, y grupos de investigación de la Universidad Nacional del Sur

---

<sup>14</sup> Asociación Conservacionista del Sur.

hicieron los estudios correspondientes para justificar la protección legal del ecosistema.

En el año 2001, bajo la Ley N° 12101, se amplían los límites a una extensión de 210.000 ha. a las islas, bancos y aguas comprendidas entre los siguientes límites: al norte y noroeste el Canal Principal hasta el paralelo 30° 50' S, continuando el mismo hacia el oeste hasta la línea de costa; al oeste la línea de costa hasta el paralelo 39° 13' S, al sur desde el paralelo citado por el veril sur de la Bahía Verde hasta los 39° 50' S y 62° 00' W frente a Punta Laberinto y por este paralelo hasta los 61° 50' W y al este el Mar Argentino.

Corresponde al Sistema Provincial de Áreas Protegidas bajo la Ley N° 10.907 de Parques y Reservas Naturales del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). Recién en el año 2008 se elaboró el Plan de Manejo tendiente a organizar, compatibilizar y zonificar las acciones de conservación y las actividades económicas, sociales, educativas y recreativas.

En el año 2006 surgió del consenso de distintos actores locales, la “Reserva Natural Costera Municipal de Objetivo Definidos” según Ley 12459/00, en los terrenos municipales y a los ganados al mar sobre el frente marítimo, con superficie aproximada de 319 has y con nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Parcela 001561 B, Partida 077851. El objetivo que sigue vigente hasta la actualidad es conservar un sector del litoral para mantener muestras representativas del ecosistema y también propiciar actividades de educación y esparcimiento.

Los actores que participaron fueron: TELLUS Asociación Conservacionista del Sur, Biólogos de Gekko -Grupo de Estudios en Conservación y Manejo – UNS, Municipio de Bahía Blanca, IADO - Instituto Argentino de Oceanografía, Asociación Ambientalista del Sur, Departamento de Geografía

– UNS, Fundación Aquamarina - Centro de Estudios de Ciencias Marinas -, Biblioteca Popular de la Asociación Bernardino Rivadavia y Ecoclubes; El área elegida para la creación de la reserva se determinó teniendo en cuenta principalmente características ecológicas, calidad ambiental de los relictos, accesibilidad, disponibilidad del terreno y posibilidad de desarrollar un programa de educación ambiental y actividades turísticas. Actualmente, se ubica en la porción interna del estuario de Bahía Blanca y ocupa 319 has que son propiedad del Municipio de Bahía Blanca, entre Puerto Galván y General Daniel Cerri, siendo el límite norte el camino de acceso a puertos descendiendo al noroeste - siguiendo la traza ferroviaria que llega a la Estación Aguará - hasta el Canal Principal que representa el límite sur.

Según los estudios de TELLUS (2006) es un ambiente de transición marino-continental, con una costa baja, anegadiza y sinuosa, cubierta en algunos sectores por vegetación típica de ambientes salinos, como el jume y la zampa crespa. Encontramos amplios cangrejales que ocupan las planicies de marea y praderas de espartillo. Entre las numerosas especies de aves se pueden observar flamencos, garzas, teros reales, ostreros, chorlos, gaviotines y las gaviotas cangrejera y cocinera.

En este contexto, diversos actores locales y también los visitantes que llegan a Bahía Blanca y esperan encontrar una ciudad costera, comienzan a reclamar por un mayor acceso al litoral.

“La progresiva desaparición de los puntos de encuentro de los habitantes con el mar, da cuenta de la dinámica de las relaciones entre los diferentes actores, cuyas orientaciones e intereses no se compatibilizaron con las reales necesidades de los habitantes” (Ercolani, 2008:36).

En este sentido se ponen de manifiesto, las opiniones emanadas de las encuestas realizadas:

“No dejar que se siga privatizando la costa a intereses económicos-industriales”.

“Promocionar los verdaderos puntos de contacto con el ambiente natural del estuario y desarrollar más actividades que lleven a la gente a conocer verdaderamente la riqueza e importancia del estuario”.

“Tener en cuenta que la costa y el mar son recursos naturales públicos, dar prioridad a esto y no solo a la actividad industrial y portuaria instalada en el partido”.

Un antecedente importante se dio en el año 2010, cuando se intentó instalar un buque regasificador que necesitaba de un mayor dragado en la ría. Ante dicha situación, grupos de vecinos, ambientalistas, amantes de la pesca y náutica y profesionales, organizaron asambleas en las cuáles se discutía sobre los beneficios y perjuicios que esto traería. La discusión tomó público conocimiento en los medios de difusión con amplia repercusión, que involucró a la población local.

Agrupaciones, como AUKAN AAS (Asamblea Ambiental del Sur), A.A.B.A.S (Asamblea Ambiental Buenos Aires Sur) y AVDA (Asociación Vecinal en Defensa del Ambiente Gral. Daniel Cerri) surgen en las asambleas, audiencias públicas, debates y encuentros que se realizan desde el año 2011, por un grupo de vecinos de las localidades de Bahía Blanca, Gral. Daniel Cerri e Ing. White para debatir el proyecto de dragado y regasificación en la zona interna del Estuario de Bahía Blanca.

Además, surgió un grupo denominado “Guardianes del Estuario”, en el marco de un Proyecto de Extensión del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Sur.

Entre las acciones que se realizaron, se llevó a cabo una capacitación integral del litoral a público general: docentes, vecinos, profesionales, estudiantes y pescadores. Actualmente, organizan salidas educativas y recreativas (entre otras acciones) de manera ad-honorem para difundir el valor del patrimonio del litoral.

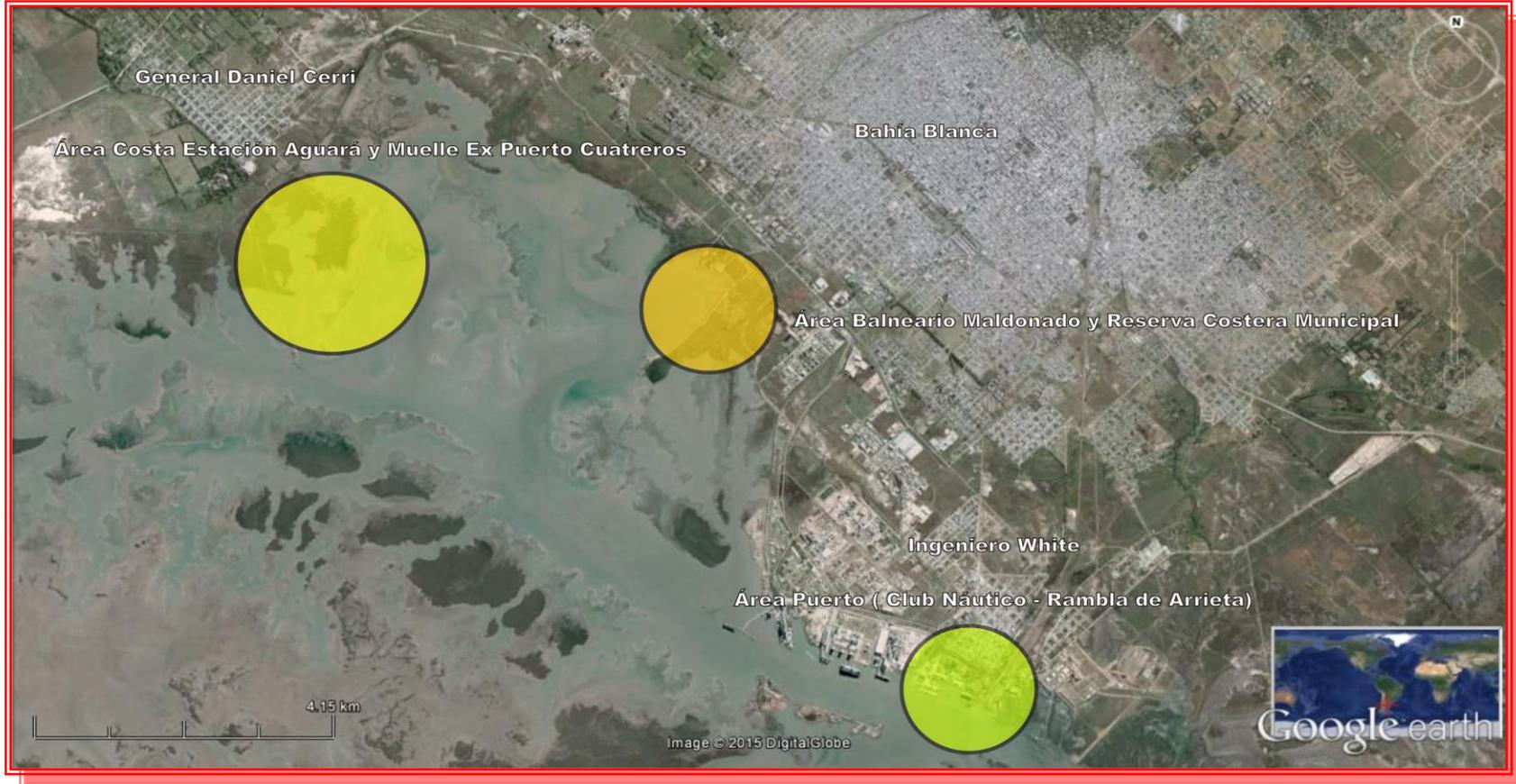
Desde el ámbito municipal, todos los planes y proyectos que se han desarrollado en la ciudad (Plan Director 1950, Plan de Desarrollo 1970, Plan Estratégico de Bahía Blanca 2000, Código de Planeamiento Urbano 2010, Plan Director de Ing. White 2010, Plan Sustentable del Área Metropolitana del Estuario de la Bahía Blanca 2011, entre otros) presentaron acciones y estudios referidos a aspectos urbanos, ambientales y socioeconómicos; entre los cuales se encuentra la recuperación de la franja costera.

Los distintos proyectos públicos/privados tuvieron al litoral como escenario de futuras intervenciones para fomentar y facilitar el acceso al mar de la sociedad local y visitantes. Sin embargo, la mayoría de ellos quedaron sin efecto por diferencias de carácter político y, en particular, por primar otros intereses. Además afronta otras debilidades como: la degradación por el vertido de efluentes cloacales y residuos de las empresas petroquímicas; la escasa conectividad urbana; asentamientos marginales, entre otras.

En este contexto y dada la complejidad del litoral, para una mejor comprensión de las oportunidades recreativas, se decidió delimitar tres áreas en función de su carácter administrativo jurisdiccional y por la influencia de las acciones locales (manifestaciones en defensa del humedal y de la ex Usina General San Martín, reclamos por un mejor acceso al mar, entre otros) en el proceso de su valorización (Figura N° 17).

Figura N° 17

**Localización de las áreas de estudio del litoral del Partido de Bahía Blanca.**



Fuente: Martín Varisto, 2015. Modificación Imagen Google Earth.

### **3.4. Espacios de ocio actuales:**

#### **3.4.1. Ingeniero White: área delimitada por el Puerto de Bahía Blanca.**

La localidad de Ingeniero White se ubica a 7,5 km de la ciudad de Bahía Blanca, con una cultura asociada a los inmigrantes (principalmente italianos) que trabajaron en el puerto y el ferrocarril. Las viviendas, instituciones y espacios públicos se configuran en torno a la cultura portuaria. Prevalen los materiales de chapa, madera y hierro, que están presentes en la arquitectura existente (Figura N° 18).

Figura N° 18  
**Avenida Guillermo Torres Ing. White.**



Fuente: Imagen extraída de internet. [www.interpatagonia.com](http://www.interpatagonia.com)

En el litoral se observan diferentes usos, siendo el principal el puerto y sus actividades industriales asociadas. Constituye el mayor símbolo de la localidad, actualmente de uso comercial como uno de los principales puertos del país.

La accesibilidad a la localidad de Ingeniero White se realiza por la Ruta Nacional N° 3 Sur (y luego por Av. Santiago Dasso o por Av. Guillermo Torres) o por la Ruta Nacional N° 252. Al puerto propiamente dicho se accede por calle Av. Guillermo Torres o por calle Velez Sarfield (Figura N° 19).

Figura N° 19  
**Accesos a Ing. White**



Fuente: Imagen extraída de Google Earth.

A partir de la década 1880 el puerto sufrió diferentes formas de dominio público y privado. En 1986 el Estado Provincial se integró al funcionamiento del Puerto, y en 1993 se convirtió en el primer puerto autónomo del país. A partir de esta fecha y hasta la actualidad, las gestiones se llevan a cabo por medio del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.

Es posible afirmar que en la franja litoral, las actividades económicas han primado siempre, relegando un ecosistema frágil, que a lo largo del tiempo ha tratado de subsistir frente al avance de la industrialización.

Esta situación generó en la población local una preocupación frente a las situaciones de riesgo ambiental propias de las empresas radicadas en el sector: escapes de cloro, escapes de amoníaco, contaminación. Esta situación dio origen al Comité Técnico Ejecutivo, dependiente de la Municipalidad de Bahía Blanca, que se encarga de controlar, multar y fiscalizar estas situaciones de descontrol por parte de las empresas.

Ante este escenario, la población local y grupos ambientalistas reclaman mayor seguridad y mejor calidad de vida frente a la amenaza y pérdida del ecosistema (Figuras N° 20 y N° 21).

Figura N° 20

### Artículo periodístico relacionado al tema.

El 20 de agosto de 2000 un accidente ambiental sembró el pánico

## Contaminación en Ingeniero White: "Acá tenemos como quince Botnias"

■ Tiempo Argentino | 24 de Agosto de 2010 11:00

A diez años del escape de cloro que cubrió con una nube naranja el Polo Petroquímico de Bahía Blanca, los vecinos denuncian la presencia de metales pesados en el estuario y el aumento de las afecciones alérgicas y respiratorias.



El 20 de agosto de 2000, los vecinos de Bahía Blanca se despertaron al borde de una tragedia ambiental. Una nube naranja cubría el cielo sobre el Polo Petroquímico más grande del país, situado a 7 kilómetros del centro de la ciudad, pero a metros de la población de Ingeniero White. La razón fue la rotura de un caño en la planta de Solvay Indupa y un escape de cloro que duró 25 minutos. Aquella vez, hubo suerte: el viento soplaba hacia el mar y alejó la nube tóxica. Nueve días después, la atmósfera de la zona se impregnó de amoníaco por unas pruebas de producción de Profertil, la fábrica de urea para fertilizantes.

A diez años de ese accidente, los vecinos aseguran que sus vidas siguen en riesgo. Fundamentan sus temores en estudios que confirman la contaminación del agua y el aire. Los trabajadores de la salud alertan sobre recurrentes problemas respiratorios y alérgicos en la población. Hay ONG que denuncian la falta de fiscalización a las empresas del polo. En cualquier caso, el miedo se sostiene en lo que sucede a la vista de todos: miles de litros de combustibles circulando por día, toneladas de químicos acumulados con riesgo de explosión y los fuegos de la destilación que cada noche iluminan la ciudad.

#### MÁS POPULARES

##### Contaminación en Ingeniero White: "Acá tenemos como quince Botnias"

A diez años del escape de cloro que cubrió con una nube naranja el Polo Petroquímico de Bahía Blanca, los vecinos denuncian la presencia de metales pesados en el estuario y el aumento de las afecciones alérgicas respiratorias.

##### Estudiar bajo la tapa de

Fuente: <http://tiempo.infonews.com/nota/58402>

Figura N° 21

### Artículo periodístico relacionado al tema.

El escape generó una redefinición de la política ambiental y la sanción de la Ley provincial 12.530, que trasladó el control al municipio bahiense y creó el Programa Especial para la Preservación y Optimización de la Calidad Ambiental, cuyo ámbito de aplicación es el Polo Petroquímico y la zona portuaria. Dicho programa establece dos organismos encargados de monitorear la contaminación: el Comité Técnico Ejecutivo (CTE) y el de Control y Monitoreo, integrado por representantes de universidades, gremios y organizaciones sociales. Hoy, Fernando Rey Saravia, titular del CTE, reconoce que, más allá de los controles estrictos que ejerce el organismo, existe una contaminación del ambiente y de la ría que considera "inevitable". "La comunidad es muy reactiva, y gracias a eso se incrementaron los controles, pero hay ámbitos donde no podemos intervenir. Los que multan a las grandes empresas son los organismos provinciales", explicó Rey Saravia.

El escape de 2000 creó conciencia entre los vecinos de Ingeniero White y varias ONG se crearon desde entonces: la Asociación Ambientalista Unión 20 de Agosto, Vecinos por la Vida y Vecinos por la Costa son las más conocidas. La primera de ellas se encarga de ejercer un registro exhaustivo de las actividades del Polo. Según la 20 de Agosto, sólo en los primeros cinco años después del escape se produjeron otros 30 incidentes de conocimiento público.

En este aniversario, como cada año, las organizaciones reiteraron su reclamo y exigieron seguridad: "Vivir en Ingeniero White es realmente muy difícil, los ruidos son constantes, los temblores, el olor. Sabemos que se producen mini escapes y venteos. Las nubes blanco amarillentas que emanan de las chimeneas son nuestro techo. La molienda de semillas hace el aire irrespirable. Las afecciones respiratorias son frecuentes. Nuestras viviendas ya no valen, pero tributan impuestos igual", dicen los vecinos en un comunicado.

De hecho, la caída de los precios inmobiliarios es una de las razones por las que la gente no puede irse del lugar. Juana Cubaile vive a 700 metros del Polo en una casa que le entregaron hace 26 años en un plan de vivienda. "Aunque me quiera ir no puedo. Yo tengo la suerte de trabajar lejos y no respirar este aire todo el día, pero el miedo a enfermarse siempre está", contó a Tiempo Argentino.

El Dr. Carlos Carignano, del Área de Epidemiología Ambiental de la Municipalidad, aseguró que en Ingeniero White hay más enfermedades respiratorias de tipo inflamatorio que en cualquier otra zona y que "a pesar de que los trabajos no permiten inferir causalidad, uno puede decir que la

Fuente: <http://tiempo.infonews.com/nota/58402>

Los espacios de ocio analizados se encuentran en el Puerto de Bahía Blanca y corresponden a los emplazados en el área litoral desde el Complejo Ferrowhite hasta el Club Náutico Bahía Blanca: Rambla de Arrieta – ex Usina General San Martín<sup>15</sup>, Muelle del Puerto<sup>16</sup>, Balcón al Mar, Club Náutico Bahía Blanca (Figuras N° 22 y N° 23).

Figura N° 22

**Espacios de ocio actuales del Área Puerto de Ing. White.**



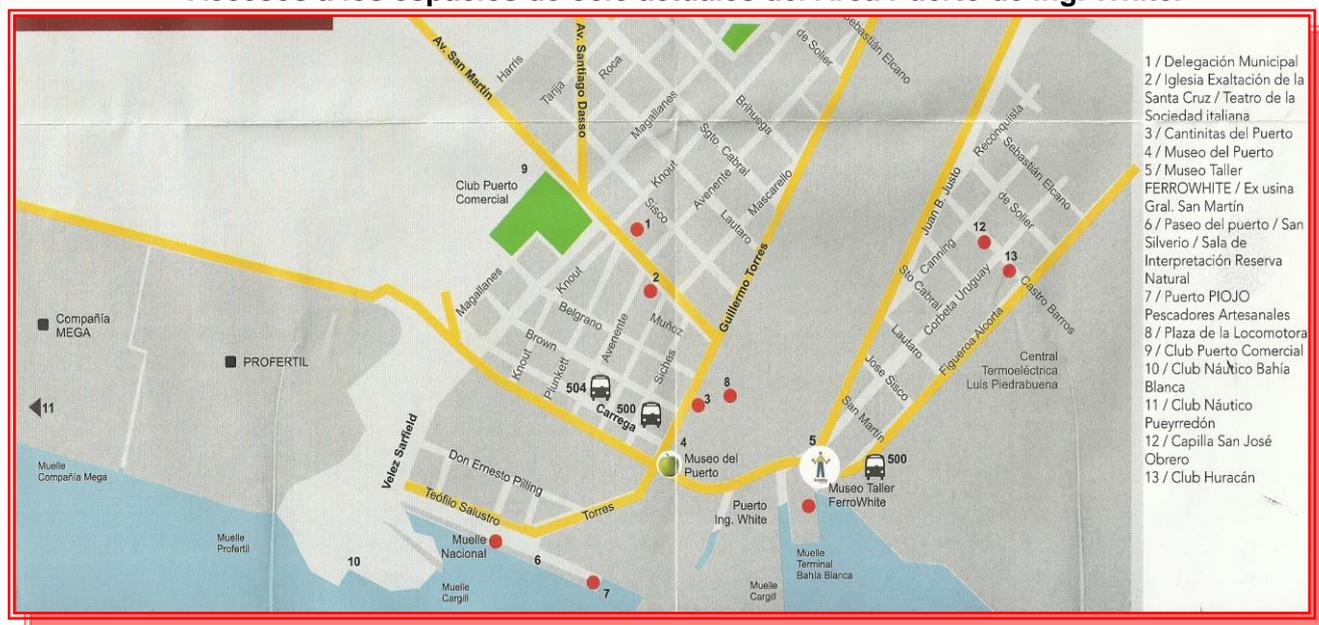
Fuente: Martín Varisto, 2015. Modificación Imagen Google Earth.

<sup>15</sup> Nombre oficial Complejo Ferrowhite Museo Taller.

<sup>16</sup> Nombre oficial Paseo Costero.

Figura N° 23

**Accesos a los espacios de ocio actuales del Área Puerto de Ing. White.**



Fuente: Área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.

El Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, acondicionó un sector del muelle para uso público denominado “Paseo Costero” (Figura N° 24), ubicado en la dársena de pescadores y sitio 17, que permite a los visitantes contemplar el mar y realizar actividades recreativas como paseos, toma de fotografías, observar buques y el movimiento pesquero de las tradicionales “lanchas amarillas” de los pescadores artesanales. Actualmente este paseo se amplía con una senda peatonal hasta el muelle “Balcón al mar”.

Figura N° 24

**Paseo Costero Muelle Ing. White.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Se accede por Vélez Sarsfield a la Plaza Héroes de Malvinas donde se encuentra un mástil con la Bandera Nacional. Si bien es de libre acceso, es controlado por Prefectura Naval Argentina. Existen instalaciones, como por ejemplo bancos para comodidad de los visitantes, que junto a la buena iluminación hacen que se pueda disfrutar del paisaje hasta el atardecer.

Además, se encuentra la imagen del Santo San Silverio<sup>17</sup> donde culmina la procesión que se realiza en su nombre el 11 de Noviembre de cada año. Se organiza desde el año 1928, y comienza con un recorrido por las calles de Ing. White para luego rendir homenaje a bordo de las lanchas amarillas de los pescadores artesanales. Si bien es una práctica tradicional local, en los últimos años se extiende a toda la población por la atraktividad de navegar en las lanchas pesqueras (Figura N° 25).

Figura N° 25

**Imagen San Silverio en el Paseo Costero Muelle Ing. White.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

---

<sup>17</sup> Santo de la Isla de Ponza (Italia). Se pide salud, trabajo y seguridad en el mar. Propio de las costumbres introducidas por los inmigrantes italianos.

En Septiembre del año 2014, con motivo del 21° Aniversario del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, se inauguró el “Balcón al Mar”, un mirador hacia el estuario ubicado donde se situaba anteriormente el ex Muelle de Hierro, entre los sitios de Cargill y Terminal Bahía Blanca, aunque incluye también un paseo que lo vincula con el muelle Ministro Carranza (ex muelle Nacional) a través de Puerto Piojo o Banquina de los Pescadores (Figuras N° 26 a N° 33) .

Posee bancos, luminaria y cartelería interpretativa que permite entender el pasado y el presente portuario. Un paisaje de contraste entre la naturaleza, la industria y el puerto predomina en el recorrido.

Figura N° 26

**Cartel Inauguración.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Figura N° 27

**Inauguración del Balcón al Mar.**



Fuente: Imagen extraída de Internet.

Figura N° 28

**Cartelería Interpretativa.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Figura N° 29

**Acceso al muelle Balcón al Mar.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Figura N° 30

**Observación de las actividades contemporáneas del Puerto.**



Figura N° 31

**Observación de las actividades históricas del Puerto.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Figura N° 32

**Muelle Balcón al Mar.**



Figura N° 33

**Muelle Balcón al Mar.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Otro espacio de ocio es el área interna de la “Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde” al cual acceden personas con navegación propia, pescadores y científicos a realizar tareas de investigación.

Un acontecimiento programado asociado al espacio portuario es la “Fiesta del Camarón y Langostino” que se realiza durante Semana Santa, y es organizada por la Sociedad de Fomento de Ingeniero White con la colaboración del Instituto Cultural de la Municipalidad de Bahía Blanca (ya que se ofrecen espectáculos musicales de carácter local y nacional).

Actualmente la fiesta se desarrolla en el Anfiteatro “Tulio Angelozzi” ubicado en Guillermo Torres al 4000, se cortan las calles y se dirige el tránsito para un mejor y ordenado acceso.

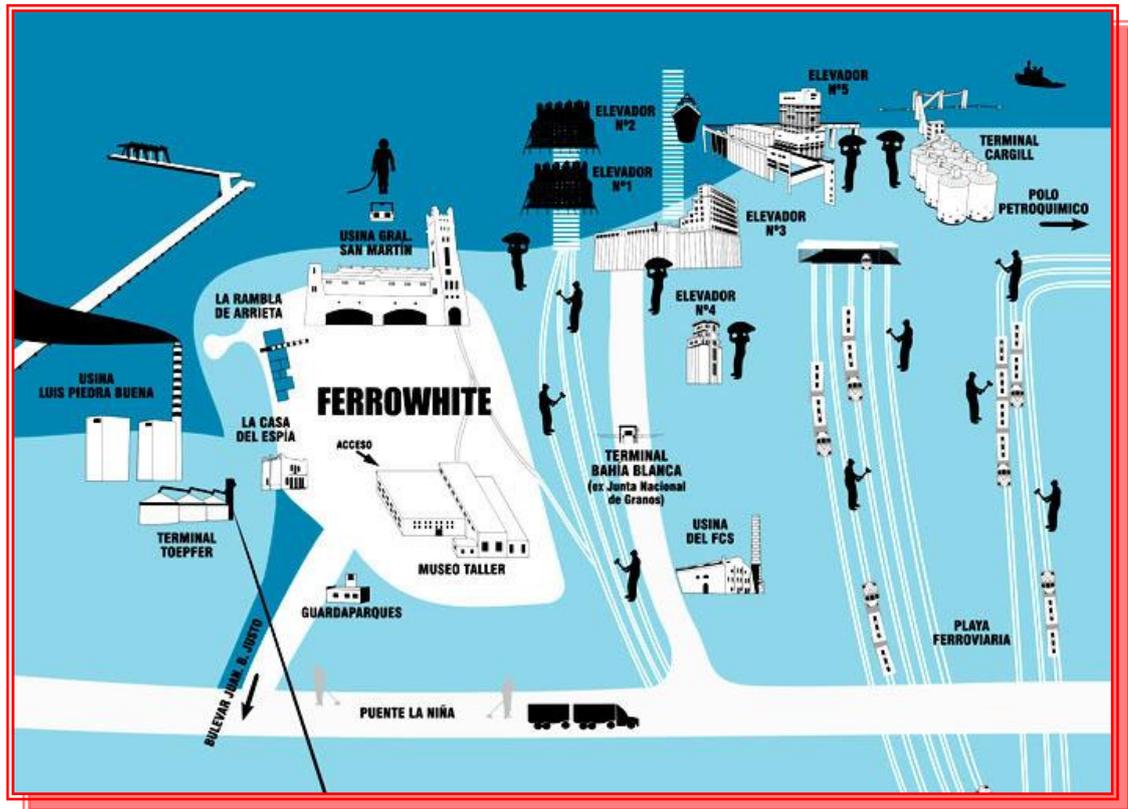
Las organizaciones locales participan en la oferta de gastronomía típica. Es tradición, la exposición de la preparación de la paella y cazuela de mariscos que realizan los integrantes de organizaciones locales como el “Club Huracán” y la “Siempre Verde”.

El acontecimiento significa un espacio de encuentro para la población local, una forma de reivindicar la importancia de la localidad. Sin embargo, en función de las observaciones realizadas, no existe una coordinación de las actividades recreativas que se ofrecen desde las organizaciones locales, museos y el sector de paseo costero.

Otro espacio de ocio asociado al litoral es el Complejo Ferrowhite Museo Taller, que alberga un patrimonio comprendido por el estuario de Bahía Blanca y ligado a éste los restos de la actividad ferroportuaria del S XIX. La de mayor envergadura, por su arquitectura y monumentalidad, corresponde a la ex Usina Termoeléctrica General San Martín, construida para la provisión de energía eléctrica al ferrocarril y para un uso público y domiciliario al Partido de Bahía Blanca y la zona (Figura N° 34 ).

Figura N° 34

**Complejo Ferrowhite Museo Taller.**



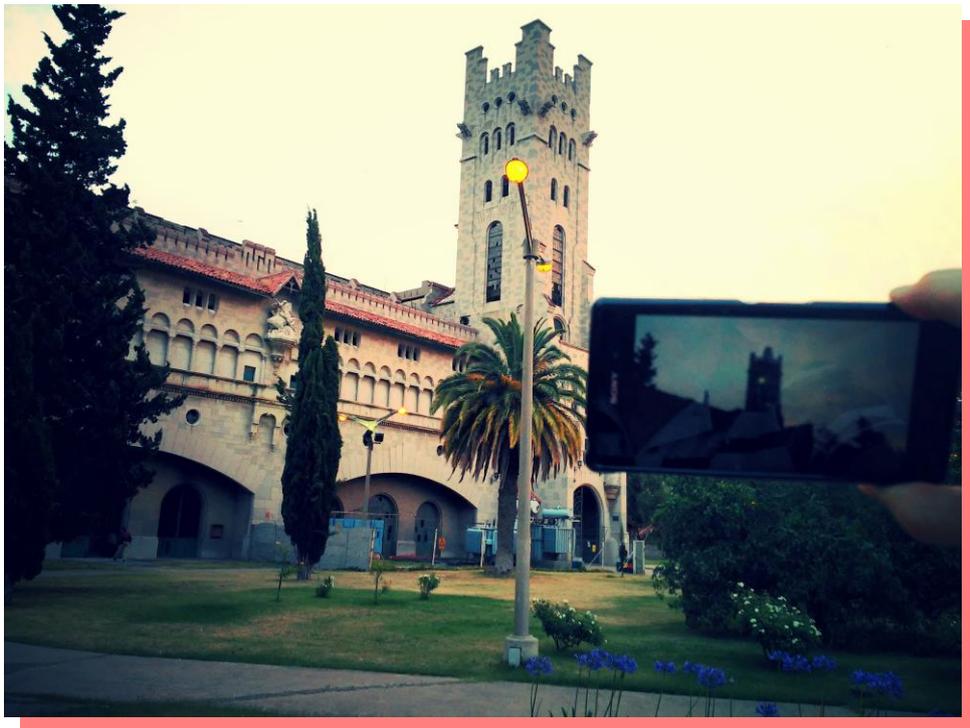
Fuente: [ferrowhite.bahiablanca.gov.ar](http://ferrowhite.bahiablanca.gov.ar)

El encargado de la obra fue el arquitecto Molinari, quién en 1929 (culmina en 1932) construyó a orillas del estuario sobre pilotes de hormigón una verdadera obra de arte con características arquitectónicas historicistas dando idea de fortaleza y energía.

“La Usina General San Martín es única por tres características que muestran el corte o ruptura definitiva con la arquitectura industrial: en primer lugar la ubicación, en este caso la costa del puerto de Ing. White. En segundo término, la función edilicia: usina, edificio símbolo de la época. Por último, la procedencia de la financiación de la obra, netamente italianos, que sin duda impactó en el cambio de la expresión edilicia” (Zingoni 1996 en Lobos, 2014:41).

Popularmente conocida como “el Castillo” (por su aspecto físico medieval), funcionó con agua potable para generar vapor en las turbinas, fuel-oil y gas-oil que se quemaba para calentarla y agua de mar para enfriar el sistema. En el entorno a la Usina, se construyó vías, galpones y un taller de reparación junto a una casona destinada al jefe de guardia (Figura N° 35).

Figura N° 35  
**Ex Usina General San Martín.**



Fuente: Área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.

Es importante destacar su valor simbólico. Más de 150 personas trabajaban en la misma, el estilo de vida se centró en el puerto donde además del trabajo, se concentró la diversión y el esparcimiento en los balnearios, cantinas y bares (Figura N° 36).

Figura N° 36

**Ex trabajadores ferroviarios.**



Fuente: Ferrowhite.

Luego de varias intervenciones estatales, durante el gobierno del Presidente Carlos Menem (período 1995-1999) se produjo la privatización y luego en el año 2000, el desguace de maquinarias y herramientas. En el año 2002 se declaró “Monumento Histórico Nacional” y “Monumento Histórico y Patrimonio Cultural Provincial”. En el año 2004, se inauguró Ferrowhite, complejo donde se emplaza la Usina como museo taller para que los visitantes puedan conocer la historia ferroportuaria por medio de objetos, relatos y visitas guiadas.

Un sector relevante por su apertura al mar, es la “Rambla de Arrieta”:

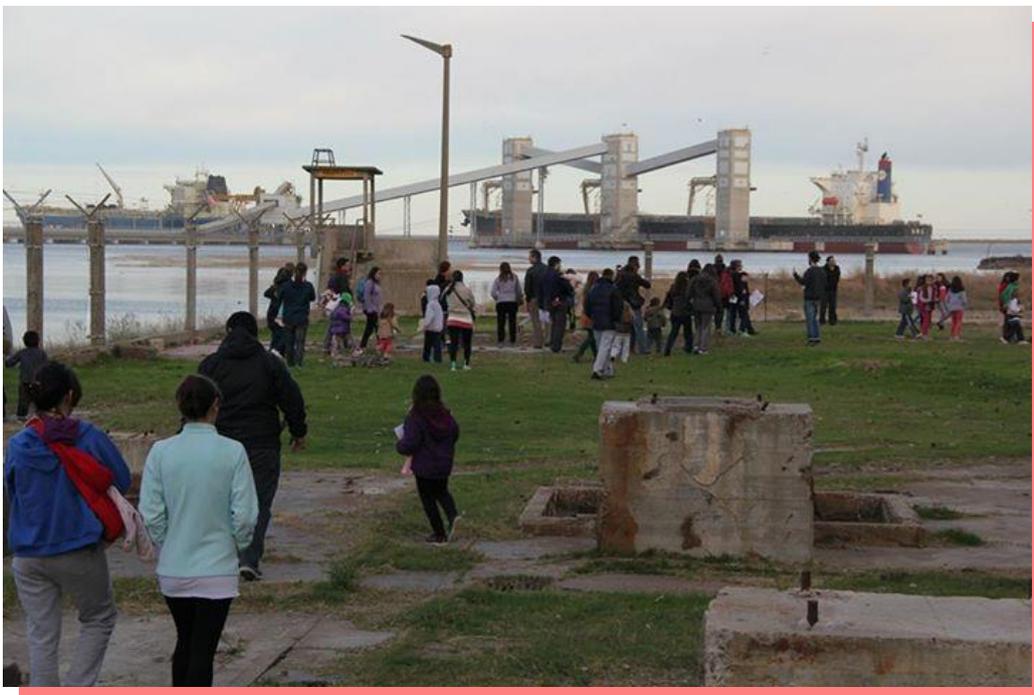
“En los años treinta, el intendente socialista Agustín de Arrieta proyectó un fantástico balneario para la costa de los barrios Bulevar y Saladero. La Rambla de Arrieta, cuyo primer tramo se inauguró en marzo de 2009, es un intento por materializar una porción de ese sueño, una apuesta por recuperar el frente marítimo de la ex usina como un paseo público, que abra una brecha en el muro de cemento y hierro que hoy valla gran parte de la ría de Bahía Blanca. La Rambla no es la Costa Azul, no es Aruba ni Acapulco, ni siquiera Mar del Plata, Necochea o Monte

Hermoso. No es un paseo para soñar que vivimos en otra realidad, sino para tener más claro qué realidad es esta que nos toca vivir. Un lugar para mirar el mar y todo lo que en el mar interactúa: cereleras trasnacionales, cangrejos cavadores, lanchas de pesca artesanal, buques con millones de metros cúbicos de gas... agua, sal, dragas, aves, dólares, soja, polietileno” (Ferrowhite, 2015).

A principios del año 2015, el proyecto “Rambla de Arrieta” fue uno de los proyectos seleccionados por el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural, auspiciado por el Ministerio de Cultura de la Nación. Se propuso crear en torno al castillo del puerto un paseo público de gestión comunitaria con vista al canal principal de la ría de Bahía Blanca. Se pretendió, convertir en una posibilidad cotidiana aquello que se venía reclamando por medio de actividades recreativas (carnaval, recitales, visitas guiadas) y educación formal (visitas escolares) (Figura N° 37).

Figura N° 37

**Visita educativa en la Rambla de Arrieta.**



Fuente: Museo Taller Complejo Ferrowhite.

“La Rambla es un sitio privilegiado para comprender procesos en los que naturaleza e historia no pueden concebirse por separado, pero además es un lugar para pasarla bien. Un lugar para afirmar que en el paraíso de la soja y el polietileno, también se vive de cara al sol” (Ferrowhite, 2015) (Figura N° 38).

Figura N° 38

**Vista desde la Rambla de Arrieta.**



Fuente: Museo Taller Complejo Ferrowhite.

"Se dice que el puerto no dispone de vistas al mar. Pero lo real es que cada vez le cierran más esa posibilidad. Este lugar resulta muy interesante porque se tiene una vista excepcional del estuario" (Comentario del Arquitecto Merlino, ex Director del Museo Taller Ferrowhite en el Diario La Nueva Provincia, 2011).

Para que esto fuera posible, además de las iniciativas por parte del museo Ferrowhite, otras organizaciones convocaron actividades para concientizar sobre el cuidado del patrimonio natural y cultural. Un claro ejemplo es la Asociación Amigos del Castillo conformada por un grupo de vecinos y ex ferroviarios de Ing. White (Figuras N° 39 a N° 41).

Figura N° 39  
**Actividades en defensa  
 del área costera.**



Figura N° 40  
**Actividades en defensa  
 del área costera.**



Fuente: <http://museotaller.blogspot.com.ar>

Figura N° 41

**Actividades propuestas por el Museo Taller Ferrowhite.**



Fuente: <http://museotaller.blogspot.com.ar>

En el año 1928 se fundó el Club Náutico Bahía Blanca con el objetivo de difundir la práctica del deporte náutico en sus variadas modalidades, rompiendo la apatía que por entonces el público dispensaba a estas actividades. Actualmente se ubica al noroeste del Muelle de Cargas Generales y el acceso es para socios. Se ofrecen diferentes cursos, competencias y capacitaciones centrada en el deporte náutico y la navegación (Figura N° 42).

Desde el muelle del Club Náutico, por medio de la embarcación "Ría Express Embarcación" se puede conocer, con paseos guiados para grupos reducidos de visitantes, cómo opera el puerto desde la carga de cereales, el trabajo de pescadores artesanales y de prefectura naval argentina. Además se recorren algunos islotes del área protegida que permiten conocer la fauna y la flora local (Figura N° 43).

Figura N° 42

**Club Náutico Bahía Blanca.**



Fuente: Naveiro, Jorge.

Figura N° 43

**Embarcación Ria Express.**



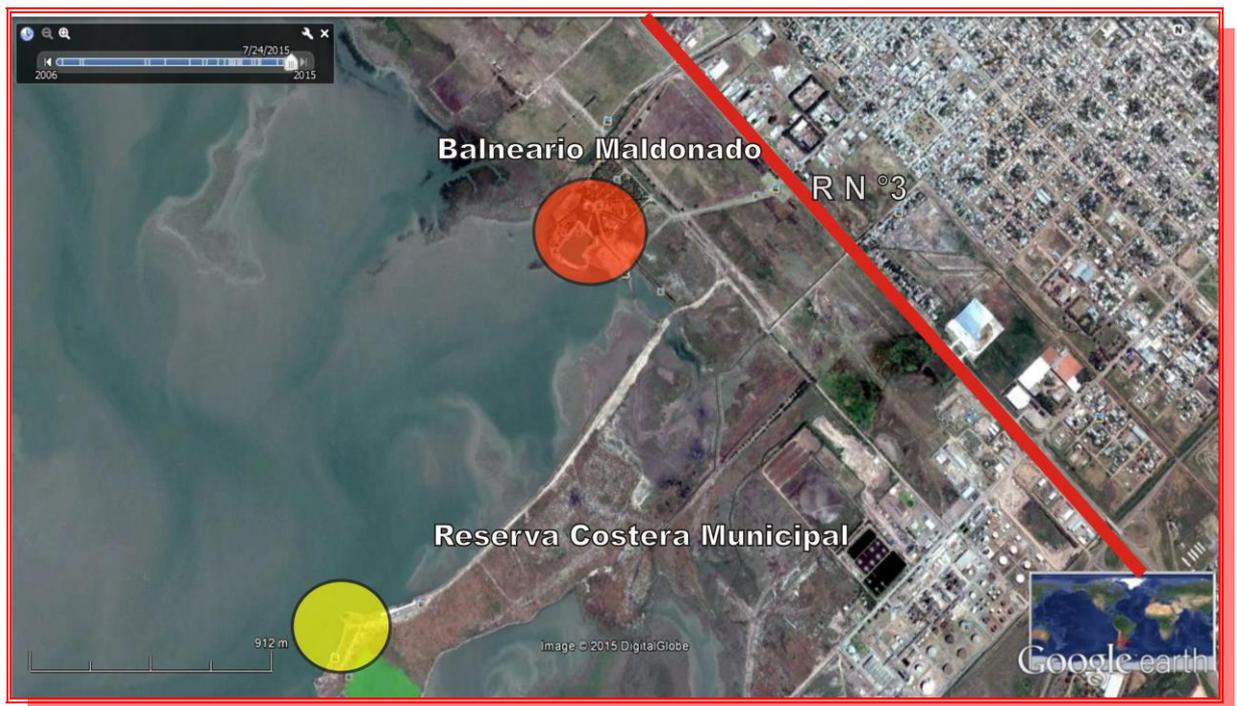
Fuente: RiaExpress embarcación.

### 3.4.2. Bahía Blanca: área delimitada por el Balneario Maldonado y Reserva Costera Municipal.

Los espacios de ocio del litoral, representativos de la ciudad de Bahía Blanca son: Balneario Maldonado, ubicado en la intersección de Charlone con la Ruta N° 3, y el área de la Reserva Costera Municipal (área de uso público actual) <sup>18</sup> ubicada donde funcionó con anterioridad el basural Belisario Roldán, sobre el sector este del Balneario Maldonado (Figura N° 44).

Figura N° 44

**Espacios de ocio actuales del Área Bahía Blanca desde Balneario Maldonado y Reserva Costera Municipal.**



Fuente: Martín Varisto, 2015. Modificación Imagen Google Earth.

<sup>18</sup> Nombre oficial del sector desarrollado para uso público: Frente Costero Paseo del Humedal.

El balneario Maldonado está ligado, principalmente, a las actividades que se realizan durante la temporada estival. Funciona desde el año 1915 y se mantiene en pie gracias a su lejanía del sector portuario e industrial y a la gran demanda recreativa principalmente en el verano. Su nombre se debe a la desembocadura del Canal Maldonado afluente del Napostá (Figuras N° 45 a N° 47).

Figura N° 45

**Balneario Maldonado en época estival**



Figura N° 46

**Balneario Maldonado en época estival**



Fuente: Diario La Nueva Provincia.

Figura N° 47

**Balneario Maldonado en época estival**



Fuente: Diario La Nueva Provincia.

El acceso al complejo está asfaltado y posee una playa de estacionamiento. Se encuentra abierto de 9 a 21 hs y la mayoría de los visitantes ingresan por transporte urbano (en época estival llega hasta la entrada del complejo). Es un balneario popular ya que la entrada es de bajo costo (Figuras N° 48 a N° 51).

Figura N°48

**Camino de acceso.**



Figura N° 49

**Parada de colectivo.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel. Fotografías tomadas en época invernal.

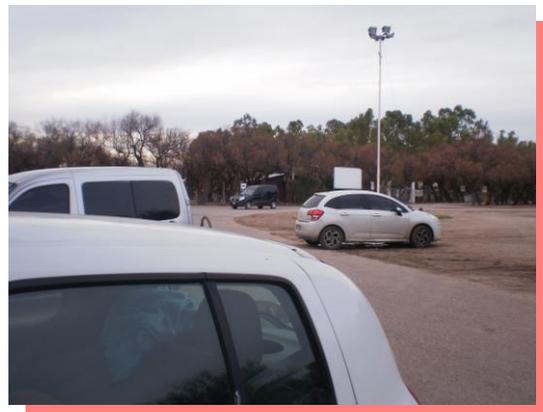
Figura N°50

**Playa de estacionamiento.**



Figura N° 51

**Playa de estacionamiento.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel. Fotografías tomadas en época invernal.

De gestión estatal, actualmente Municipal, dependiente del área de Deportes, cuenta con diversas instalaciones: casillas, pileta, duchas, fogones y posee el único camping del Partido, abierto durante todo el año. En época estival, funciona la tradicional cantina que se encuentra a cargo de la Asociación Civil “Los Pibes del Machimbre<sup>19</sup>” (Figuras N° 52 a N° 54).

Figura N° 52

**Espacio donde funciona la cantina.**



Figura N° 53

**Sector de juegos infantiles.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel. Fotografías tomadas en época invernal.

Figura N° 54

**Sector de parrillas.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel. Fotografías tomadas en época invernal.

---

<sup>19</sup> ONG que trabaja con chicos del Barrio Noroeste de Bahía Blanca y busca fomentar valores a través de expresiones artísticas.

Respecto al uso del camping, el encargado del complejo manifestó que recibe visitantes de distintos lugares del país e inclusive de otros países, que están de paso por la ciudad de Bahía Blanca y que generalmente acampan entre una y dos noches para luego continuar con su viaje establecido.

La pileta principal del balneario es de 100 por 150 metros, con una profundidad máxima de 2 metros. El agua es dulce y proviene de la perforación realizada en el año 2010, luego de que se detectaron altos niveles de contaminación en el líquido proveniente de la ría. Además del servicio de guardavidas, hay asistencia médica y seguridad (Figura N° 55 y N° 56).

Figura N° 55  
**Pileta en época estival.**



Fuente: Diario La Nueva Provincia.

Figura N° 56  
**Pileta en época invernal.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel

El Secretario de Promoción Social, Rafael Morini (2015) afirmó “que desde la inauguración oficial de la temporada estival, 51.378 personas concurren al Complejo Recreativo Maldonado” y detalló que “los fines de semana son los días en que se produce mayor concurrencia, con un promedio que supera las 5.000 personas”. También se ofrecieron espectáculos musicales de

relevancia. Según el diario local “EcoDías”, en el año 2012 fue un récord histórico de visitantes con un total de 104.086 de personas que concurrieron al balneario.

Cabe destacar, que el complejo permanece abierto durante todo el año, lo que permite la realización de actividades recreativas alternativas al uso estival: caminatas, paseos en bicicleta, uso de parrillas, toma de fotografías, contemplación del paisaje, entre otras. Aspectos como: cercanía al estuario, contacto con el mar, la tranquilidad, el orden, la limpieza, y la amplitud del complejo, reflejan un espacio interesante para visitantes que desean pasar el día principalmente durante los fines de semana (Figura N° 57 y N° 58).

Figura N° 57

**Balneario y su cercanía al estuario.**



Fuente: Imagen Google Earth.

Figura N° 58

**Vista al estuario.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel

El área de la Reserva Costera Municipal, de uso público actual, propone la posibilidad de acceder a un área del estuario con menor impacto industrial, que posibilitaría el disfrute y conocimiento de la flora y fauna local representativos del ecosistema estuarial.

Se accede por la Ruta Nacional N° 3 y luego por medio de un camino de ripio de difícil tránsito, con presencia de basura y sin señalización (Figura N° 59). Allí se emplaza un terraplén de hormigón que forma parte de lo que sería el mirador proyectado. Esta zona es utilizada para la pesca deportiva y deportes náuticos de manera rudimentaria (Figura N° 60).

Figura N° 59

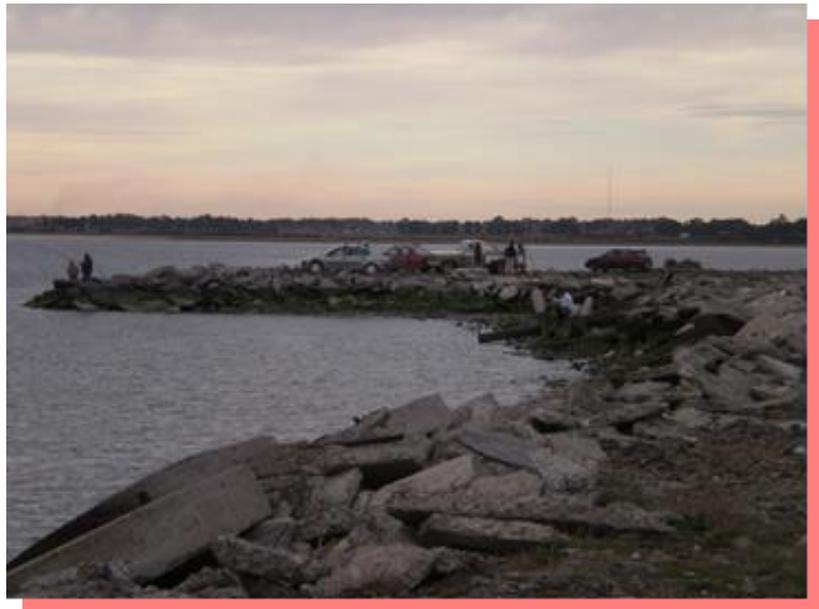
**Estado del camino.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Figura N° 60

**Pesca deportiva.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

El paseo costero muestra espacios de estacionamiento pavimentados y costas protegidas con gaviones: grandes escalones de piedra envueltos en malla metálica. También posee instalaciones subterráneas para las posteriores obras de iluminación (Figuras N° 61 y N° 62).

“Allí se levantó la defensa que soporta los movimientos de la marea --se elevó el terreno para evitar inundaciones con sudestadas-- y se está construyendo un espacio verde lindante, saneamiento del suelo mediante. Lanchas, gaviotas, flamencos, mar y espectaculares atardeceres conforman parte de un paisaje que quiere volver a constituirse en una típica postal bahiense” (LNP, 2012).

Figura N° 61

**Playa de estacionamiento.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Figura N° 62  
**Terraplén de hormigón.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

Además, se encuentra una construcción precaria correspondiente a la sede social “pescadores de Bahía Blanca”, quienes gestionan actividades de pesca y navegación (Figuras N° 63 y N° 64).

Figura N° 63  
**Bajada de lanchas**

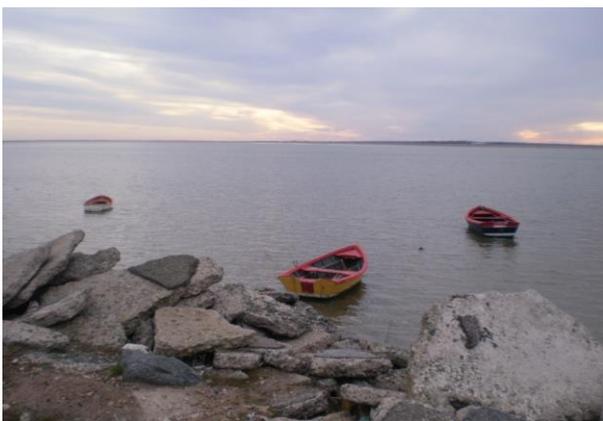


Figura N° 64  
**Sede social.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

El vacío de espacios públicos en esta zona responde a que se trata de una zona de vertido de efluentes cloacales y de basurales (es costumbre de cierto grupo de la población el desecho de residuos domiciliarios). Las tierras son de dominio fiscal y de dominio privado (permite frenar el avance industrial) (Figura N° 65). A esto se suma, la falta de políticas y planificación, que mejoren el acceso público, propicien la educación ambiental y el disfrute por parte de visitantes. Sobre la Ruta Nacional N° 3 se observan asentamientos urbanos precarios y algunos emprendimientos comerciales barriales, junto a grandes comercios mayoristas (Figuras N° 66).

Figura N° 65

### Artículo periodístico relacionado al tema.

NO PODRAN TENER USO INDUSTRIAL

#### Se remataron tierras dentro de la reserva

Las tierras recientemente adquiridas en la costa local por el ex futbolista puntaltense Marcelo Escudero se encuentran ubicadas dentro de la reserva costera municipal y, por ende, no podrán ser destinadas a usos industriales.

Escudero, quien tuvo destacada actuación en clubes como Newell's Old Boys, River Plate y Olimpo y en la selección nacional, adquirió el lunes pasado –en un remate realizado por la quiebra del ex frigorífico Paloni– una fracción de 111 hectáreas y un islote de nueve hectáreas ubicados entre una de las márgenes del futuro paseo costero y la planta depuradora de líquidos cloacales Tercera Cuenca.

Los bienes fueron subastados en casi 2 millones de pesos por el martillero Gustavo Arditti.

Según fuentes judiciales, el decreto de venta de esas dos fracciones se remonta al 10 de noviembre de 2010, es decir, mucho antes de que trascendiera el interés de YPF por dragar el canal de acceso hasta Cerri a 45 pies y la posible radicación de la minera Vale en esa localidad.

Luego, el 17 de marzo, se dispuso que el remate se realizara el lunes 16 del corriente, a las 11, en la sede del Colegio de Martilleros (Casanova 82).

"En los remates –la fracción de tierra y el islote– hubo 360 ofertas, lo que no es común. Todas las adquirió el mismo comprador por 1.999.000 pesos", dijo Arditti.

Cuando se le preguntó sobre los motivos que impulsaron a una dura puja entre varios interesados, dijo que tanto las noticias sobre la concreción del Frente Marítimo como el posible dragado hasta Cerri terminaron brindándole al lugar un interesante potencial.

"De todas maneras, quiero aclarar que no es un campo, se trata de una tierra muy salitrosa y de las 111 hectáreas 85 son las que no se inundan, depende de la marea", sostuvo.

Fuente: La Nueva Provincia.

Figura N° 66

### Barrio "Puertas al Sur".



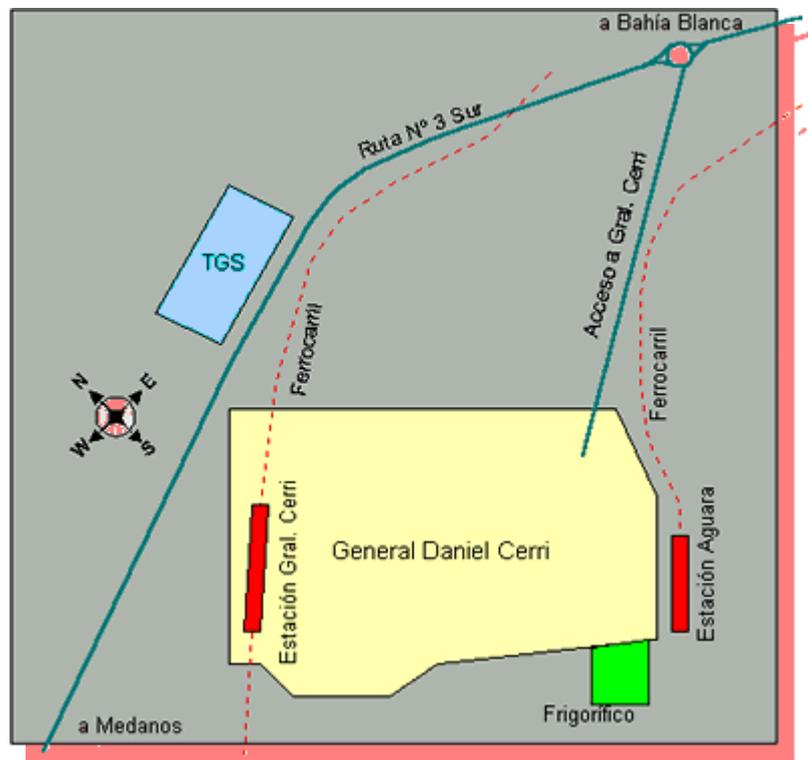
Fuente: Martín Varisto, Yanel.

### 3.4.3. General Daniel Cerri: área delimitada por la Costa Estación Aguará y Muelle (ex) Puerto Cuatros.

La localidad de General Daniel Cerri se localiza a 15 km de la ciudad de Bahía Blanca. Se accede por la Ruta Nacional N° 3, por un camino asfaltado y con señalización (Figura N° 67).

Figura N° 67

Mapa de acceso a General Daniel Cerri.



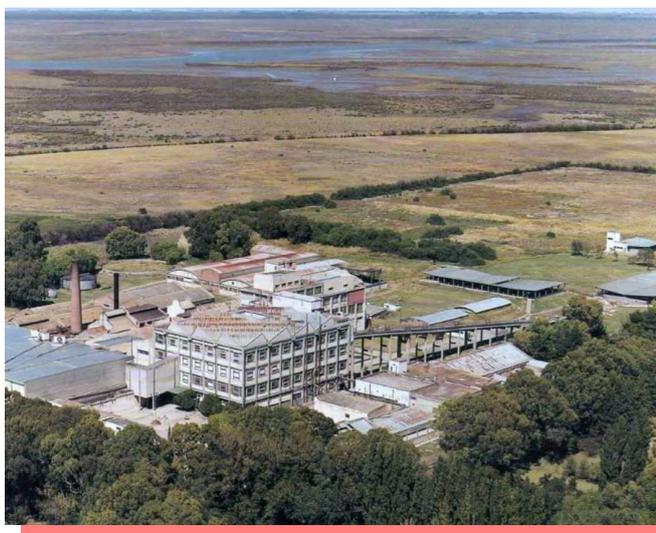
Fuente: Imagen extraída de internet. [www.bahia blanca.gov.ar](http://www.bahia blanca.gov.ar)

El Litoral de la localidad corresponde al sector del estuario con menor intervención antrópica, ya que la mayoría de las actividades económicas se localizan por fuera de la costa, excepto en el muelle ex Puerto Cuatros.

Posee un patrimonio asociado al modelo agroexportador del Siglo XIX junto al puerto de Ing. White. En el año 1903, se instaló el frigorífico “Sansinena” y luego en el año 1952 la CAP (Corporación Argentina de Productores de Carne) (Figura N° 68).

Figura N° 68

**Vista aérea de la C.A.P.**



Fuente: Imagen extraída de Internet.

En el año 1905 se inauguró el lavadero y peladero de pieles Soulas e Fils luego pasó a llamarse “Lanera Argentina” (Figura N° 69). De esta manera la vida cotidiana y el modelo social se desarrolló en base a las industrias: las casas de obreros, la forma de organizarse en clubes, entre otros.

Figura N° 69

**Lanera Argentina.**



Fuente: Instituto Cultural, Municipalidad de Bahía Blanca.

En el año 1903 la Compañía Sansinena de carnes congeladas, decidió instalar un frigorífico en cercanías de Bahía Blanca, escogiendo la desembocadura del río Sauce Chico en el pueblo de Cuatrerros (actualmente Gral. Daniel Cerri). Las 2000 hectáreas compradas para el establecimiento pertenecían a Tornquist, presidente del directorio al momento de la compra. La planta llegó a contar con más de 850 trabajadores durante su época de esplendor.

En el año 1905 se inauguró, en cercanías del frigorífico Sansinena, el lavadero de lanas y peladero de pieles Santa María, de la firma Soulas y Familia, una de las industrias más importantes del país en su tipo. Contó con aproximadamente 400 obreros; la mayoría mujeres de la localidad. La actividad del frigorífico impulsó la demanda habitacional y el crecimiento de la construcción en la localidad. La lanera y el lavadero eran una consecuencia de “la fábrica”, así le decían al frigorífico Sansinena. En el año 1929 pasó a llamarse Lanera Argentina S.A., denominación que mantuvo hasta el año 1994.

En el año 1952 se transfirieron los activos del frigorífico Sansinena a la Corporación Argentina de Productores de Carne (C.A.P). En el año 1960 un incendio destruyó gran parte de las instalaciones que fueron reconstruidas con mayor tecnología permitiéndole a la empresa ampliar la oferta de productos. Otro accidente ocurrió al año siguiente cuando el buque Defoe embistió y destruyó parte del muelle de Puerto Cuatrerros, dejándolo inoperable (Figura N° 70). El frigorífico sufrió una constante declinación cerrando sus puertas en el año 1989.

En el año 1990 se alquilaron las instalaciones al frigorífico Ramallo que cerró dos años después. En el año 1996, la firma Translink adquirió el emprendimiento, hasta el año 2000, cuando la justicia intervino y decretó su quiebra y cierre.

Artículo sobre último embarque en Cuatrerros.

GENERAL CERRI

# A 50 años del último embarque en Cuatrerros

Más de 100 toneladas de carne ovina embarcadas en el buque "Santa Teresa" fueron la última carga general de importancia despachada desde ese muelle, por entonces uno de los cinco puertos del estuario bahiense.

La semana que pasó se cumplieron 50 años del último gran embarque realizado desde Puerto Cuatrerros, en General Cerri, lo que significó en los hechos su desaparición como muelle para el despacho de cargas generales.

Junto con Ingeniero White, Galván, Rossales y Belgrano, Cuatrerros era uno de los cinco puertos del estuario bahiense que definían el perfil marítimo de la región.

El muelle de madera, de 150 metros de longitud, comenzó a operar en 1903 para exportar los productos del frigorífico Sansinena.

Un ferrocarril de trocha angosta, tipo Decauville, recorría los tres kilómetros que separaban a la planta industrial del sitio de embarque.

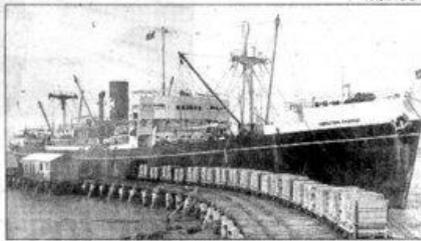
En 1925, por varias razones, el muelle quedó fuera de servicio y ya en los años '30 exportó a Inglaterra manteca fabricada por la firma bahiense La Scandia.

A fines de esa década, luego de la suspensión de los embarques de carne, las instalaciones fueron alquiladas a la Argentina Fruit Distributors para enfriamiento y embarque de frutas provenientes del Alto Valle del Río Negro.

El "African Reefer" inició el tráfico a Europa con casi 100 mil cajones de manzanas y peras.

Esta actividad se prolongó hasta 1947, cuando se reanudaron los despachos de carne desde Cuatrerros tras el mejoramiento del muelle, su maderamen y el dragado del canal para permitir el acceso de buques de más de 30 pies (9 metros) de calado.

El 22 de marzo de ese año, el navío inglés "Urmston Grange" cargó 3.000 toneladas de carne congelada, corned beef y menudencias. El buque completó su capacidad con carne congelada de Swift, en La Pla-



EL "URMSTON GRANGE" retornó en 1947 los embarques de carnes. A su lado, el ferrocarril de trocha angosta que abastecía el muelle.

### » INAGURACIÓN

La inauguración del Frigorífico Sansinena y de su respectivo muelle tuvo lugar el 1 de octubre de 1903. Del acto tomaron parte el presidente de la compañía, don Ernesto Tornquist, el administrador Paul Oliver, el gerente Miles Pasman, el miembro del directorio Adolfo Luro y 70 invitados especiales. Todos embarcaron en el vaporcito "Volga" y el palibot "Lario" que los trasladó de Ingeniero White al flamante puerto.

ta, y 4 mil toneladas de trigo en White, todo con destino final en Liverpool, Inglaterra.

En 1952, con la transferencia a la Corporación de Argentina de Productores de Carnes nace CAP Cuatrerros, firma que realizó al Viejo Continente varios despachos navieros hasta que el 21 de diciembre de 1961, debido a un fuerte temporal de viento, una nave embistió el muelle y le dañó los pilotes, desplazándole el piso.

Hay quienes dicen que el citado vapor fue el "Defoe", mientras que otros aseguran que fue el "Cortona", ambos de nacionalidad inglesa. Lo cierto es que el incidente tornó al puerto prácticamente inoperable.

No obstante, el "Santa Teresa" fue, el 8 de agosto de 1962, el último barco que sacó productos CAP directamente desde el puerto de Cerri.

Cargó 115 toneladas de carne ovina congelada con destino al exterior. Desde ese momento, José Manuel FUENTES/PteDérquientren desde donde luego fueron em-

barcadas en una nave de mayor calado rumbo a Europa.

**Regreso frustrado.** La posibilidad de recuperar a Cuatrerros como puerto general volvió a plantearse el año pasado, cuando la empresa YPF, en unión con Enarsa, presentaron un megaproyecto destinado a construir en esa área una planta regasificadora de Gas Natural Licuado (GNL), previo dragado a 45 pies de profundidad (14 metros) del canal principal.

La iniciativa, que luego se frustró con el enfrentamiento que empezaron a tener Repsol y el gobierno nacional, ahora no fue descartada ni confirmada por las nuevas autoridades de YPF, tras la nacionalización.

En caso de concretarse permitiría el desarrollo del puerto local y la obtención de tierras para los próximos 50 años, con miras a la posibilidad de desarrollar actividades industriales y portuarias.

Fuente: Fuentes, José Manuel. Diario La Nueva Provincia.

El modelo económico se centró en el transporte de mercaderías por tren y se destacaban en este período las estaciones ferroviarias. En la localidad, la Estación Aguará, construida sobre la costa (Figura N° 71). Es representativa de esta época, las empresas para conservar carnes, lanas y cueros y el Puerto Cuatrerros para la exportación que cierra en el año 1961. A partir de la década del '90, época de privatizaciones y vaciamiento estatal, comenzó un período de desocupación, desolación y abandono.

Figura N° 71  
**Estación Aguará.**



Fuente: Imagen extraída de Internet. [www.arpasto.com](http://www.arpasto.com).

Según Fuentes<sup>20</sup> (2012), en el año 1903, el ferrocarril de unos 3 km, permitió transportar la producción desde las cámaras de frío hasta el muelle. La tracción se operaba con 2 locomotoras a vapor de trocha angosta marca

---

<sup>20</sup> <http://ptederquientren.blogspot.com.ar/2012/09/puerto-cuatrerros-gral-cerri-fcbap.html>

Krauss (en el año 1908 se incorporó una tercera y en el año 1948 una diésel mecánica marca Ruston). Los vagones eran con caja de madera y dos ejes. Todo el material se remató con diferentes destinos al cesar su uso (Figura N° 72).

Figura N° 72

**Carga de mercaderías.**



Fuente: Fuentes, José Manuel.

En el año 2007 se remató, y comenzó un período de abandono. Actualmente, diferentes actores locales reclaman la preservación de este patrimonio para otorgarle diferentes usos sociales. En este sentido, realizan solo en fechas especiales, como el 139º Aniversario de General Cerri (2015), visitas guiadas para conocer, recorrer y reflexionar sobre el valor del patrimonio.

“Es una manera de unirnos a la conmemoración y hacer que la gente vuelva a ingresar a un lugar tan importante para la identidad del pueblo como fue CAP-Cuaterros. Será una recorrida desde lo histórico y también se verá el entorno natural desde la perspectiva de biólogos que mostrarán la gran biodiversidad del estuario” (Julio Alesandroni, integrante de AVDA<sup>21</sup>, Diario La Nueva Provincia).

<sup>21</sup> Asociación Vecinal en Defensa del Ambiente.

“Nos interesa poner en valor la historia de Cerri. Seguramente será una recorrida cargada de emotividad, sobre todo para los que transitaron la CAP en épocas florecientes y, a partir de allí, hacer ver cómo está hoy lo que podría haber sido una gran fuente de desarrollo para el pueblo, no ya seguramente como frigorífico sino cobijando otros emprendimientos” (Raúl Martín, integrante de AVDA, Diario La Nueva Provincia).

Existen numerosos reclamos de vecinos y proyectos de revalorización de las ruinas y objetos que han permanecido de esa época, como es el caso del foro vecinal “Cerri de Pie”, sin embargo no se han concretado en acciones que tiendan a refuncionalizar o reutilizar el legado patrimonial (Figura N° 73). Algunas visitas esporádicas se realizan desde el área Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca en el marco de visitas guiadas: “¿Conoces Bahía?<sup>22</sup>”.

Figura N° 73

**Exterior de la C.A.P.**



Fuente: Diario La Nueva Provincia.

<sup>22</sup> Programa de visitas guiadas organizadas desde el Área de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca, destinado principalmente a grupos escolares. Ofrece distintos itinerarios por el Partido de Bahía Blanca.

Actualmente, los espacios de ocio asociados al litoral se centran en el muelle ex Puerto Cuatrerros que forma parte del Club de Pesca y Náutica General Daniel Cerri, y en el sector costero, desde Estación Aguará hasta el muelle de pescadores (Figura N° 74 ).

Figura N° 74  
**Espacios de ocio actuales del Costa Estación Aguará y Muelle (ex) Puerto Cuatrerros.**



Fuente: Martín Varisto Yanel, 2015. Modificación Imagen Google Earth.

El 30 de enero de 1970, un grupo de vecinos, amantes de la pesca deportiva fundó el Club de Pesca y Náutica Gral. Daniel Cerri ubicado en el ex Puerto Cuatrerros. Actualmente, cuenta con un espigón precario de madera de 200 m de largo por 6,5 m de ancho, se encuentra enclavado en el estuario donde se practica la pesca deportiva las 24 horas del día desde los meses de diciembre a marzo, para socios y transeúntes. En la faz deportiva organiza anualmente concursos de pesca embarcado con ranking para socios, otros

eventos de acceso libre, como por ejemplo el concurso de pejerrey para menores de 6 a 16 años (Figuras N° 75 y N° 76).

Figura N° 75  
**Uso histórico del muelle.**



Fuente: Fuentes, José Manuel.

Figura N° 76  
**Uso actual del muelle.**



Fuente: [www.pescadordeportivo.net](http://www.pescadordeportivo.net)

El muelle y su entorno ofrecen, además de la posibilidad de realizar actividades como la pesca y navegación rudimentaria, el disfrute de una tarde junto al mar donde se observan aves como flamencos, gaviotas, chorlos, bigúa. Con menor frecuencia, se han observado delfines y lobos marinos (Figura N° 77).

Figura N° 77  
**Entorno al Muelle Cuatrerros.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

El acceso es libre y gratuito, excepto para la actividad pesquera que tiene un valor diferencial para socios del Club. Se realizan torneos de pesca reconocidos ampliamente en la Región. Respecto a los servicios, existe una cantina que ofrece productos gastronómicos típicos. También posee un sector de juegos infantiles, playa de estacionamiento, fogones, sanitarios, un espacio de uso múltiple, lavadero de lanchas, entre otros (Figura N° 78).

Figura N° 78  
**Área de servicios.**



Fuente: Imagen extraída de Internet. [www.pescadordeportivo.net](http://www.pescadordeportivo.net).

En cuanto a la accesibilidad, se realiza por un camino de ripio que se inunda cuando se producen grandes sudestadas y copiosas lluvias. En el año 2014, gracias a la colaboración de socios y vecinos, se inauguró un puente que permitió mejorar el acceso y sortear las dificultades que plantea el terreno de cangrejales.

Otro espacio de ocio, aunque de menor conocimiento masivo, es el sector costero al cual es posible acceder con mayor facilidad desde la Estación Aguará. Por medio de senderos marcados naturalmente por el paso de visitantes, se accede a sectores de costa, principalmente en marea alta. En marea baja se aprecian las planicies de marea que configuran los conocidos

cangrejales. Distintas especies de aves como gaviotas, chorlos, y flamencos son protagonistas de la costa (Figuras N° 79 a N° 81).

Figura N° 79

**Visita educativa en la costa.**



Fuente: Grupo "Guardianes del Estuario".

Figura N° 80

**Observación del cangrejo cavador.**



Fuente: Grupo "Guardianes del Estuario".

Figura N° 81  
**Observación de aves.**



Fuente: Grupo “Guardianes del Estuario”.

En el camino se puede disfrutar de vegetación típica de monte con las aves terrestres asociadas. Además, puede observarse (con dificultad) fauna terrestre como por ejemplo: gato montés o del pajonal, entre otros (Figura N° 82).

Figura N° 82  
**Grupo de visitantes en el sendero de la costa.**



Fuente: Grupo “Guardianes del Estuario”.

Desde allí, es posible observar el perfil del polo industrial de la ciudad de Bahía Blanca e Ing. White, un lugar que invita a pensar sobre el contraste de paisajes y modelos de desarrollo (Figura N° 83 y N° 84).

Figura N° 83

**Contemplación del paisaje.**



Fuente: Grupo “Guardianes del Estuario”.

Figura N° 84

**Paisaje industrial en el horizonte.**



Fuente: Martín Varisto, Yanel.

“Pese a la existencia de un puerto y la cercanía a la costa es hasta hechos recientes (Proyecto GNL Puerto Cuatrerros) que no se evidenciaba que la franja costera, sector de humedales, generara para la mayor parte de la comunidad un sentido de pertenencia y apropiación posible de conformar identidad. El hecho puede deberse a un factor histórico en el que en general en la región el mar fue vedado al común de la población para el desarrollo portuario e industrial, o bien porque la internalización de un hecho forma parte del cotidiano espacio- temporal y sólo ante un evento que impacte es posible desactivar la naturalización y avanzar en un espíritu crítico” (Krasler, 2012).

La valorización de los humedales de Cerri se pone de manifiesto a partir de diversas iniciativas educativas y recreativas que llevan adelante organizaciones relacionados con temas ambientales como por ejemplo TELLUS<sup>23</sup>, personal de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde, entre otros. Asimismo, toda el área del humedal es objeto de estudio e investigación por científicos locales y extranjeros.

En el año 2011, a partir del proyecto de dragado hasta 45 pies propuesto por el Municipio de Bahía Blanca, el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y la firma YPF, que significaba ampliar la zona portuaria de Bahía Blanca para instalar un buque regasificador metanero para abastecimiento de gas natural licuado a distintos sectores del país. Posteriormente, mediante tareas de refulado se pretendía ganar terreno al mar para el desarrollo de un polo industrial; en desacuerdo con este proyecto se generaron acciones colectivas en defensa de los humedales.

En este contexto, se planteó la discusión del cuidado del medio ambiente frente al alto impacto negativo del proyecto, ya que no implicaba una mayor calidad de vida para los habitantes.

Si bien un grupo de vecinos estaba a favor del desarrollo industrial, las opiniones mayoritarias en contra del proyecto (80 % de la población que

---

<sup>23</sup> Asociación Conservacionista del Sur.

participó de la Audiencia Pública del año 2011), se unificaron frente al lema “No al Dragado” que tuvo repercusión en la sociedad y en los medios de difusión masiva. Asimismo, profesionales especialistas de la UNS, el IADO y la UTN, manifestaron su desacuerdo y cuestionaron el proyecto en un informe escrito presentado al Defensor del Pueblo.

Esta situación derivó en el conocimiento de los beneficios de los humedales y la necesidad de protegerlos, discutiendo otros tipos de usos. Si bien fue impulsado por organismos reconocidos en la temática ambiental, vecinos de Cerri, Ing. White y Bahía Blanca tomaron la causa como fuente de defensa de los derechos sociales y el reclamo de acceso al mar.

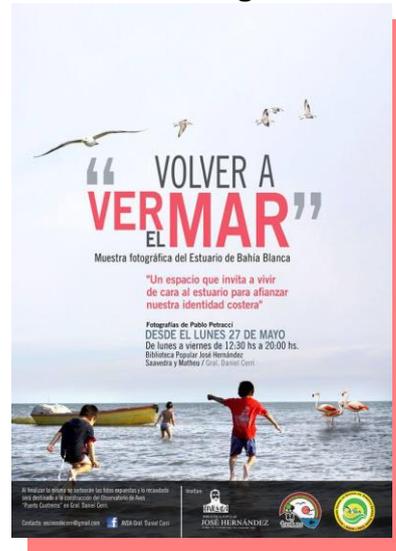
Kraser (2012) expone las acciones que se llevaron a cabo en defensa de los humedales y que permitieron frenar el avance y concreción del proyecto (Figuras N° 85 a N° 92):

- Manifestaciones con movilización y marchas.
- Visitas guiadas al humedal e interpretación ambiental.
- Junta de firmas para ser presentadas ante autoridades competentes.
- Entrega de folletos informativos.
- Realización de festivales.
- Presencia en espectáculos y eventos recreativos en la ciudad y la zona.
- Vinculación con distintos artistas del país y del mundo que en su paso por la ciudad para brindar funciones mostraron su apoyo de diversas maneras (palabras en público, muestra de banderas con la expresión NO AL DRAGADO y grabaciones sonoras o visuales apoyando la postura de los pobladores).
- Confección de murales temáticos.
- Inicio de acciones legales.
- Acción colectiva se organizó e institucionalizó en la conformación de la Asociación Vecinal en Defensa del Ambiente- AVDA.
- Conformación de red de contactos entre distintas agrupaciones e instituciones del país (favorecida por internet y las redes sociales) que brindan información, apoyo e intercambio de experiencias en pos de avanzar en reclamos ambientales”.

Figura N° 85  
**Actividades deportivas.**



Figura N° 86  
**Muestra fotográfica.**



Fuente: Imágenes extraídas de Internet.

Figura N° 87  
**Manifestaciones con movilización y marchas.**



Fuente: [www.ecodias.com.ar](http://www.ecodias.com.ar)

Figura N° 88

**Manifestaciones con movilización y marchas.**



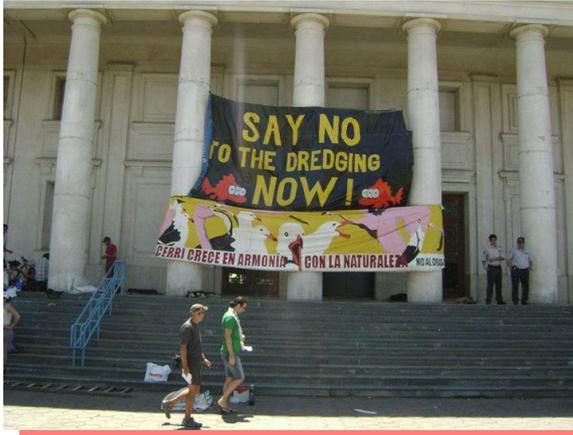
Fuente: AVDA<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> Asociación Vecinal en Defensa del Ambiente.

Figura N° 89

Figura N° 90

**Murales y banderas.**



Fuente: AVDA.

Figura N° 91

**Visitas guiadas.**



Fuente: Imagen extraída de Internet.

Figura N° 92

**Artistas Nacionales en contra del Dragado.**



Fuente: [www.youtube.com](http://www.youtube.com)

A partir de esta acción colectiva, surge, desde la Universidad Nacional del Sur un proyecto de extensión del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia denominado “Guardianes del Estuario” cuyo objetivo era capacitar durante el año 2012 sobre el valor de los humedales. Se realizó en las instalaciones del Club de Pesca y Náutica de Cerri.

El curso-taller estuvo destinado a público general: vecinos, docentes, alumnos, pescadores, entre otros. La duración fue de 6 meses y se ofrecieron charlas, juegos, salidas de interpretación en función de diversos temas para entender la complejidad socioeconómica y ambiental de los humedales.

Como resultado se conformó un grupo de voluntarios para realizar diversas acciones de difusión, concientización y esparcimiento en el sector de humedales desde Estación Aguará hasta el muelle de pescadores. Actualmente se realizan paseos y visitas guiadas a grupos escolares y público en general (Figuras N° 93 a N° 96).

Figura N° 93

**Visita al área de costa de la Estación Aguará.**



Fuente: Grupo "Guardianes del Estuario".

Figura N° 94

**Visita al área de costa de la Estación Aguará.**



Fuente: Grupo "Guardianes del Estuario".

Figura N° 95

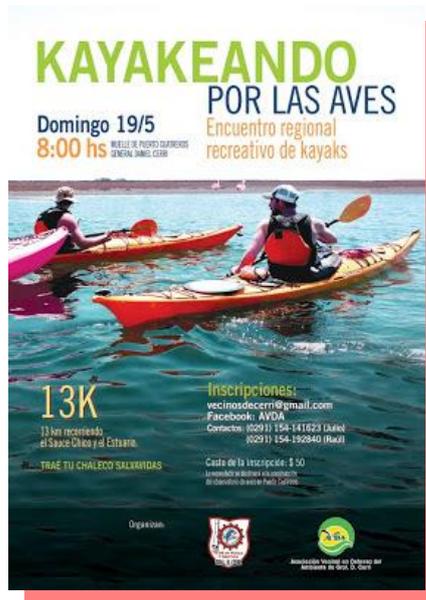
**Observación de Aves en el sector del Muelle ex Puerto Cuatrerros, organizada por TELLUS<sup>25</sup>.**



Fuente: TELLUS.

Figura N° 96

**Actividad deportiva en el muelle ex Puerto Cuatrerros, organizada por AVDA.**



Fuente: Asociación Vecinal en Defensa del Ambiente.

<sup>25</sup> Asociación Conservacionista del Sur.

### 3.5. Normativa vigente.

Argentina carece de políticas públicas, leyes u organismos específicos que tiendan a la planificación, y gestión integrada de las áreas costeras. La Constitución Nacional en su artículo 41 establece:

“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley.

Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales.

Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos”.

El Código Civil de la República Argentina (Ley 340, artículo 2.340) define como bienes públicos:

“los mares territoriales, los mares interiores, bahías, ensenadas, puertos, ancladeros, los ríos, sus cauces, las playas del mar y las riberas internas de los ríos, entendiéndose por tales la extensión de tierra que las aguas bañan o desocupan durante las mareas normales o las crecidas medias ordinarias”.

El artículo 2.343 establece la apropiación privada de algunos recursos naturales como “peces, plantas, y yerbas que vegetan en las costas del mar”.

Según la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar (CONVEMAR) “Todo Estado tiene derecho a establecer la anchura de su mar territorial hasta un límite que no exceda de 12 millas marinas medidas a partir de líneas de base determinadas de conformidad con esta Convención” (Art. 3). La Provincias tienen jurisdicción concurrente con la Nación hasta las 3 millas.

“Salvo disposición en contrario de esta Convención, la línea de base normal para medir la anchura del mar territorial es la línea de bajamar a lo largo de la costa, tal como aparece marcada mediante el signo apropiado en cartas a gran escala reconocidas oficialmente por el Estado ribereño” (Art. 5).

Respecto a la normativa de Áreas Protegidas (AP), en Argentina el Sistema se estructura en dos niveles: Nacional y Provincial. Las áreas se diferencian entre sí según sus necesidades, prioridades y el apoyo legislativo, institucional y financiero que poseen.

A nivel Nacional, el Sistema se rige por la Ley N° 22.351 y demás decretos posteriores. Además cuenta con resoluciones específicas referentes a la actividad turística. Las AP, cuyas tierras son de dominio público nacional, se dividen en Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.

En la Provincia de Buenos Aires el Sistema está organizado de acuerdo a grandes regiones naturales (fito y zoogeográficas), estableciendo unidades funcionales de conservación representativas de los distintos ecosistemas regionales (Figura N° 97).

Tiene por objetivos:

- Conservar muestras representativas de los ecosistemas bonaerenses y de su biodiversidad.

- Conformar unidades de conservación funcionales (Reservas Naturales).
- Lograr una regionalización estructural y operativa de las reservas naturales, integrando las mismas en un Sistema Provincial.
- Promover estudios científicos y trabajos de campo que permitan interpretar el funcionamiento del sistema natural para lograr un uso sustentable del recurso.
- Brindar al turismo espacios de recreación.
- Integrar el área a la comunidad local y regional mediante una gestión participativa.
- Desarrollar tareas de educación y difusión con los distintos actores involucrados.

Figura Nº 97

**Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires.**



Fuente: Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

El Artículo N° 1 de la Ley N° 10.907 expresa que:

“Serán declaradas Reservas Naturales aquellas áreas de la superficie y/o del subsuelo terrestre y/o cuerpo de agua existentes en la Provincia que, por razones de interés general, especialmente de orden científico, económico, estético o educativo deban sustraerse de la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia a perpetuidad de uno o más elementos naturales o la naturaleza en su conjunto, por cual se declara de interés público su protección y conservación”.

Según su tipo se distinguen (en su mayoría costeras) : Parques Provinciales, Reservas Naturales Integrales, Reservas Naturales de Objetivos Definidos, Reservas Botánicas, Reservas Faunísticas, Reservas Geológicas o Paleontológicas, Reservas de Protección (de suelos y/o cuencas hídricas, Reservas Escénicas (Sitios Naturales), Reservas Educativas, Reservas de Objetivos Mixtos, Reservas de Uso Múltiple y Refugios de Vida Silvestre. En función de su estado patrimonial pueden ser municipales, privadas y mixtas.

En el litoral del Partido de Bahía Blanca se encuentran la “Reserva Natural de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde”. Pertenece al Sistema Provincial de AP, siendo una Reserva Natural de categoría Uso Múltiple, la Ley 10.907 la define como:

“Reservas orientadas a la investigación y experimentación del uso racional y sostenido del medio y los recursos naturales. Constituyen áreas características del paisaje seleccionadas por su índole representativa más que excepcional, en las cuales se provee lugares para su utilización a largo plazo de zonas naturales de investigación y vigilancia; especialmente cuando ello supone proporcionar una mejor base científica para la conservación. En ellas se pondrá énfasis a la investigación de la conservación objetiva de los ecosistemas, con todas sus especies componentes, más bien que a la conservación de especies individuales. Podrán incluir ambientes modificados por el hombre para que sirvan de lugares para efectuar estudios comparados de sistemas ecológicos naturales y degradados, así como la

aplicación de técnicas de manejo de recuperación de dicho sistema...”.

El artículo N° 13 de la mencionada Ley, establece que las Reservas de Uso Múltiple estarán zonificadas de la siguiente manera:

“-Zonas Intangibles: Subdivisión de la reserva dedicada a la conservación.

-Zona de Amortiguación: Área que circunda y protege a la zona intangible, y en la cual pueden evaluarse los efectos de la manipulación del paisaje sobre la estructura y función de los ecosistemas.

-Zona/s Experimental/es: Unidad establecida para evaluar los principales efectos antropogénicos (contaminación, cultivo, cambios de la utilización del terreno), sobre la estructura y funciones ecosistemáticas locales y regionales”.

El Plan de Manejo de la Reserva Natural, culmina en el año 2007, es un documento destinado a los administradores del AP. Mazzola (2007) sostiene que:

“...ordena espacial y temporalmente las actividades que allí se desarrollan y sugiere prioridades de acción e investigación científica. Incluye la visión de todos los actores involucrados en el área protegida (AP), procurando el desarrollo de todas las actividades compatibles con los objetivos del área de manera armónica y evitando conflictos. Debe ser sujeto a revisión periódica” (Mazzola Victoria, 2007. En: Presentación Plan de Manejo).

Se efectuó bajo un proceso interdisciplinario y consensuado entre los actores involucrados e interesados en el área (gubernamentales, sector privado y población local). Se establecen y jerarquizan los siguientes objetivos, atendiendo a los principales valores a proteger y conflictos a resolver:

#### Objetivos Bioecológicos:

- Objetivo 1: Preservar, proteger y conservar muestras representativas de ambientes y comunidades insulares, costeras y de aguas libres.
- Objetivo 2: Preservar, proteger y conservar especies clave de la red trófica del estuario.
- Objetivo 3: Preservar, proteger y conservar el hábitat de cría y alimentación de la gaviota cangrejera y otras colonias vulnerables.
- Objetivo 4: Preservar, proteger y conservar el hábitat de chorlos, playeros y otras aves migratorias.
- Objetivo 5: Preservar, proteger y conservar sectores de cría, desove y alimentación de especies de interés.
- Objetivo 6: Preservar, proteger y conservar el delfín franciscana, la marsopa espinosa y otros mamíferos marinos.

#### Objetivos Socioeconómicos:

- Objetivo 7: Concienciar acerca de los beneficios de este humedal a través de la EA.
- Objetivo 8: Utilizar de manera sustentable el recurso pesquero artesanal.
- Objetivo 9: Investigar y experimentar el uso sustentable de las especies silvestres nativas.
- Objetivo 10: Propiciar el desarrollo del ecoturismo, actividades turísticas y recreativas de bajo impacto.

A partir de la determinación de las áreas óptimas, aceptables y mínimas para la concreción de los objetivos propuestos, quedó establecida la zonificación del AP en áreas de amortiguación, intangible y experimental.

Además se encuentra la Reserva Natural Costera Municipal de Objetivo Definidos según Ley 12459/00. Si bien se encuentra bajo el marco legal de la Ley 10.907, las acciones operativas y de gestión se conceden al Municipio de Bahía Blanca:

“Constituidas con la finalidad de proteger el suelo, flora, fauna, sitios u objetos naturales o culturales en forma aislada o conjunta. La actividad humana puede ser permitida, aunque en forma reglamentada, y compatibilizando las necesidades de conservación de las especies y objetos de interés con las posibilidades de aprovechamiento y uso de los restantes recursos” (Ley 10.907, art. 10).

En el año 2011, el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros bajo el DECRETO N° 469, consideró que el “Islote de la Gaviota Cangrejera” ó “Islote del Puerto”, ubicado en la Ría de Bahía Blanca, es el sitio donde se emplaza la mayor colonia reproductiva de Gaviota Cangrejera (*Larus atlanticus*), una de las cinco especies de gaviotas en riesgo de extinción del mundo; por lo que se declara Reserva Natural Integral al “Islote de la Gaviota Cangrejera” ó “Islote del Puerto”, ubicado en las coordenadas 38° 49' S y 62° 16' O, situado frente al Puerto de Ing. White en el interior de la Ría de Bahía Blanca.

La ordenanza 12.671/04 declara especies "emblemáticas" de Bahía Blanca a la gaviota cangrejera, cangrejo cavador, tiburones, delfín franciscana, aves migratorias. Fue declarado Área de Importancia para la Conservación de Aves (AICAS-BA15) y de pastizales. Es una de las 20 Áreas Prioritarias para la Conservación de las Aves Migratorias Neárticas en los Pastizales del Cono Sur y candidato de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.

En cuanto al recurso pesquero, según el Régimen Federal de Pesca, el dominio de los recursos vivos pertenece a la Provincia hasta las 12 millas y a partir de allí es dominio de la Nación lo que se conoce como Zona Económica Exclusiva<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Franja marítima que se extiende desde el límite exterior del mar territorial hasta una distancia de 200 millas marinas (370,4 km) contadas a partir de la línea de base desde la que se mide la anchura de éste.

En función de otras actividades como el turismo, en la Provincia de Buenos Aires el Decreto Ley 8.912/1977 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo en el art. 58 establece que.

“...deberá delimitarse una franja de cien (100) metros de ancho, medida desde la línea de pie de médano o de acantilado, lindera y paralela a las mismas, destinada a usos complementarios al de playa, que se cederá gratuitamente al Fisco de la Provincia, fijada, arbolada, parqueada y con espacio para estacionamiento de vehículos, mediante trabajos a cargo del propietario cedente si la creación o ampliación es propiciada por el mismo. Asimismo y sin perjuicio de lo anterior, dentro de las áreas verdes y libres públicas que corresponda ceder, según lo estipulado en el artículo 56, no menos del setenta (70) por ciento de ellas se localizarán en sectores adyacentes a la franja mencionada en el párrafo anterior, con un frente mínimo paralelo a la costa de cincuenta (50) metros y una profundidad mínima de trescientos (300) metros, debidamente fijada y forestada. La separación máxima entre estas áreas será de tres mil (3.000) metros”.

Por otra parte, la Ley 12.257/1998 Código de Aguas prohíbe el loteo y la edificación en una franja de 150 metros aledaña al Océano Atlántico y la edificación sobre los médanos que lleguen hasta el mar.

El Decreto N° 1802/2008 creó en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno la Unidad de Coordinación de Manejo Costero Integrado de la Provincia de Buenos Aires, la que tiene por objeto coordinar, supervisar y ejecutar las acciones que demande la implementación del Plan Integral de Costa, como así también articular y viabilizar la participación de las distintas áreas de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de los municipios involucrados, en la gestión de la zona costera.

**CAPÍTULO 4: MATRIZ DE ANÁLISIS  
COMPARATIVA DEL PROCESO DE  
VALORIZACIÓN TURÍSTICO-RECREATIVA  
DEL ESPACIO LITORAL  
DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.**

#### **4. CAPÍTULO 4: MATRIZ DE ANÁLISIS COMPARATIVA DEL PROCESO DE VALORIZACIÓN TURÍSTICO-RECREATIVA DEL ESPACIO LITORAL DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.**

##### **4.1. Etapas y variables de análisis.**

Frente al análisis del proceso de valorización turístico-recreativa del área de estudio, se propone una matriz de análisis comparativo de las tres áreas delimitadas del litoral del Partido de Bahía Blanca. De esta manera se observan las múltiples y complejas interacciones entre actores locales, prácticas de ocio, e intereses (Decroly, 2010; Cagnon, 2003).

Se realiza una adaptación del análisis que plantean los autores en dos etapas: la valorización in situ, que comprende la explotación turística (lugares, prácticas características previas al uso turístico y con participación de actores locales) la creación ex\_nihilo de recursos (reconversión de nuevos lugares o usos turísticos a partir de la “nada” y que cobran sentido solo con su uso turístico).

La primera contiene tres subetapas: la invención (inicio del uso turístico diferente al tradicional), mediación (ofrecer la posibilidad de disfrute) y comercialización (posicionar el recurso turístico al mercado).

La invención turística pone de manifiesto el rol que han desempeñado los visitantes y la sociedad local en la construcción del uso turístico del patrimonio. La mediación responde a qué instrumentos se crean para mediar el disfrute de los recursos turísticos por parte de los visitantes.

Decroly (2010) realiza una descripción del sistema turístico, en la cual distingue a la oferta turística como el conjunto de aspectos materiales que pueden ser objeto de uso turístico. Diferencia recursos turísticos

(construcción social de elementos, actividades o características que provocan las prácticas turísticas) de las infraestructuras turísticas (lugares que facilitan o posibilitan la estancia en el espacio receptor). Las “infraestructuras turísticas” responden al igual que los recursos a las etapas de explotación turística y creación ex\_nihilo.

La valorización ex situ constituye la segunda forma de valorización turística. Se refleja en el espacio emisor mediante la construcción de una oferta turística imaginaria (discursos e imágenes).

#### **4.2. Matriz comparativa valorización in situ y ex situ del área de estudio (Ingeniero White, Bahía Blanca y General Daniel Cerri).**

En este apartado, se identifica el proceso de valorización del Litoral del Partido de Bahía Blanca, delimitando tres áreas de análisis (Tabla N° 2):

- Puerto de Ing. White: Rambla de Arrieta-ex Usina General San Martín; Muelle del Puerto; Balcón al Mar y Club Náutico Bahía Blanca.
- Bahía Blanca: Balneario Maldonado y Reserva Costera Municipal.
- General Daniel Cerri: Costa Estación Aguará y muelle ex Puerto Cuatrerros.

Cabe aclarar, que respecto al reconocimiento de los diferentes espacios de ocio, se observa una disociación entre los nombres “oficiales” y los que se conocen de manera “popular”, esto implica una confusión a la hora de identificarlos como tal.

En la presente investigación, se utilizan los nombres conocidos de manera popular por el gran porcentaje de visitantes, tanto residentes como turistas, que los identifican como tal.

Tabla N° 2

**Matriz de Valorización de los espacios de ocio del Litoral del Partido de Bahía Blanca.**

VARIABLES DE ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN IN SITU							
ESPACIOS DE OCIO: RECURSOS TURÍSTICOS-RECREATIVOS							
ÁREAS		EXPLOTACIÓN TURÍSTICA			CREACIÓN EX NIHILO DE RECURSOS	ACCESIBILIDAD	ACTORES SOCIALES
		INVENCIÓN	MEDIACIÓN	COMERCIALIZACIÓN			
Puerto White.	Ing. Arrieta- ex Usina General San Martín	<p>Uso industrial a Complejo Museo Taller.</p> <p>Reutilización de una sala de la Usina San Martín.</p>	Charlas educativas, actividades artísticas, visitas guiadas, actividades interpretativas.	<p>Promoción turística del área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.</p> <p>Redes sociales.</p> <p>Instituto Cultural de Bahía Blanca.</p>	-----	Por ruta y calles bien señalizadas.	<p>Visitantes.</p> <p>Asociación Amigos del Castillo.</p> <p>Área Turismo Bahía Blanca.</p> <p>Instituto Cultural Bahía Blanca.</p> <p>Vecinos y ex trabajadores Ing. White.</p>
	Muelle del Puerto	<p>Monolito San Silverio, acontecimiento programado "Procesión de San Silverio".</p>	Autoguiado.	<p>Visitas guiadas por parte del Área de Turismo Bahía Blanca.</p>	<p>Promoción turística del Área de Turismo Bahía Blanca.</p>	Plazoleta del Paseo Costero.	Por ruta y calles bien señalizadas.

		Pescadores artesanales como símbolo e identidad del paseo portuario.		Difusión Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.			Área Turismo Bahía Blanca.
	<i>Balcón al Mar</i>	Muelle comercial a mirador turístico recreativo.	Autoguiado. Carteles interpretativos. Visitas guiadas Área de Turismo Bahía Blanca. Paseo recreativo organizado por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.	Promoción turística del Área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca. Difusión Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.	Paseo por el muelle siendo un mirador hacia la ría.	Por ruta y calles bien señalizadas.	Visitantes. Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca. Turismo Municipio Bahía Blanca.
	<i>Club Náutico Bahía Blanca.</i>	-----	Dictado de cursos, de organización de campeonatos.	Internet. Redes Sociales. Entre socios.	Complejo recreativo y deportivo. Paseos de navegación "Ría Express".	Por ruta y calles bien señalizadas.	Socios Club Náutico Bahía Blanca. Visitantes para los paseos.
<i>Bahía Blanca</i>	<i>Balneario Maldonado</i>	-----	Oferta de actividades culturales. Pileta con agua dulce.	Promoción turística del Área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca. Instituto Cultural de Bahía Blanca.	Balneario recreativo. Camping	Por ruta y camino consolidado con señalización.	Visitantes, principalmente recreacionistas. Área de Deportes Municipalidad de Bahía Blanca.
	<i>Reserva Municipal Costera</i>	Basural a cielo abierto a Área protegida, zona de pesca.	Autoguiado.	-----	-----	Por ruta y camino de ripio en mal estado, sin señalización y con presencia de basura.	Grupos ambientalistas. Recreacionistas. Pescadores.

General Daniel Cerri	Muelle ex Puerto Cuatrerros	Uso comercial a Club Deportivo, visitas recreativas y educativas	Pesca deportiva. Visitas guiadas del patrimonio. Visitas de expertos (investigación).	Promoción turística del Área de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca. Internet, Club de Pesca. Difusión TELLUS, AVDA, entre otros.	-----	Por ruta y caminos anegadizos con escasa señalización.	Visitantes. Grupos ambientalistas. Investigadores. Pescadores. Vecinos Cerri en Pie. Grupo Guardianes del estuario.
	Costa Estación Aguará	-----	Limpieza de senderos. Visitas guiadas recreativas y educativas. Interpretación del patrimonio. Visitas de expertos (investigación).	TELLUS, AVDA, Club de Pesca y Náutica Cerri. Grupos Guardianes del Estuario.	Senderos naturales	Por ruta y senderos anegadizos. Sin señalización.	Grupos ambientalistas. Vecinos Cerri en Pie. Investigadores.

### INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

ÁREAS	EXPLOTACIÓN TURÍSTICA				CREACIÓN EX NIHILO
	INVENCIÓN	MEDIACIÓN	COMERCIALIZACIÓN		
Puerto Ing. White.	Rambla de Arrieta- ex Usina General San Martín	Bar Casa del espía, antigua casa del guarda de la Usina.	Fogones. Apertura y reacondicionamiento del sector costero de la ex Usina San Martín.	Se promociona junto al complejo Ferrowhite.	-----
	Muelle del Puerto	-----	Instalación y mejoramiento de luminaria.	-----	Instalación de bancos en la plazoleta. Ampliación del área. Sendas peatonales.
	Balcón al Mar	-----	Acondicionamiento del muelle. Cartelería interpretativa.	-----	Instalación de luminaria y bancos.

	<i>Club Náutico Bahía Blanca.</i>	-----	Acondicionamiento del muelle.	-----	Equipamiento náutico. Cantina.
<i>Bahía Blanca</i>	<i>Balneario Maldonado</i>	-----	Acondicionamiento de caminos. Mejoramiento de casillas, fogones y pileta.	-----	Camping. Cantina.
	<i>Reserva Municipal Costera.</i>	-----	-----	-----	Construcción de un terraplén de hormigón.
<i>General Daniel Cerri</i>	<i>Muelle ex Puerto Cuatros</i>	-----	Construcción de un puente, mejoramiento de instalaciones como el quincho y cantina. Buena luminaria.	-----	-----
	<i>Costa Estación Aguará</i>	-----	-----	-----	Senderos.

### VARIABLES DE ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN EX SITU

#### IMAGEN DE LA DEMANDA TURÍSTICO-RECREATIVA

<i>Aspectos generales</i>	<p>El perfil de la demanda turístico-recreativa, responde a una edad que oscila entre los 18 y 40 años, en su mayoría de sexo femenino. La ocupación que prevalece es la docencia y empleados en diferentes rubros. Respecto a lugar de procedencia la mayoría corresponde a Bahía Blanca y también a diferentes ciudades de la Provincia de Buenos Aires, aunque en menor porcentaje. Las visitas a los diferentes espacios del litoral del Partido de Bahía Blanca los realizaron con familia y amigos. Un 12.24 % manifestó hacerlo con personas que visitaban Bahía Blanca.</p> <p>La imagen del valor que representa el litoral del Partido de Bahía Blanca se percibe con una alta relevancia natural y riqueza cultural, aunque se plantea un alto grado de contaminación que perjudica la belleza del paisaje.</p>
---------------------------	--

En cuanto a los puntos débiles se observa la contaminación, la necesidad de limpieza de los sitios, la falta de conectividad, seguridad, accesos y transporte público urbano, iluminación, accesos para personas con dificultades. Se manifiesta la necesidad de mejorar estos aspectos para un mejor acceso público actual y proponer otras actividades integrales, regulares todo el año.

Al respecto, se destacan algunas opiniones de las personas encuestadas:

- *“Debería haber mayor oferta de visitas guiadas, senderos autoguiados con cartelería, lugares preparados para sentarse a disfrutar del paisaje y compartir una tarde con amigos o familia”.*
- *“Más difusión. acondicionar los lugares a diferentes posibilidades de visitantes como personas mayores, con dificultades motrices, etc. ampliar la gama de actividades fijas en diferentes puntos como por ejemplo el muelle de Gral Daniel Cerri el cual hoy en día si no existe una actividad en particular las mismas se limitan. personal capacitado para realizar visitas guiadas o informar sobre diferentes informaciones, cultural, sobre la fauna, la flora, la historia, etc. accesibilidad cuando llueve”.*
- *“Seguridad, señalización, acondicionamiento de los espacios, equipamiento urbano”*
- *“Informar, la gente desconoce mucho todavía estos lugares en la ciudad. luego, promocionar visitas y hacer mejoras para que resulte más atractivo”.*
- *“La accesibilidad física (mejora de caminos de ingreso); mayor señalética indicativa de cómo arribar a dichos sitios; señalética de difusión de los recursos en los lugares; comunicación a nivel general de que dichos espacios existen y que se puede ir a visitarlos”.*
- *“Darle una nueva funcionalidad al área, mejorar el paisaje mediante la limpieza y la no contaminación”.*
- *“Infraestructura de muelles, pasarelas, sanitarios muelle de Ingeniero White accesos y caminos”.*
- *“Más que actividades, sería prioritario acondicionar los espacios para que los residentes los puedan utilizar en el tiempo libre: para pasear, ir a tomar mate. Considero que la mejora del equipamiento y la accesibilidad a los lugares, principalmente el Balneario Maldonado y Reserva Municipal y la costa de Cerri, resulta fundamental”.*

Las actividades consideradas atractivas que proponen las personas encuestadas son: educación ambiental, actividades culturales (recitales, eventos) y deportivas (navegación, kayak) como complemento de las de naturaleza (observación de aves, caminatas, senderos). También se sugieren navegación, paseos por la “Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, y Bahía Verde”, paseos de artesanos y venta de comidas.

Al respecto, se destacan algunas opiniones de las personas encuestadas:

- *“Observatorios de aves, senderos auto guiados, más información turística, posibilidad de embarcarse y visitas para quienes no tenemos embarcación propia. posibilidad de visitar la reserva de usos múltiples”.*
- *“Debería haber bares, restaurantes, venta de artesanos, paseos en barco permanentes”.*
- *“Resaltar la relevancia ambiental incorporando a la costa bahía blanca y cerri como acceso al humedal, con actividades como: navegación, avistaje de flora y fauna, senderos interpretativos autoguiados, visitas guiadas y acontecimientos programados (por ejemplo el día mundial de los humedales como se realiza en el villa del mar, Partido de Coronel Rosales)”.*
- *“Puestos de artesanos, espectáculos, puestos de comida”.*
- *“Se pueden realizar más actividades programadas desde el municipio y también por actores privados. más acontecimientos programados que destaquen el valor natural del paisaje. apostar a la educación ambiental y proponer recorridos en barcas por la costa para observar el paisaje desde otra perspectiva”.*
- *“Actividades recreativas en base a la riqueza natural de la costa, del humedal. paseos didácticos e interactivos para los niños, las escuelas de manera que se informe sobre lo que tenemos en la costa del partido. puesta en valor de la pesca artesanal como actividad productiva no industrial y con una riqueza histórica”.*

Se pone de manifiesto, la necesidad de incorporar la señalización que facilite el acceso a cada sitio resulta fundamental para un mayor conocimiento y mayor difusión de los espacios de ocio, así como la presencia de personas (guías, personajes locales) a las que se pueda consultar información.

Al respecto, se destacan algunas opiniones de las personas encuestadas:

- *“Considero que se debería mejorar la difusión de los sitios mencionados, sobre todo en los lugares de arribo de los visitantes y/o turistas a nuestra ciudad, ya que muchas veces poseen conocimientos vagos acerca de la existencia de estos (ya sea por comentarios de quienes ya los visitaron, o búsqueda en páginas afines) pero al momento de pretender llegar a ellos, no saben cómo (camino, calles, medios de transporte) y tampoco existe -creo en lo personal y por experiencia- un esfuerzo*

		<p><i>real por querer, que quien viene de afuera, conozca realmente estos lugares, ya que algunos revelamientos determinan que el propio bahiense pose un fuerte prejuicio por la propia zona costera (malos olores, ruidos molestos, contaminación ambiental en general) no lo reconoce como lugar de ocio, por tanto, esa suerte de "vergüenza en el imaginario colectivo", desencadena, el "no" esmero, por la divulgación de la belleza e importancia de los mismos".</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Que siempre haya algún guía que explique sobre el lugar... alguien que pueda contestar preguntas o cuente historias, geografía, datos de ese espacio".</i></li> </ul> <p>La opinión generalizada de las personas encuestadas, en relación a la causa de falta de desarrollo del litoral, apunta a la falta de voluntad y respaldo político y a un desánimo ante la presencia de contaminación y avance del sector industrial.</p> <p>Al respecto, se destacan algunas opiniones de las personas encuestadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Interés político en emprender proyectos turísticos y acondicionamiento de las conexiones (rutas, caminos, etc.)".</i></li> <li>• <i>"Infinidades de ideas... pero de que valen si nunca hay respaldo serio... mientras este el polo petroquímico y la contaminación siga en aumento menos interés va a generar a los "ciudadanos" bahienses".</i></li> <li>• <i>"No existe un proyecto real de puesta en valor de ese sector, todas las acciones se transformaron en buenas voluntades pero no existió continuidad".</i></li> </ul>
Puerto Ing. White.	Rambla de Arrieta- ex Usina General San Martín	En función del conocimiento del espacio de ocio "Rambla de Arrieta", el 64,58 % de las personas encuestadas expresaron conocerlo, frente a un 35,42 % que no lo conoce. Entre las actividades realizadas que se destacan son: caminata, contemplación del paisaje y visitas guiadas. En relación a las actividades, un gran porcentaje (61.36%) manifestó que son insuficientes.
	Muelle del Puerto	En función de las personas encuestadas, el Muelle del Puerto se visualiza como el de mayor conocimiento, frente a los diferentes espacios de ocio en el litoral del Partido de Bahía Blanca. Las actividades más realizadas son: caminata, navegación y pesca, contemplación del paisaje, observación de aves e investigación. En relación a las actividades, un gran porcentaje (61.36%) manifestó que son insuficientes.

	<i>Balcón al Mar</i>	El Balcón al Mar presenta un gran desconocimiento por parte de los encuestados, en parte debido a su reciente inauguración, por lo que tampoco saben de las actividades que pueden realizarse. De las personas que lo han visitado, las actividades que realizan son: caminata y contemplación del paisaje. En relación a las mismas, un gran porcentaje (61.36%) manifestó que son insuficientes.
	<i>Club Náutico Bahía Blanca.</i>	Un 46,94 % de las personas encuestadas, manifestaron que conocen el Club Náutico, frente a un 53.06 % que lo desconoce. Al ser un espacio de acceso privado, el mayor conocimiento puede tener relación a los socios del Club. La actividad más realizada es la navegación.
<i>Bahía Blanca</i>	<i>Balneario Maldonado</i>	El Balneario Maldonado, es uno de los espacios de ocio de mayor conocimiento. Respecto a las actividades el mayor porcentaje (73,08 %) responde “otras actividades”, por lo que se estima está relacionado con el uso de la pileta en verano. Otra actividad es la caminata. Respecto a la valorización de las actividades, se plantean como insuficientes y poco atractivas.
	<i>Reserva Municipal Costera</i>	La Reserva Municipal Costera, es un sitio que representa el de mayor desconocimiento (69,79%) respecto a los demás espacios de ocio del litoral. Las personas encuestadas (58,82%) manifiestan desconocer las actividades que se pueden realizar.
<i>General Daniel Cerri</i>	<i>Muelle ex Puerto Cuatros</i>	Respecto al conocimiento del Muelle ex Puerto Cuatros, un 50 % de las personas encuestadas conoce el lugar y un 50 % lo desconoce. Un 58,82% de las personas, desconoce las actividades que se realizan. Es un sitio que se identifica como lugar de pesca, sin considerar otros atributos naturales y culturales que proporciona el lugar. Se destaca un alto porcentaje respecto a las visitas guiadas (42,11 %). Se estima que las mismas son organizadas por diferentes grupos ambientalistas. Respecto a la valorización de las actividades, se consideraron insuficientes.

		<p>Al respecto, se destacan algunas opiniones de las personas encuestadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>“Se puede mejorar el estado del camino hasta el muelle (aunque sin asfaltarlo) y eliminar los basurales y residuos dispersos, y difundir la existencia de este espacio, que está muy cerca y accesible para todos”.</i></li> <li>• <i>“Creo que está todo muy bien, al menos los dos lugares que conozco, el muelle del club de pesca y náutica de Cerri es muy completo, buenos baños, iluminación, pesca, y hasta un quincho para compartir algún almuerzo/cena o simplemente para un rato de refugio. En el caso del muelle del puerto de White ya no se puede pescar por lo que hace muchos años no voy, así que no sabría decir si hay algo por mejorar”.</i></li> <li>• <i>“Los caminos y la cartelería (en el caso de Club Náutico Cerri), más información sobre atractivos y referencias sobre los lugares (su valor histórico, cultural, etc.)”.</i></li> </ul>
	<p>Costa Estación Aguará</p>	<p>Respecto a las encuestas realizadas, la costa natural en el entorno a la Estación Aguará, se presenta como la de mayor desconocimiento (70,59 %) del sitio y de las actividades que puedan realizarse.</p>

Fuente: Martín Varisto, 2015.

**CAPÍTULO 5: RANGO DE OPORTUNIDADES  
PARA VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS.**

## 5. CAPÍTULO 5: RANGO DE OPORTUNIDADES PARA VISITANTES EN ÁREAS PROTEGIDAS.

### 5.1. Matriz Rango de Oportunidades para Visitantes del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca<sup>27</sup>.

El propósito del Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP), es ofrecer un marco de planificación, además de brindar una diversidad de experiencias y un nivel de protección apropiado para un área que cuenta con atractivos turísticos. Es posible su aplicación en áreas naturales protegidas o en zonas con áreas protegidas en su entorno.

Una clase de oportunidad, provee una descripción cualitativa de los tipos de recursos y condiciones sociales aceptables y del tipo de actividad de manejo que se considere apropiada para cada sitio. Toma en cuenta características físicas, sociales y de manejo para delimitar un sitio dentro de las siguientes 6 categorías: zona urbana, suburbana, rural desarrollada, rural natural, semi-primitiva y primitiva. Para cada una de estas categorías se diseñan futuras oportunidades recreativas y diversas actividades de acuerdo con la naturaleza del sitio, con las expectativas de los visitantes y con los objetivos de manejo (Stankey *et al* 1991).

**Prístino:** existe la oportunidad de encontrar un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, así como de una composición de procesos ecológicos naturales y una composición de especies nativas y endémicas en un significativo estado natural. Es un área con suficiente tamaño y alejamiento para sostener procesos naturales como depredación, incendios, inundaciones, enfermedades. Hay poca evidencia

---

<sup>27</sup> La explicación de la metodología corresponde al Manual de Rango de Oportunidades para visitantes en áreas protegidas, de Dr. George Wallace, Larry Lechner, Drew Stoll, Dr. Peter Newman y Cristina Juarrero.

de actividad humana y baja probabilidad de encuentros con otras personas. Tiene un alto grado de protección de los recursos biofísicos, las visitas son altamente controladas y limitadas al personal del área (investigadores y visitantes especiales, normalmente acompañados por personal del área). El acceso puede ser difícil, el nivel de desafío y riesgo para el visitante es alto.

**Primitivo:** Es posible experimentar un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, además de una composición de especies nativas y endémicas de relevancia natural. Hay muy poca evidencia de actividad humana y los encuentros con otros visitantes o usuarios locales son escasos. El acceso es normalmente a pie o a caballo, por senderos sencillos. Hay un alto porcentaje de tierras sin senderos o rutas señalizadas. Existe la oportunidad de experimentar autonomía, soledad y desafío. En esta zona, la visita requiere de equipo apropiado y destrezas de campo o un guía de campo. Con la excepción de senderos y algunas señales y sitios de acampe rústicos, hay poca infraestructura o servicios disponibles. Hay un alto grado de protección de los recursos, unido al uso de técnicas de “impacto.”

**Rústico Natural:** El entorno biofísico/cultural tiene apariencia natural, pero es posible detectar evidencias de actividad humana, incluyendo el aprovechamiento sostenible de recursos en algunos sitios. El paisaje puede contener rasgos naturales y culturales. El acceso es por medio de una combinación de caminos motorizados y senderos bien marcados. Si bien existe oportunidad para la privacidad, los encuentros e interacción con personal del área y visitantes, son más frecuentes. Es posible encontrar centros de visitantes, senderos autoguiados, áreas de acampe y otras infraestructuras en sitios designados. La infraestructura está diseñada y adecuada para un uso más intensivo. Están presentes tanto el control y las normas, como las oportunidades para la interacción y educación. Hay más atención a la seguridad de los visitantes y la protección de áreas sensibles en cercanía de los atractivos.

**Rural:** El entorno comprende áreas naturales, pastoriles y asentamientos rurales tanto dentro del área en su zona de influencia. El acceso es por medio de caminos y senderos rurales que conectan propiedades privadas y comunales. Existe la oportunidad de apreciar la cultura, prácticas y actividades de los residentes, así como el aprovechamiento de los servicios ofrecidos. El paisaje permite conocer las prácticas agro-pastoriles de una región y experimentar su gastronomía, arquitectura y costumbres tradicionales. Aumenta la posibilidad de que se produzcan mayor número de encuentros e interacción residentes-visitantes. La infraestructura es sencilla y rústica. La calidad de la experiencia puede depender de las traducciones o destrezas lingüísticas por parte de los participantes.

**Urbano:** El entorno está dominado por un conjunto de usos residenciales, comerciales, turísticos e industriales junto con los sistemas de transporte y servicios. Hay instalaciones eléctricas, de agua potable, drenaje y control del tráfico. Entre estas edificaciones se pueden encontrar espacios verdes, museos, teatros y una variedad de oportunidades para la diversión y el turismo cultural/urbano. También se pueden encontrar oficinas que proveen información y exhibiciones. Hay bases de transporte, hoteles y otros negocios que ofrecen toda una gama de servicios turísticos. Los encuentros con otras personas son constantes.

Los entornos a nivel macro, es decir las categorías biofísicas, sociales y de gestión son centrales para el concepto de recreación basado en experiencias, ya que influyen fuertemente en las experiencias del visitante. Se distingue el “entorno de gestión” en dos sub-categorías, una de “infraestructura” y otra de “presencia de gestión”. Esto refleja la importancia que la infraestructura asume en la experiencia del visitante. Se relaciona con el grado de conservación, el sentido de lejanía y desafío del visitante.

Funciona como un buen indicador, fácil de visualizar, medir y comprender. Con respecto a la gestión, la idea central es el control directo o indirecto del visitante. No refleja el nivel de protección ni la preocupación por los

impactos, sino cómo se ponen en acción las medidas de protección. Por ejemplo, en clases prístinas y primitivas hay poca probabilidad de tener encuentros directos con guardaparques, policías o encargados del área. Pero es probable que existan requisitos para entrar en esas áreas, tales como permisos que sirven como controles indirectos.

En otras clases, como podría ser la urbana, es probable que el visitante se encuentre directamente con los gerentes del área; muchos visitantes buscan este nivel de control y presencia humana para sentirse más seguros. Se escogen las variables que se utilizan para comprender las características de las clases según su área y las condiciones que se tratan de mantener o promover. Dada la importancia de los entornos, el sistema ROVAP tiene fuerte énfasis en los aspectos que los describen, dividiéndose en:

El *entorno biofísico*, se refiere al conjunto de factores físicos y biológicos cuyo efecto proporciona características particulares al área. Consideramos factores como la geomorfología, topografía, clima, ecosistemas, procesos naturales y el tamaño del área.

Influyen las siguientes variables:

- El alejamiento, se refiere a una condición relativamente apartada del desarrollo, que da la sensación de aislamiento, cuenta con acceso limitado y a su vez requiere de esfuerzo para llegar.
- El grado de naturalidad, se refiere al nivel de integridad del lugar en cuanto a procesos ecológicos, cobertura vegetal e intervenciones humanas.
- Los tipos de accesos, se refieren a la manera de transportarse, ya sea motorizada o no, así como las vías y caminos de acceso. La forma de transporte puede ser a pie, motocicleta, caballo, auto, ómnibus, en barco, avión, helicóptero, etc. y las vías varían desde caminos básicos de tierra llegando hasta carreteras de cuatro carriles.

*El entorno social*, se refiere a los atributos humanos que influyen en la experiencia de los visitantes del área, tales como: tamaño del grupo, comportamiento, actividades y número de encuentros.

Influyen las siguientes variables:

- La interacción social, se refiere a las situaciones de interacción entre las personas con relación al número de encuentros, comportamiento y/o conflictos que puedan producirse.
- Las actividades turísticas, son las actividades típicas que realizan los visitantes. Tienen aspectos importantes que están relacionados con el equipamiento permitido, nivel de impacto de las actividades, tamaño de los grupos.
- Las actividades locales, son actividades tradicionales o sostenibles que la sociedad local o usuarios tradicionales realizan en el lugar. Pueden incluir entre otras, ceremonias religiosas, cosecha de productos naturales, pesca o caza de subsistencia y cultivos locales.

*El entorno de gestión*, incorpora los atributos relacionados con el manejo directo e indirecto del área. Los atributos tienen que ser compatibles con el área de manejo y ayudar a ofrecer las oportunidades de experiencias. El nivel de alteración, el nivel de desarrollo de infraestructura y la presencia de la gestión son atributos que influyen en las experiencias de los visitantes:

- La infraestructura, se refiere tanto a elementos desarrollados y mantenidos por el área, como a elementos naturales incrementados que proporcionen acceso y servicios para aquellos que visitan o se encargan del manejo y protección del recurso.
  - ✓ Los senderos, son construcciones que permiten el transporte restringido a pie, en bicicleta, a caballo. Varían desde senderos primitivos de tierra hasta senderos de 3 metros de ancho con superficies de cemento o asfalto.

- ✓ Los caminos, proveen un acceso de mayor desarrollo. En el caso de áreas marinas o pantanosas como manglares, los cursos de agua pueden servir como caminos y/o senderos.
  - ✓ La señalización, brinda a los visitantes información y orientación. Puede ser básica que brinde datos respecto a ubicación, dirección y/o distancia; o de mayor elaboración con imágenes digitales, filmes, entre otros.
  - ✓ Las edificaciones, incluyen a todo tipo de instalaciones, ya sean edificios u otras estructuras como teatros, refugios, entre otros. El nivel de desarrollo, colores, estilos y nivel de armonización, tiene influencia directa en la experiencia del visitante y su percepción del entorno.
  - ✓ Los servicios sanitarios, también influyen en la experiencia del visitante. Varía desde ausencia total en lugares primitivos hasta de mayor sofisticación con duchas y agua caliente en clases más urbanas.
  - ✓ Las fuentes de agua potable, siguen la misma tendencia, en nivel de desarrollo que los servicios sanitarios.
  - ✓ El alojamiento, se refiere a las condiciones de los sitios donde pernoctan las personas durante su visita, incluyendo servicios de alimentación y apoyo. Estas pueden variar desde sitios de acampe libre en clases prístinas y primitivas, hasta sitios desarrollados para acampar con mayores comodidades como provisión de agua potable, electricidad, estacionamiento, eco-alojamientos (clases Rurales) y hoteles (clases Urbanas).
- La presencia de gestión, se refiere a los atributos que sirven como evidencia de la gestión del área dirigida a los visitantes. Puede ser manejo directo (contactos con personal del área), como manejo indirecto (regulaciones, rotulación).
    - ✓ Los patrullajes por parte de guardaparques, voluntarios u otro personal del área pueden traer como resultado contactos directos con los visitantes. En áreas remotas esto puede

molestar a los visitantes que buscan una experiencia de aislamiento o desafío, en otras áreas puede ayudar a familias o visitantes con menor conocimiento de la naturaleza, a sentirse más seguros.

- ✓ La interpretación, brinda información sobre la naturaleza, la cultura u otros aspectos que los visitantes disfrutan. Puede ser en forma sencilla como folletos, senderos con carteles, visitas guiadas, hasta presentaciones automatizadas, teatralización, animación, entre otras.
- ✓ Los encuentros con personal del área, pueden estar asociados al patrullaje, centros de visitantes, puestos de control, puertas de ingreso, entre otras.
- ✓ La regulación y el control, son por regulación directa e indirecta. En general, las clases Prístinas y Primitivas se asocian a la regulación (en forma de restricciones, cuotas, permisos) siendo menor el control directo (en forma de encuentros con personal del área, guardaparques).

Tabla N° 3

**Matriz Rango de Oportunidades para Visitantes del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca**

		CLASES DE OPORTUNIDADES			
		Primitiva	Rústica/Natural	Rural	Urbana
		General Daniel Cerri: Área Costera Estación Aguará	General Daniel Cerri: muelle ex Puerto Cuatrerros y su entorno.	Bahía Blanca: Área delimitada por el Balneario Maldonado y la Reserva Costera Municipal.	Ingeniero White: Área delimitada por el Puerto de Bahía Blanca.
CATEGORÍAS	VARIABLES	ENTORNO BIOFÍSICO			
<i>Grado de naturalidad</i>	<i>Alteración del ecosistema</i>	Muy bajo grado de alteración.	Mediano grado de alteración.	Alteraciones necesarias para la actividad recreativa y para la actividad humana presente.	Alteración significativa relacionada con la actividad portuaria.
	<i>Presencia de actividad humana</i>	Muy poca presencia humana.	Frecuente presencia humana.	Reducida presencia humana, salvo en época estival de presencia masiva.	-----
<i>Alejamiento</i>	<i>Grado de dificultad física de acceso</i>	Mediano. Nada desarrollado, senderos básicos.	Mediano, poco desarrollado, senderos con anegamiento. Muelle con necesidad de mantenimiento.	Mediano. Poco desarrollado.	Sin dificultad.

	<i>Tamaño del área</i>	Grande, permite procesos naturales.	Suficiente como para observar la naturaleza y procesos naturales.	Grande, permite procesos naturales que se mezclan con el entorno.	Varios lugares puntuales pequeños.
<i>Tipos de acceso</i>		Algunos senderos marcados. Acceso en vehículo, bicicleta o caminando.	Camino de ripio con suelo anegadizo. Acceso en vehículo, caminando o bicicleta,	Camino de ripio. Acceso en vehículo (Reserva Costera). Transporte urbano en época estival. Camino asfaltado. Acceso en vehículo o en bicicleta.	Calles asfaltadas, sendas de material. Acceso en vehículo, caminando, bicicleta o en transporte urbano.
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>ENTORNO SOCIAL</b>			
<i>Interacción social</i>	<i>Tamaño del grupo</i>	Grupos pequeños (30 personas): investigadores, grupo escolar, visitantes.	Grupos pequeños (30 personas): investigadores, grupo escolar, visitantes, pescadores deportivos.	Concurrencia masiva en época estival. Resto del año: investigadores, grupo escolar, visitantes.	Grupos pequeños (30 personas): investigadores, grupo escolar, visitantes.
	<i>Número de encuentros</i>	Pocos, no más 2 por día.	Varios, no más de 10 por día.	Varios, no más de 10 por día.	Común, más de 20 por día.
<i>Actividades</i>	<i>Turísticas</i>	Caminatas interpretativas guiadas y autoguiadas. Senderos interpretativos	Caminatas interpretativas guiadas. Senderos autoguiados e interpretativos.	Caminatas interpretativas guiadas. Senderos interpretativos guiados y autoguiados.	Visitas guiadas y autoguiadas. Caminata interpretativa. Paseos en bicicleta.

		<p>Relato histórico.</p> <p>Contemplación del paisaje.</p> <p>Observación de aves, de flora marina, de humedales.</p> <p>Interpretación del patrimonio de manera integral.</p> <p>Circuito costero Área Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.</p>	<p>Relato histórico. Relato de pescadores.</p> <p>Actividades culturales.</p> <p>Contemplación del paisaje.</p> <p>Observación de aves, humedales.</p> <p>Interpretación del patrimonio de manera integral.</p> <p>Pesca deportiva.</p> <p>Salidas de navegación.</p> <p>Paseos en bicicleta.</p> <p>Gastronomía típica.</p> <p>Exposiciones.</p> <p>Circuito costero Área Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.</p>	<p>Contemplación del paisaje. Observación de aves, flora marina y de humedales.</p> <p>Interpretación del patrimonio de manera integral.</p> <p>Caminatas de mayor impacto. Acampe.</p> <p>Paseos en bicicleta.</p> <p>Circuito costero Área Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.</p>	<p>Espectáculos artísticos.</p> <p>Contemplación del paisaje.</p> <p>Observación de aves y flora marina.</p> <p>Interpretación del patrimonio de manera integral.</p> <p>Relato histórico. . Relatos de pescadores artesanales.</p> <p>Gastronomía típica.</p> <p>Paseos de navegación interpretativa en el estuario.</p> <p>Observación Circuito costero Área Turismo Municipalidad de Bahía Blanca.</p>
	<i>Locales</i>	<p>Ídem anterior.</p> <p>Incluir en la currícula escolar.</p>	<p>Ídem anterior.</p> <p>Elaboración de comidas tradicionales.</p> <p>Incluir en la currícula escolar.</p>	<p>Ídem anterior.</p> <p>Actividades deportivas.</p> <p>Incluir en la currícula escolar.</p>	<p>Ídem anterior.</p> <p>Actividades deportivas.</p> <p>Bicisendas. Juegos infantiles.</p> <p>Incluir en la currícula escolar.</p>

CATEGORÍAS	VARIABLES	ENTORNO DE GESTIÓN			
<i>Infraestructura</i>	<i>Senderos</i>	Desarrollo mínimo de senderos, de 1 m de ancho, utilizando los marcados actualmente. Señalización y cartelería acorde al ambiente. Declives y pendientes transversales, cuando sea posible, para facilitar el acceso a usuarios discapacitados. Se recomiendan estudios de capacidad de carga.	Desarrollo de senderos naturales para proteger el recurso y acceso a instalaciones de 1 m de ancho; señalización en el comienzo de los senderos y señalización direccional e interpretativa cuando sea adecuada; algunas instalaciones básicas para seguridad; puentes para facilitar el acceso; áreas para observación, instalaciones de descanso, etc. Declives y pendientes transversales, cuando sea posible, para facilitar el acceso a usuarios discapacitados.	Desarrollo de senderos y superficies que armonicen con el ambiente, pueden ser de materiales duros tales como concreto o asfalto para facilitar el acceso; 60-250 cm. de ancho; instalaciones para seguridad; puentes para facilitar el acceso; áreas para observación, instalaciones de descanso, interpretación, etc.; muros de contención, declives y pendientes transversales para facilitar el acceso a usuarios discapacitados.	Desarrollo de senderos y superficies que armonicen con el ambiente, pueden ser de materiales duros tales como concreto o asfalto para facilitar el acceso; 60-250 cm. de ancho; gran cantidad de instalaciones para seguridad; puentes para facilitar el acceso; áreas para observación; instalaciones de descanso, interpretación, etc.; muros de contención, declives y pendientes transversales para facilitar el acceso a usuarios discapacitados.
	<i>Caminos</i>	Mejorar el existente hasta el área.	Mejorar el existente hasta el área. Puentes que aseguren al visitante y protección al recurso.	Mejorar el existente hasta el área de Reserva Natural.	Señalizar los caminos.

	<i>Señalización</i>	Informativa, de orientación, dirección, interpretación. Formas y colores naturales que armonicen con el entorno.	Informativa, de orientación, dirección, interpretación. Formas y colores naturales que armonicen con el entorno.	Informativa, de orientación, dirección, interpretación. Formas y colores naturales que armonicen con el entorno.	Informativa, de orientación, dirección, interpretación. Formas y colores naturales que armonicen con el entorno.
	<i>Edificaciones</i>	Muy básicas para objetivos de gestión o investigaciones.	Muy básicas para objetivos de gestión o investigaciones.	Básicas para objetivos de gestión o investigaciones.	Varias para objetivos de gestión o investigaciones.
	<i>Sanitarios</i>	Nada desarrollado.	Utilizar los existentes en el Club de Pesca.	Utilizar los existentes en el Balneario.	Instalar sanitarios comunes.
	<i>Fuentes de agua</i>	Debe llevar el visitante.	Debe llevar el visitante. Se puede proveer en la cantina del Club de Pesca.	Debe llevar el visitante. Se puede proveer en la cantina del Balneario (que esté disponible).	Debe llevar el visitante.
	<i>Alojamiento</i>	Ningún tipo.	Ningún tipo.	Camping.	Ningún tipo.
	<i>Instalaciones</i>	Muy básicas por razones de gestión e investigaciones	Muy básicas por razones de gestión e investigaciones.	Muy básicas por razones de gestión e investigaciones. Bancos, iluminación.	Instalaciones de todo tipo. Bancos, iluminación, venta de comidas y bebidas.
	<i>Desechos sólidos</i>	Nada desarrollado, ética de llevarlos con uno mismo.	Ética de llevarlos con uno mismo. Recolección en la zona del muelle de pesca.	Ética de llevarlos con uno mismo. Recolección en la zona del Balneario.	Ética de llevarlos con uno mismo. Facilidades de reciclar.
	<i>Puentes</i>	No es necesario.	Desarrollados para asegurar al visitante y/o proteger el recurso, permitir y facilitar el paso	No es necesario.	No es necesario.

			de visitantes y locales. Utilización de estilos locales.		
<i>Presencia de gestión</i>	<i>Patrullaje</i>	A pie, regularmente, en ocasiones a través del contacto directo o por observación. Guardianes del estuario.	A pie, regularmente, contactos frecuentes con los visitantes. Guardianes del estuario, personal Club de Pesca.	A pie, regularmente, en ocasiones a través del contacto directo o por observación. Asignar personal a la Reserva Municipal.	A pie, motocicleta, o vehículo de patrullaje, con contactos frecuentes con los visitantes. Prefectura Naval Argentina.
	<i>Interpretación</i>	Básica: con guías, placas, senderos, folletos, carteles que armonicen con el entorno. Visitas guiadas.  Técnicas de animación.	Básica: con guías, placas, senderos, folletos, carteles que armonicen con el entorno. Visitas guiadas.  Charlas, exhibiciones. Visitas guiadas.  Técnicas de animación.	Básica: con guías, placas, senderos, folletos, carteles que armonicen con el entorno.  Visitas guiadas.  Técnicas de animación.	De todo tipo incluyendo guías, placas, museos, teatros, exhibiciones, charlas, excursiones a sitios, monumentos, folletos, representaciones.  Visitas guiadas.  Técnicas de animación.
	<i>Encuentros con personal</i>	Baja probabilidad de encuentros.	Alta probabilidad de encuentros.	Baja probabilidad de encuentros.	Alta probabilidad de encuentros.
	<i>Regulación y control</i>	Indirecto con control por cupos, regulaciones.	Indirecto con control por cupos, regulaciones, etc. Directo con patrullaje, vigilancia.	Indirecto con control por cupos, regulaciones, etc.	Directo con patrullaje, vigilancia.
	<i>Concesiones</i>	Servicio de guías.	Servicios básicos de guías y alquiler de equipo y alimentación.	Servicio de guías.	Servicios básicos de guías y alquiler de equipo, alimentación, recuerdos.

Fuente: Martín Varisto, 2015.

## **REFLEXIONES FINALES.**

## **REFLEXIONES FINALES.**

Los espacios litorales representan sitios de alta conflictividad donde conviven diferentes usos, y la franja litoral del Partido de Bahía Blanca no es una excepción. Diversas intervenciones con un sentido economicista se han perpetuado y han prevalecido sobre la importancia de la calidad del ambiente y de vida de la población, primando intereses privados por sobre los públicos, comunes, a la sociedad local.

Resultado de la lógica del modelo agroexportador que primó hasta la década del '30, el Litoral del Partido de Bahía Blanca fue transformándose y refuncionalizándose a la par de los procesos económicos que imperaron a escala global.

El progresivo recorte de los puntos de encuentro de la sociedad local con el espacio litoral, es reflejo de la dinámica de las interacciones entre los distintos actores, cuyas necesidades no se compatibilizaron con los reales intereses de la sociedad.

El proyecto del “Dragado” fue una de las causas que motivó la cooperación de diferentes grupos locales, concretando diferentes actividades recreativas, para difundir y concientizar sobre el valor del espacio litoral y la necesidad de conservar su patrimonio frente a las diferentes situaciones de amenaza. La identidad se construye a partir de la apropiación simbólica del recurso natural “humedal-cangrejal”, junto a su historia asociada.

Por otra parte, la gestión del espacio litoral desde la esfera público-privada, ha tenido relación con la edificación de instalaciones (en ciertos casos inconclusa, como la Reserva Costera Municipal), omitiendo acciones que tiendan a poner en valor el patrimonio costero y , en consecuencia, mejorar el uso público de los espacios de ocio.

Se observa, asimismo, una carencia de integración y coordinación entre las dependencias estatales que están a cargo de los mismos, situación que deja un vacío que posibilite una proyección de mejora en aspectos de la oferta de actividades turísticas y recreativas como: técnicas de manejo de visitantes, actividades basadas en experiencias, comercialización de los productos turísticos, ubicación de cartelera turística, obtención de datos estadísticos de la demanda, entre otros.

Los espacios de ocio del litoral conservan un patrimonio singular, que ha sido modificado por la actividad industrial (principalmente en el área del puerto de Ing. White). Se plantea un uso público responsable del mismo, con una mirada integral de la relevancia natural y la riqueza cultural, teniendo en cuenta las necesidades y deseos que manifiesta la sociedad local, como así también de los turistas. De la misma manera, se plantea la gestión del litoral de manera integral, reconociendo las diferencias y aunando esfuerzos de difusión, comercialización y conservación.

Ante la posibilidad de optimizar el desarrollo turístico-recreativo, entre los aspectos más notables, se destacan la accesibilidad y la planificación regular de prácticas basadas en experiencias, también la limpieza de basurales y la mitigación de la contaminación.

En este contexto, se constata que el reconocimiento del proceso de la valorización turístico-recreativa del espacio litoral del Partido de Bahía Blanca, a partir de un manejo sustentable del patrimonio integral, permite un mejoramiento y posicionamiento de la oferta de actividades turístico-recreativas capaces de responder a las expectativas de la demanda de la sociedad local y de los potenciales visitantes.

En este sentido, derivan nuevas líneas de conocimiento respecto a la valorización de las entidades públicas y privadas en el proceso de desarrollo turístico-recreativo del espacio litoral. Se sugiere profundizar la imagen

turística del litoral por parte de los turistas que visitan la ciudad y que luego recorren el área.

La consideración de las prácticas de ocio en los espacios del litoral, se inició como un *derecho* del cual disfrutaron los trabajadores portuarios, en su mayoría inmigrantes, que encontraban un lugar de esparcimiento junto a sus familias.

El proceso de industrialización, empujó la aparición de grupos de la sociedad local organizados en defensa del medio ambiente que consiguieron, entre otros logros, la sanción de leyes que dieron origen a las áreas protegidas, con las cuales cuenta el espacio litoral en la actualidad.

La representación social del mismo y la valorización de su patrimonio, se manifiestan en la participación ciudadana, condición imprescindible para la defensa de los derechos al acceso público y a la conservación del ambiente (natural y cultural).

*“...Es el sentimiento global de pertenencia, de solidaridad y de confianza, el valor del colectivo que implica la noción de sentido de comunidad” (Sánchez, 2000).*



Fuente: Historieta local “Hombre-Cangrejo” de Francisco Felkar.

*“La conservación es un estado de armonía entre los hombres y la tierra. Solo podemos actuar éticamente en relación con aquello que podemos ver, sentir, comprender, amar o “de algún modo” tener Fe.” (Aldo Leopold).*

## BIBLIOGRAFÍA

ALMIRÓN, Analía, BERTONCELLO, Rodolfo *et.al.* “Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina”. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Buenos Aires: CIET, 2006, vol. 15 N°2, pp.101-124.

BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (coord.). *Manejo Costero Integrado en Iberoamérica: Diagnóstico y propuestas para una nueva política pública*. Cádiz: Red IBERMAR (CYTED), 2012.

BARRANTE, Rojas. *Programa interpretativo del ecosistema marino de la Isla Quiribrí (Uvita), Limón*. Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica, 2010.

BENSENY, Graciela. “La valorización turística de la costa atlántica bonaerense. El surgimiento de Villa Gesell (Argentina)”. *Aportes y Transferencias*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011, vol. 2, pp. 79-102.

BERTONCELLO, Rodolfo. “Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'”. En: GERAIGES DE LEMOS, Amalia; ARROYO, Mónica y SILVEIRA, María Laura. *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006, pp.317-335.

BUSTAMANTE, Rocio. “Gobernanza - Gobernabilidad y Agua en los Andes”. Documento conceptual de la Línea Temática 2, Proyecto Construyendo la Visión del Agua desde Los Andes –Agua Sustentable- IDRC, 2005.

BUSTOS CARA, Roberto. "Espacio-tiempo y territorio". En: CERNADAS DE BULNES y BUSTOS CARA (compiladores). *Estudios regionales Interdisciplinarios*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur, 1998, pp. 67-83.

BUSTOS CARA, Roberto. "Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local". *Aportes y Transferencias* Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata., 2004, Vol. 8, número 002, pp. 11-24.

BUSTOS CARA, Roberto. "Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo". *Aportes y Transferencias*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008, Vol. 1, Año 2012, pp. 87-104.

CAMPO DE FERRERAS, ALICIA *et.al.* *El clima del Suroeste Bonaerense*. Bahía Blanca: Ediuns Universidad Nacional del Sur, 2004.

CUADRADO, Diana *et.al.* "Geomorfología". En: PICCOLO, María Cintia. *El ecosistema del estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Instituto Argentino de Oceanografía, 2004, pp. 29-38.

DADON, José y MATEUCCI, Silvia. "Patrones de desarrollo costero en la Provincia de Buenos Aires, Argentina". En: *Crecimiento urbano y sus consecuencias sobre el entorno rural: el caso de la ecorregión pampeana*. Buenos Aires: Orientación – GEPAMA, 2007, pp. 251-279.

DADON, José. "Sustentabilidad y recursos costeros en Argentina". *Fronteras*. Buenos Aires: GEPAMA (Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente), 2003, año 2, núm. 2, pp. 22-34.

DADON, José. Argentina de espaldas al mar. *Le Monde Diplomatique*. Edición Cono Sur, 2003, V (53): 32-33 pp.

DADON, José. "El impacto del turismo sobre los recursos naturales costeros en la costa pampeana". En: DADON, José y MATTEUCCI, Silvia (eds.). *Zona Costera de la Pampa Argentina*. Buenos aires. Lugar Editorial, 2002, 101-121 pp.

DADON, José. "Manejo costero en la República Argentina". En: BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (coord.). *Manejo costero integrado y política pública en Iberoamérica: un diagnóstico. Necesidad de cambio*. Cádiz: Red IBERMAR (CYTED), 2010, pp. 237-260 pp.

DECROLY, Jean Michel. "Un cuadro de análisis de la valorización turística". En: DE MYTTENAERE, Bernard y ROZO BELLÓN, Edna (eds.). *Desarrollo Territorial y Turismo: una aproximación a partir de la valorización turística*. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2010, pp. 41-63.

DE MYTTENAERE, Bernard y ROZO BELLÓN, Edna. *Desarrollo Territorial y Turismo: una aproximación a partir de la valorización turística*. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2010.

ERCOLANI, Patricia. *Configuración socio-espacial urbana: el espacio del ocio en Bahía Blanca. Estado actual y propuesta de futuro*. Tesis Doctoral. Departament de Ciències de la Terra. Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 2005.

ERCOLANI, Patricia y SEGUÍ LLINÁS, Miguel. "El ocio en el contexto posmodernista: de un derecho a la satisfacción de una necesidad. Estudio de caso: Bahía Blanca (Argentina)". *Anales de Geografía*. Madrid: Universidad Complutense, 2008, vol. 8, núm. 1, pp. 29-51.

FERIA TORIBIO, José. "El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor". *E-rph, Revista electrónica de patrimonio histórico*. [En línea]. España: Universidad de Granada, Junio de 2013, n° 12,

<http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero12/patrimonio/estudios/articulo.php>. [02 de Agosto de 2013].

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther. “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. *Revista PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. España: Universidad de la Laguna, 2006, vol. 4, N° 1, pp. 1-12.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio, PARDO ABAL, Carlos *et.al.* *Ordenación del territorio y medio ambiente*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2011.

FORMIGA, Nidia y ERCOLANI, Patricia. “Las áreas recreativas en los espacios periurbanos. El caso de Bahía Blanca. Argentina”. *49 Congreso Internacional de Americanistas. Simposio G8 Las actividades turísticas y el espacio geográfico*. Madrid, 1998.

GARZÓN, Jorge. “La interpretación del patrimonio natural tangible”. *Tecnic (Revista digital de gestión cultural)*. [En línea] <http://es.scribd.com/doc/31122509/REVISTA-TECNIC-Patrimonio-Natural-Tangible-2010%C2%B705-PatrimonioNaturalTangible-Articulo-Tecnic>., 2010, n° 7. [Julio de 2013].

GUDYNAS, Eduardo. *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Uruguay: CLAES Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) y Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad - América Latinam (D3E), 2004.

GUTIÉRREZ BRITO, Jesús. *La investigación social del turismo*. España: Thomson Editors Spain Paraninfo, 2007.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. “La conservación integral del patrimonio”. *Revista Complutense de Madrid*. Madrid: Complutum Extra, 1996, 6 (U), pp. 251-260.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill, 2001.

HEYD, Thomas. "Naturaleza, cultura y patrimonio cultural: hacia una cultura de la naturaleza". *Revista LUDUS VITALIS*. México: Centro Lombardo Toledano, 2006, vol. XIV, N° 25, pp. 135-151.

HIERNAUX, Daniel. "¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinar". *Aportes y Transferencias*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2002, 6 (2), pp. 11-27.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA. *Atlas de Suelos de la República Argentina*. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires, 1971.

JULIÁ, Jorge. *La preservación del Patrimonio Cultural y Natural*. Buenos Aires: Gráfica Ayelén, 2000.

KRASER, Belén. "Acción colectiva en la valoración del patrimonio natural en General Daniel Cerri (Buenos Aires, Argentina)". *IX INTI (International Network of Territorial Intelligence) International Conference*. La Plata, Buenos Aires, 2012.

LASTA y JAUREGUIZAR. *Ordenamiento ecosistémico del litoral bonaerense*. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), 2003.

LOBOS, Paula. *Tic y Turismo: Realidad Aumentada aplicada a la ex Usina General San Martín, Ingeniero White*. Tesina de Grado Licenciatura en Turismo. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2014.

MARTIN VARISTO, Yanel, ROSELL, Patricia *et.al.* “Valorización turístico-recreativa de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde: sector ex Puerto Colonia”. *Realidad Tendencias y Desafíos en Turismo*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, 2009, año IX, vol.7, pp. 185-208.

MARTINI, Yoli (2011). ¿Cómo entendemos el patrimonio integral? [En línea] <http://patrimonionyc.com.ar/wp-content/uploads/2011/> [julio de 2013].

MELO, WALTER. “Orígenes morfológicos”. En: PICCOLO, María Cintia. *El ecosistema del estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Instituto Argentino de Oceanografía, 2004, pp. 21-27.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN. *Plan Federal de Turismo Sustentable (Actualización 2020)*, Argentina, 2011.

ORTEGA VALCÁRCEL, José. “El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico”. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*. España: Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 1998. N° 4.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. *Introducción al Turismo*. Madrid, 1998.

PEÑALBA, Josué Llull. “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”. *Arte, Individuo y Sociedad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2005, vol. 17, pp. 175-204.

PERILLO, Gerardo. “¿Por qué Bahía Blanca es un estuario?”. En: PICCOLO, María Cintia. *El ecosistema del estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Instituto Argentino de Oceanografía, 2004, pp. 11-19.

PÉRGOLIS, Juan Carlos. *Escritos sobre ciudad y arquitectura, 1983-1993*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 1997.

PETRACCI, Pablo. El valor del estuario de Bahía Blanca. Diario: La Nueva Provincia. Bahía Blanca, 21 de Agosto de 2011.

PRATS, Llorenç. "Patrimonio+turismo=¿desarrollo?". *Revista PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. España: Universidad de la Laguna, 2003, vol. 1, N° 2, pp. 127-136.

PRATS, Llorenç. "Concepto y gestión del patrimonio local", *Cuadernos de Antropología Social*. Buenos aires: Universidad de Buenos Aires, 2005, n° 2, pp. 17-35.

QUEROL, María Ángeles. *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Akal, 2010.

SANCHEZ BURGOS, Eliana. *Valorización turístico-recreativa de Ingeniero White*. Tesina de grado de Licenciatura en Turismo. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2008.

SUÁREZ DE VIVERO, Juan Luis. "Delimitación y definición del espacio litoral". *Actas de las Jornadas sobre el litoral de Almería: caracterización, ordenación y gestión de un espacio geográfico*. España: Universidad de la Rioja, 2005.

TELLUS. Boletín de distribución gratuita N° 16, Bahía Blanca, 2006.

TELLUS. Boletín de distribución gratuita N° 26, Bahía Blanca, 2012.

VERA, J Fernando, *et.al. Análisis Territorial del Turismo*. Barcelona: Ariel, 1997.

VENTURINI, Edgardo. “Los itinerarios culturales y el turismo: Un enfoque de desarrollo sustentable”. *VIII Congreso Internacional de Patrimonio Arquitectónico y Edificación “La dimensión social del patrimonio”*. Buenos Aires, 2006.

VENTURINI, Edgardo. “Turismo y Desarrollo Local. La Agenda Local como instrumento para la promoción de un Desarrollo Turístico Sustentable”. En: HALAC, Raúl. *Agenda 21 y las perspectivas del Desarrollo Sustentable*. Córdoba: Taller General de Imprenta, Universidad Nacional de Córdoba. , 2001, pp. 90-103.

VERDUZCO CHÁVEZ, Basilio. “La evaluación de intereses sociales en los procesos de valoración turística. ¿Quién tiene que aprender qué? En: DE MYTTENAERE, Bernard y ROZO BELLÓN, Edna (eds.). *Desarrollo Territorial y Turismo: una aproximación a partir de la valorización turística*. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2010, pp. 427-453.

VERÓN, Eleonora. *Lógicas territoriales, representaciones y gestión de un espacio fragmentado en torno a problemáticas socioambientales en torno a problemáticas socioambientales. Estudio comparado de los distritos de La Costa, Pinamar, Villa Gesell, General Lavalle y General Madariaga*. Tesis Doctorado en Geografía. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2014.

WALLACE, Jorge, LECHNER, Larry, *et.al. ROVAP “Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas”*. USDA Forest Service, International Programs e International Institute of Tropical Forestry, s/f.

ZINGER, Susana *et.al.* "Humedales marítimos costeros en la bahía blanca ¿un ambiente natural en extinción?". *Congreso de Áreas Protegidas*, Neuquén, 2003.

## DOCUMENTOS CONSULTADOS:

- Carta de Atenas, 1931.
- Convenio Ramsar, 1971.
- Ley Provincial N° 10.907.
- Ley Nacional N° 22.351.
- Ley Nacional N° 12.257/1998.
- Ley Provincial N° 12.459/00.
- Ordenanza Municipal N° 13.892.
- Decreto N° 469.
- Decreto N° 1802/2008.
- Ordenanza Municipal N° 12.671/04.
- Decreto Ley N° 8.912/1977.
- Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 1972.
- Convención sobre la Biodiversidad, 1992.
- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1994.
- Código Civil de la República Argentina.
- Constitución Nacional de la República Argentina.

## ORGANISMOS DE REFERENCIA:

- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
- ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios).
- UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).
- ICOM-NATHIST (Comité Internacional para los Museos y las colecciones de Ciencias Naturales).

# ANEXO

## Modelo Encuesta Valor del Espacio Litoral del Partido de Bahía Blanca.

1. La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer el perfil del visitante actual del área costera de Ing. White, Bahía Blanca y General Daniel Cerri.

La encuesta es anónima y los datos serán volcados en una investigación personal. Muchas gracias por responderla, tu opinión es muy importante.

1. Edad(\*)

<b>Menor de 18 años</b>	<b>Entre 18 y 30 años</b>	<b>Entre 30 y 40 años</b>	<b>Entre 40 y 60 años</b>	<b>Más de 60 años</b>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Sexo(\*)

<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Ocupación actual(\*)

4. Lugar de procedencia(\*)

5. ¿Conoce alguno de los siguientes lugares?(*)	SI	NO
<b>Rambla de Arrieta-ex Usina General San Martín</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Muelle del Puerto Ing. White</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Muelle Balcón al Mar</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Club Náutico Bahía Blanca</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Balnerario Maldonado</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Reserva Municipal (ex basural Belisán)</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Muelle Club de Pesca y Náutica General Daniel Cerri</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Costa General Daniel Cerri (Estación Aguará)</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Con quién visitó estos lugares?		
<input type="checkbox"/> Solo		
<input type="checkbox"/> Con la familia		
<input type="checkbox"/> Con amigos		
<input type="checkbox"/> Con personas que estaban de visita por Bahía Blanca		
<input type="checkbox"/> Con la pareja		
<input type="checkbox"/> Con grupos de visitantes organizados por la Municipalidad		
<input type="checkbox"/> Otro		
<input type="checkbox"/> No sabe/No contesta		

7. ¿Cuáles son las actividades que realizó en los siguientes lugares?

	Rambla de Arrieta-ex Usina General San Martín	Muelle del Puerto Ing. White	Muelle Balcón al Mar	Club Náutico Bahía Blanca	Balnerario Maldonado	Reserva Municipal (ex basural Belisán)	Muelle Club de Pesca y Náutica General Daniel Cerri	Cos Gene Dan Cer (Estac Agua
Caminata	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Navegación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contemplación del paisaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitas guiadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observación de aves	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No sabe/No contesta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. Según tu opinión, marque del 1 (menor) al 5 (mayor) el valor que representa la costa del Partido de Bahía Blanca(\*)

	1	2	3	4	5	No corresponde
Relevancia natural	<input type="checkbox"/>					
Riqueza cultural	<input type="checkbox"/>					
Belleza del paisaje	<input type="checkbox"/>					
Grado de contaminación	<input type="checkbox"/>					
Posibilidad de realizar actividades turísticas y recreativas	<input type="checkbox"/>					

9. ¿Qué le parecen las actividades recreativas que se pueden realizar en los siguientes lugares?

	<b>Costa Ing. White (Ferrowhite-Puerto Ing.White)</b>	<b>Costa Bahía Blanca (Balneario Maldonado-Reserva Costera Municipal)</b>	<b>Costa Cerri (sector Estación Aguará-Muelle del Club de Pesca y Náutica)</b>
<b>Suficientes</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Insuficientes</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Atractivas</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Poco atractivas</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Irrelevantes</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>No sabe/No contesta</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. En el caso que le parezcan insuficientes, ¿cuáles serían las actividades que propondría?

11. ¿Cuáles son los aspectos que deben mejorarse para un mejor acceso público?

## Gráficos de los resultados de encuesta.

Gráfico N° 1: Edad de las personas encuestadas

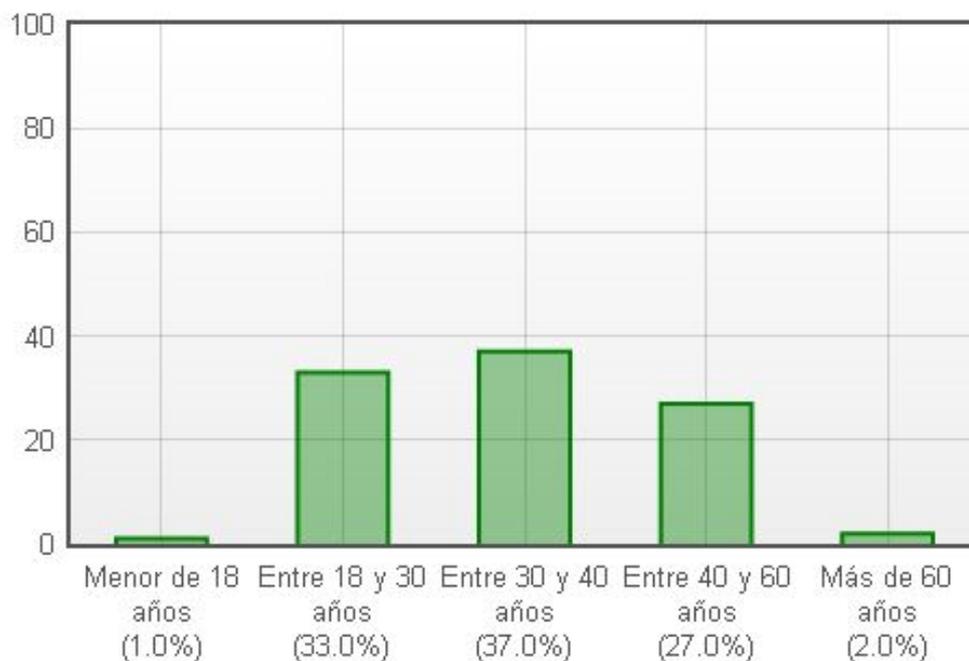


Gráfico N° 2: Sexo de las personas encuestadas.

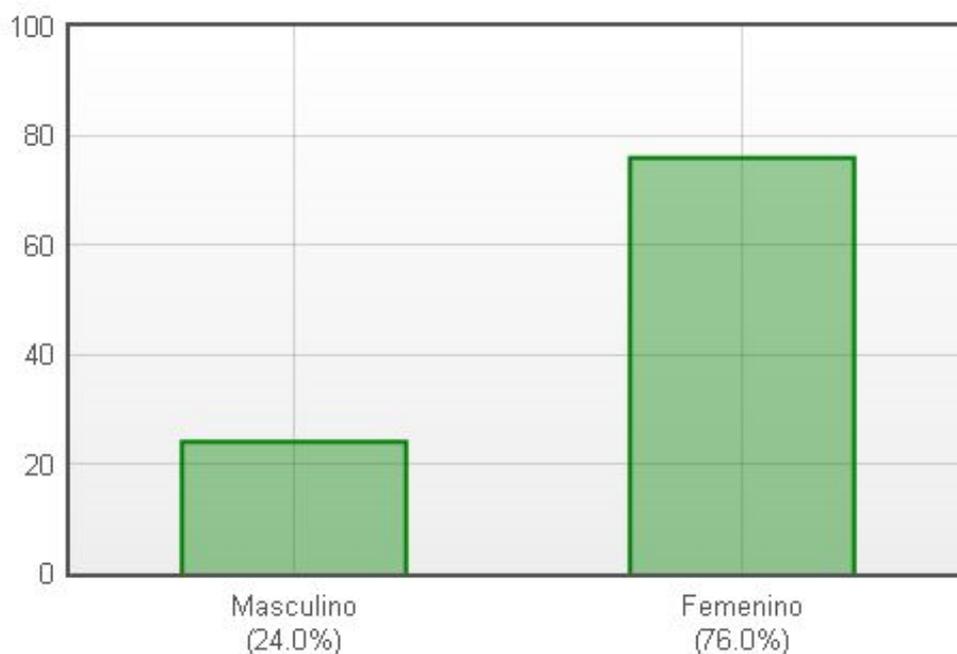


Gráfico N° 3: Ocupación de la personas encuestadas.

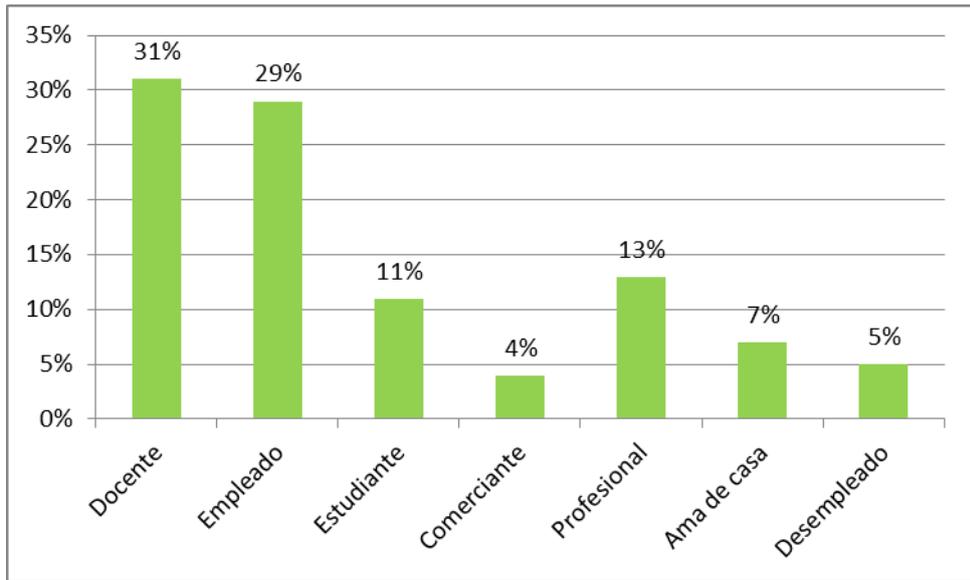


Gráfico N° 4: Procedencia de las personas encuestadas.

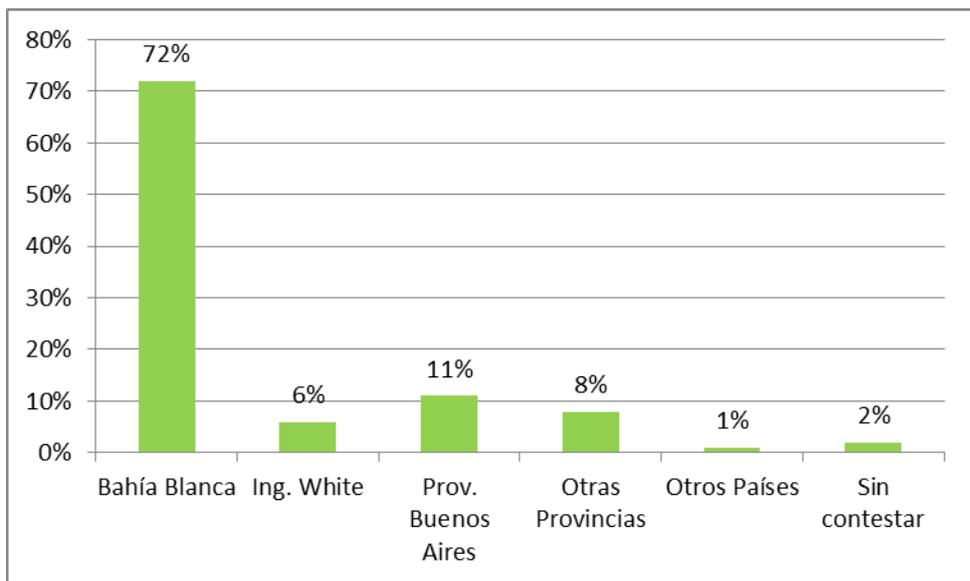


Gráfico N° 5: Conocimiento del área Rambla de Arrieta-Complejo Ferrowhite.

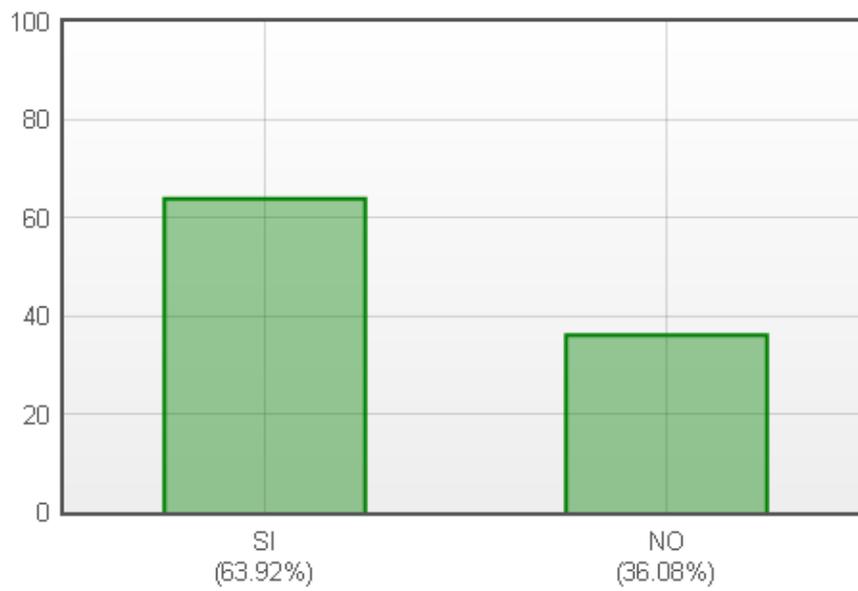


Gráfico N° 6: Conocimiento del área Muelle del Puerto Ing. White.

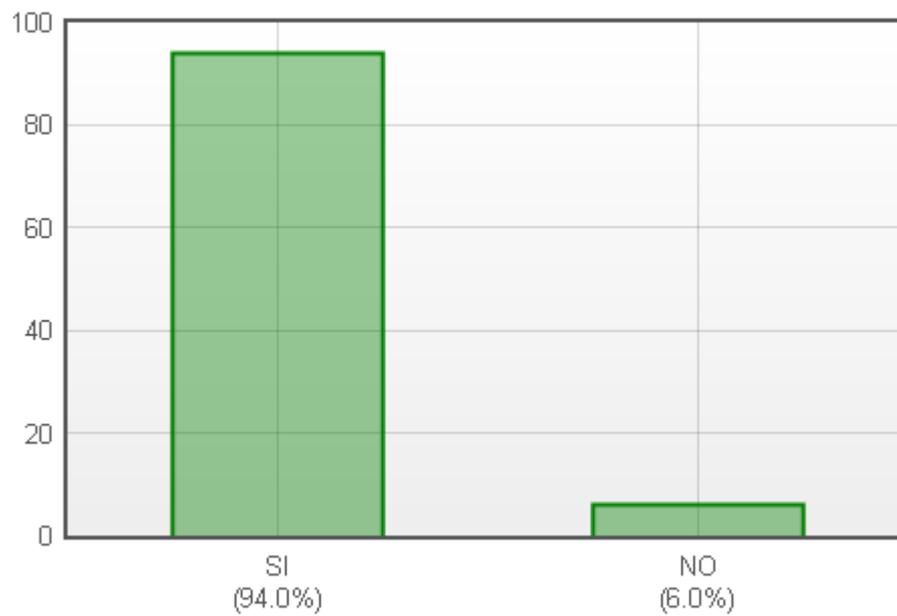


Gráfico N° 7: Conocimiento del Balcón al Mar.

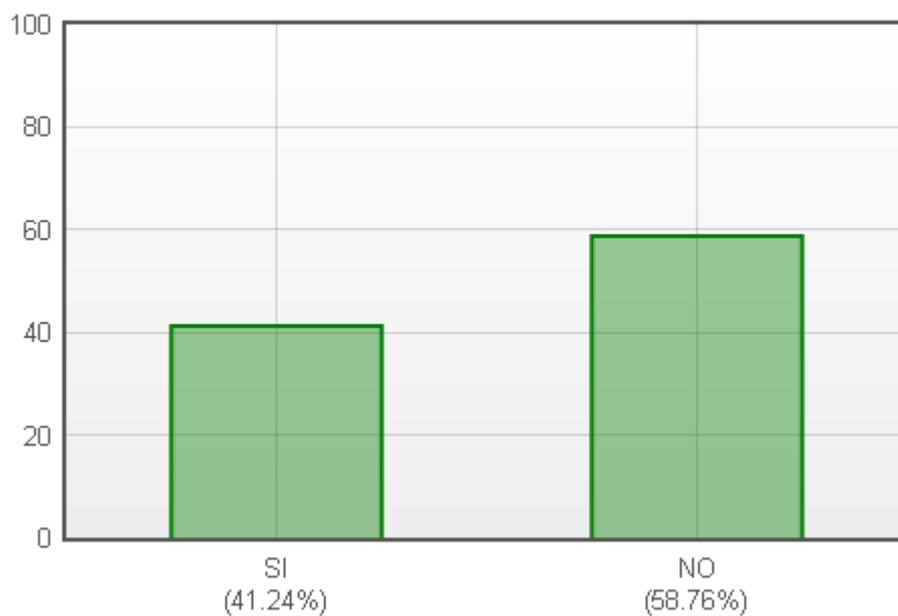


Gráfico N° 8: Conocimiento del Club Náutico Bahía Blanca.

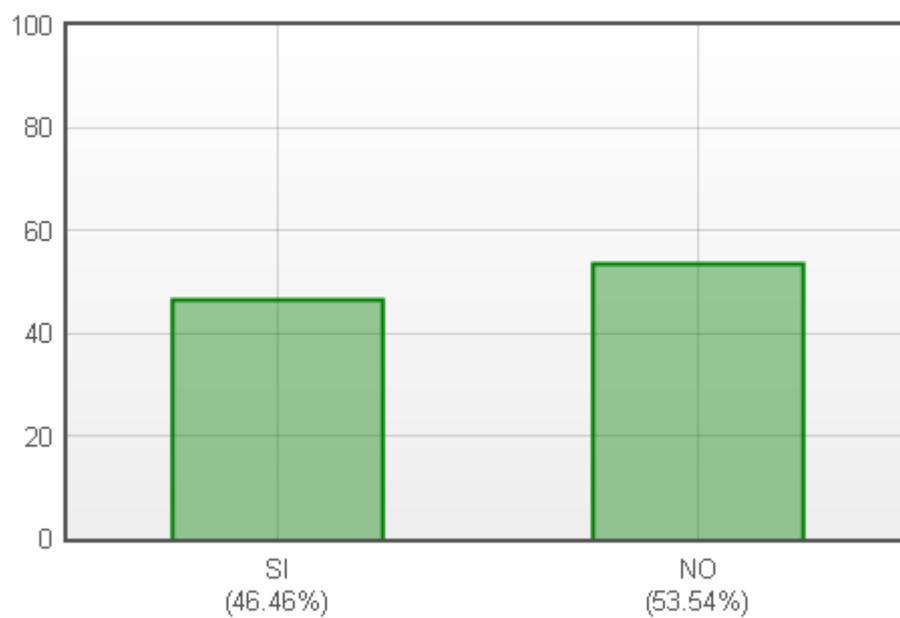


Gráfico N° 9: Conocimiento del Balneario Maldonado.

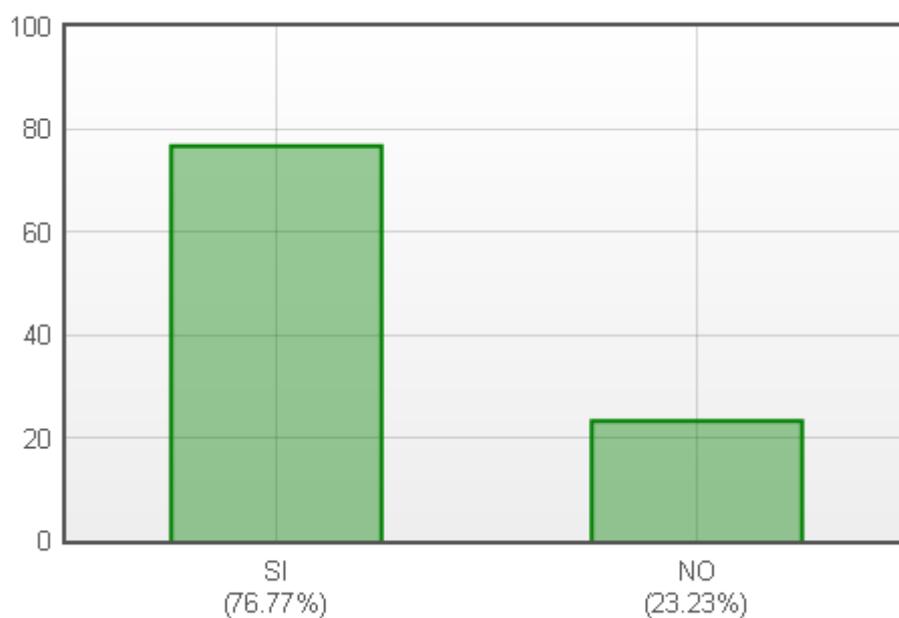


Gráfico N° 10: Conocimiento de la Reserva Costera Municipal.

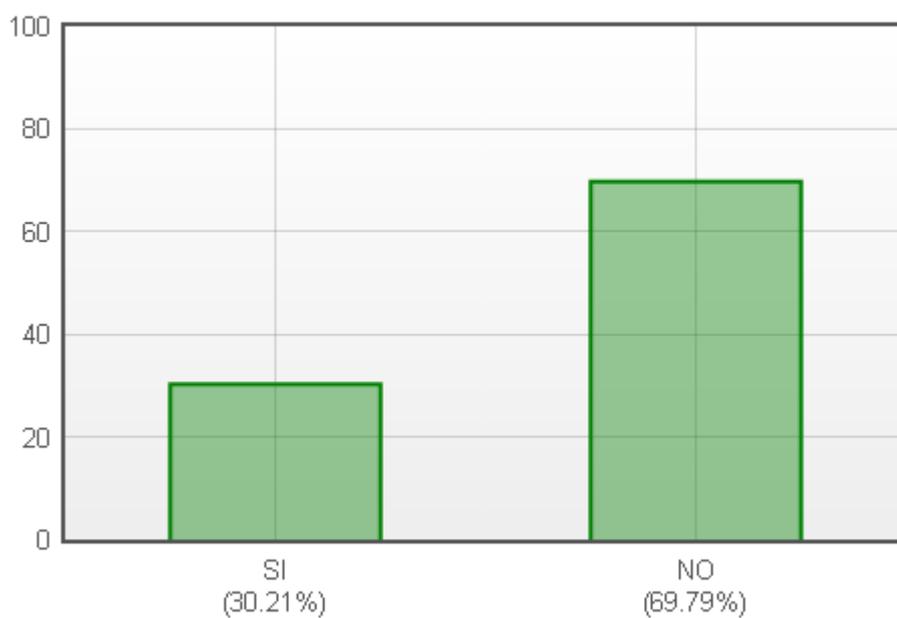


Gráfico N° 11: Conocimiento del área Muelle de Pesca y Náutica Gral. Daniel Cerri.

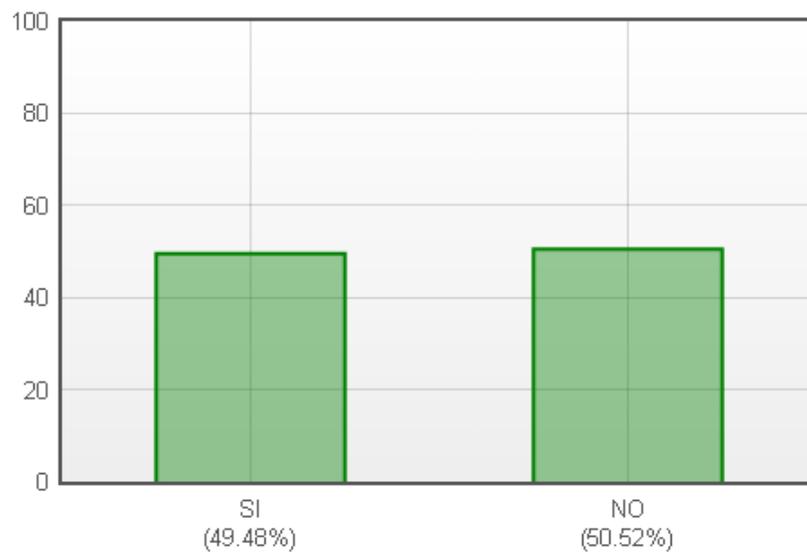


Gráfico N° 12: Conocimiento del área Costa Gral. Daniel Cerri, Estación Aguará.

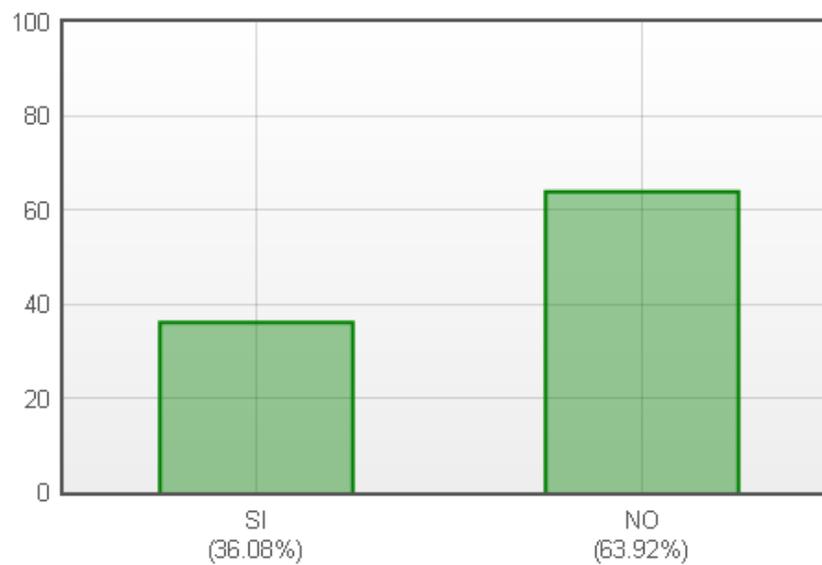


Gráfico N° 13: Con quienes se hicieron las visitas a los lugares del Litoral del Partido de Bahía Blanca.

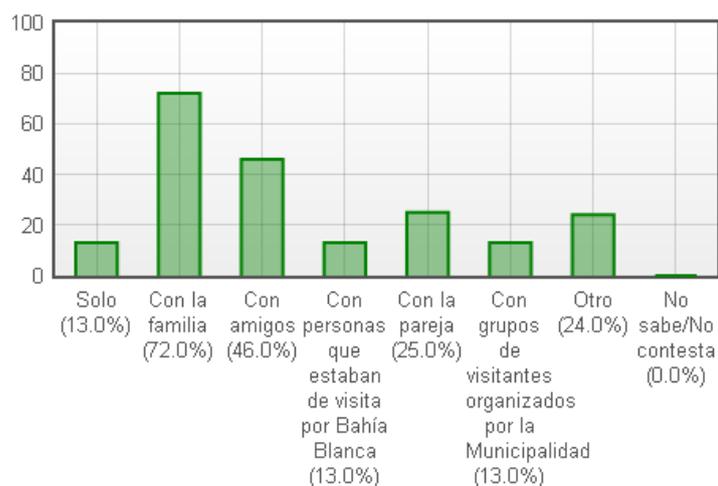


Gráfico N° 14: Actividades realizadas: Caminata.

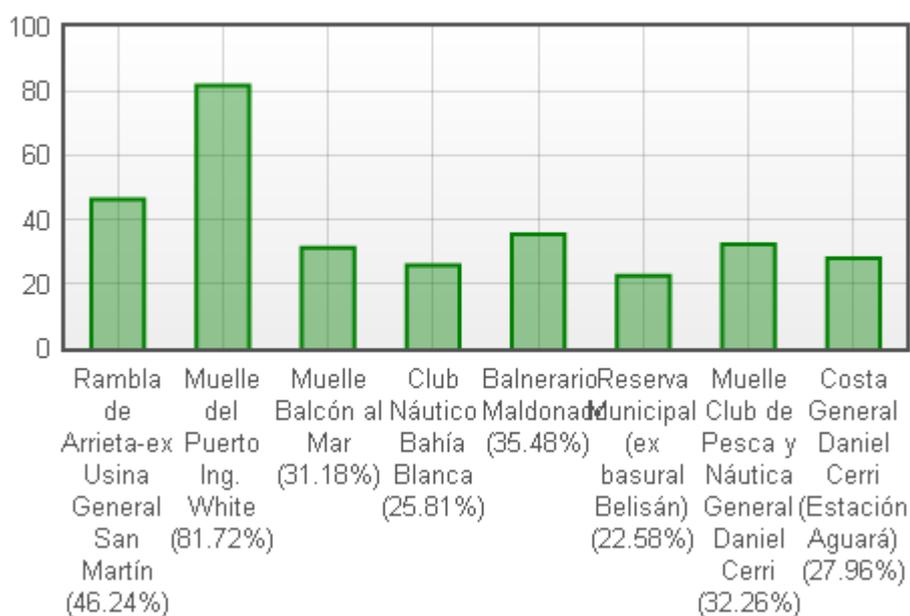


Gráfico N° 15: Actividades realizadas: Pesca.

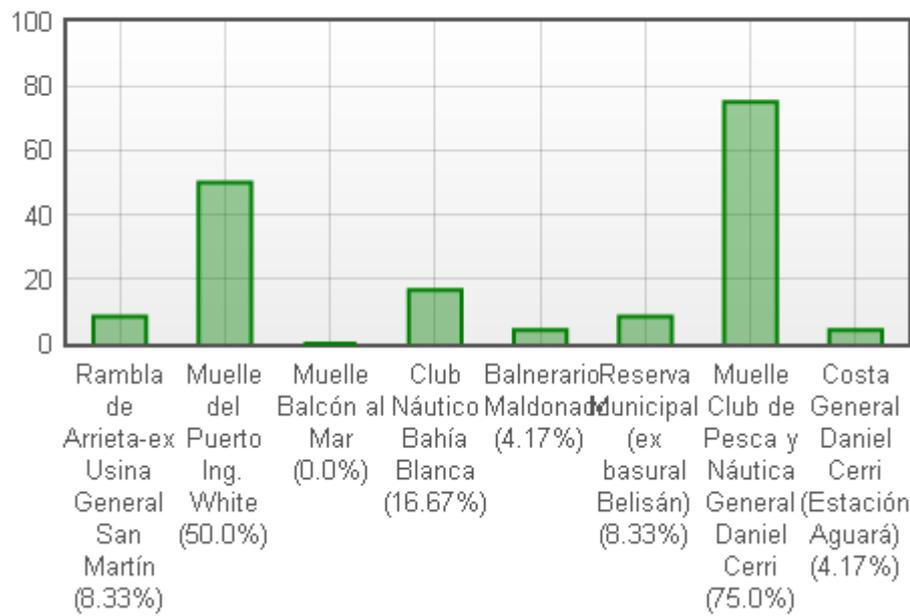


Gráfico N° 16: Actividades realizadas: Navegación.

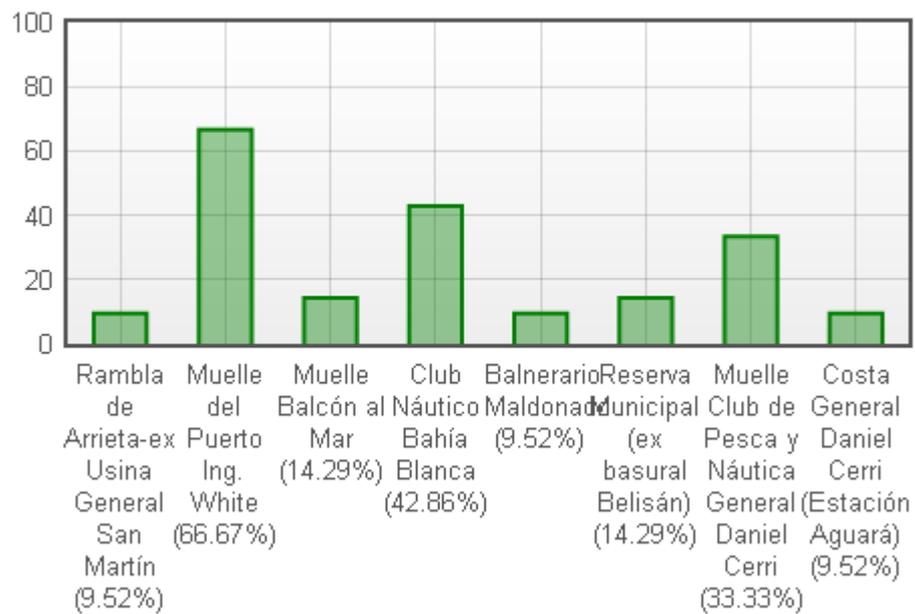


Gráfico N° 17: Actividades realizadas: Contemplación del paisaje.

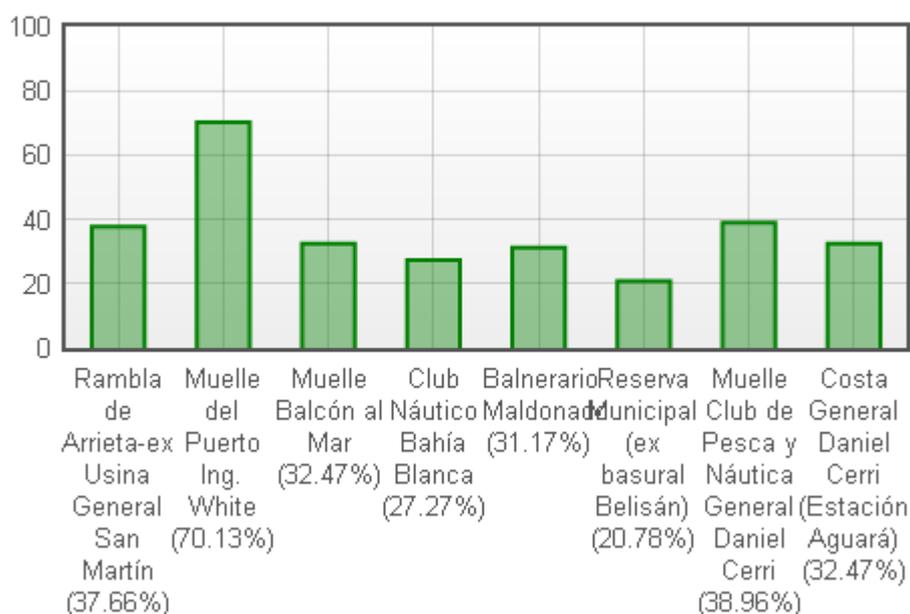


Gráfico N° 18: Actividades realizadas: Visitas Guiadas.

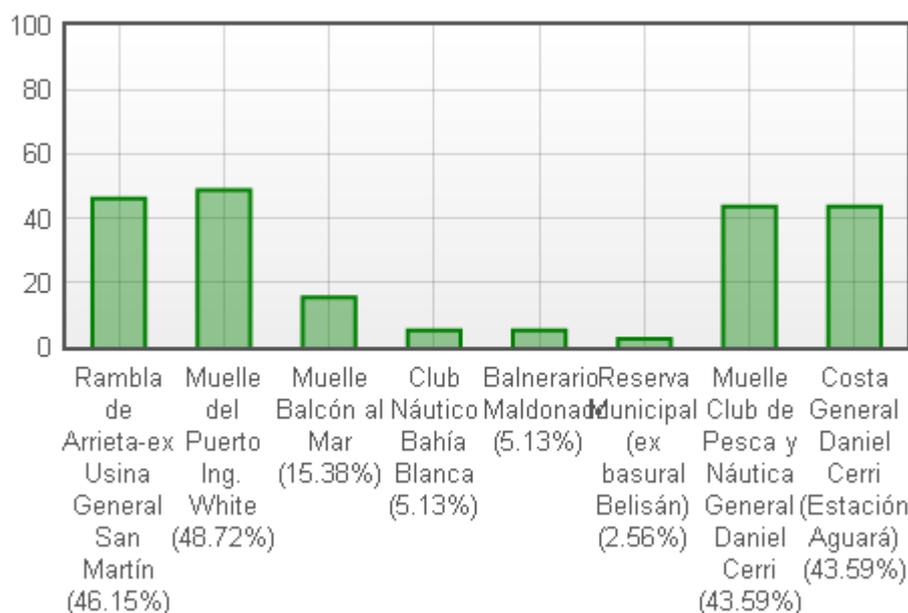


Gráfico N° 19: Actividades realizadas: Observación de aves.

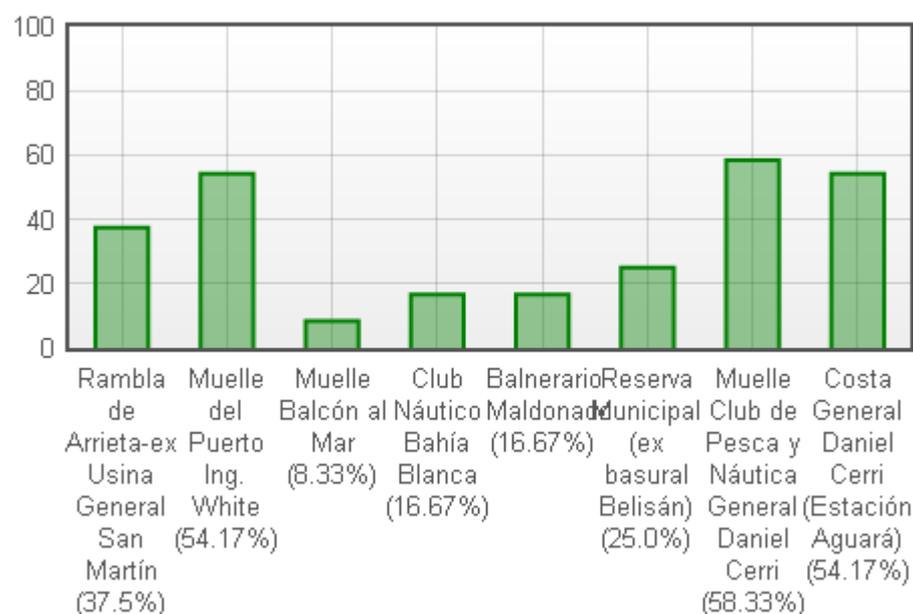


Gráfico N° 20: Actividades realizadas: Investigación.

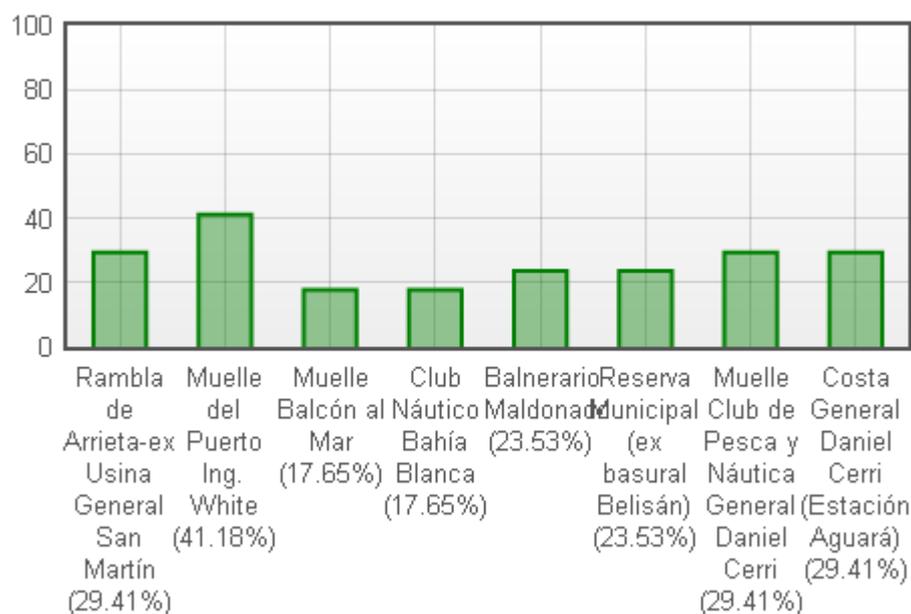


Gráfico N° 21: Otras actividades realizadas.

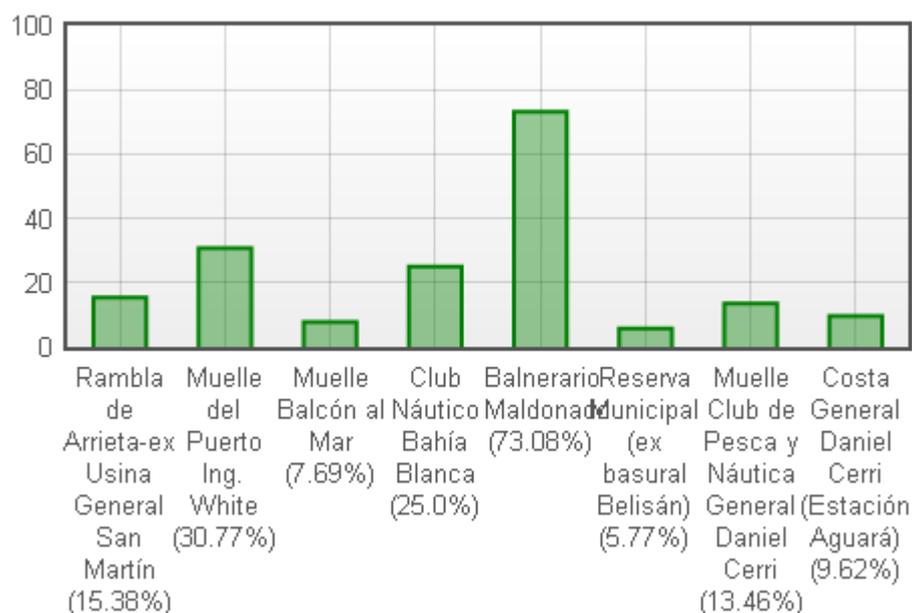


Gráfico N° 22: No sabe/no contesta respecto a las actividades realizadas.

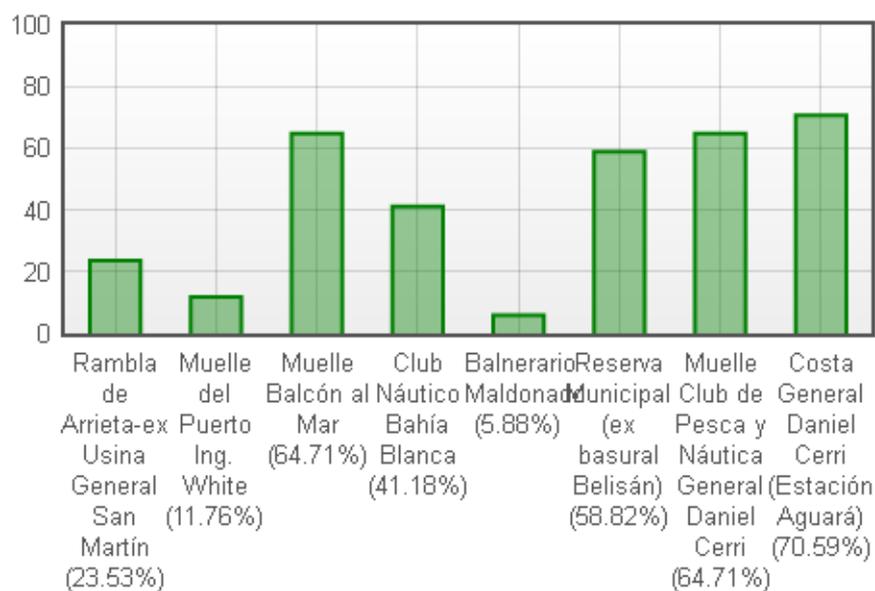


Gráfico N° 23: Valor que representa la costa del Partido de Bahía Blanca en una escala del 1 al 5 (menor a mayor).

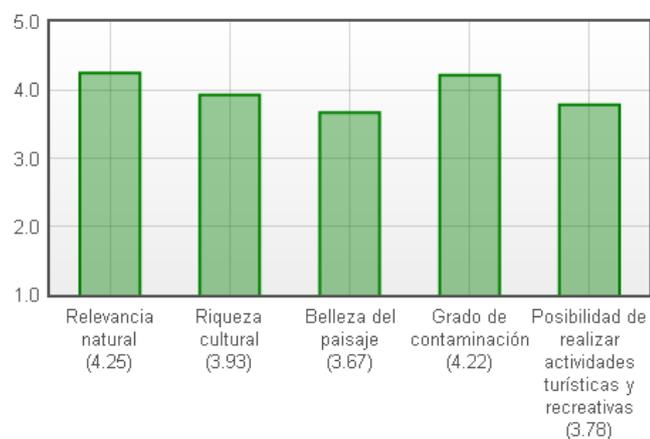


Gráfico N° 24: Actividades recreativas suficientes...

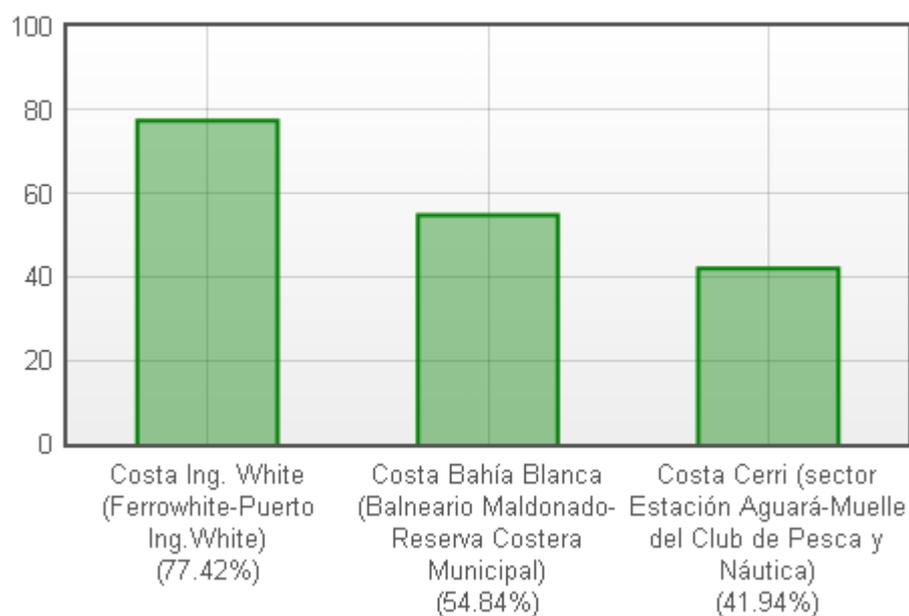


Gráfico N° 25: Actividades recreativas insuficientes..

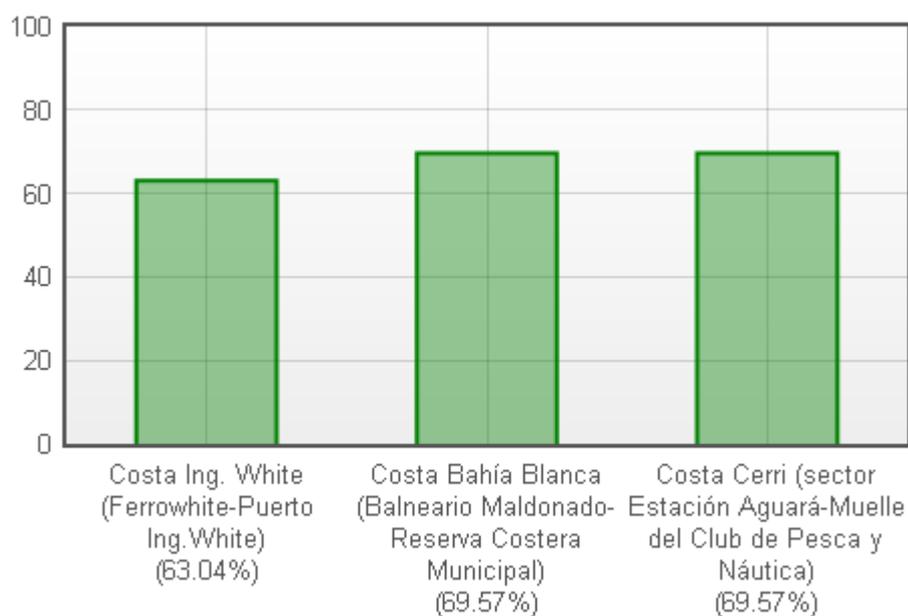


Gráfico N° 26: Actividades recreativas atractivas..

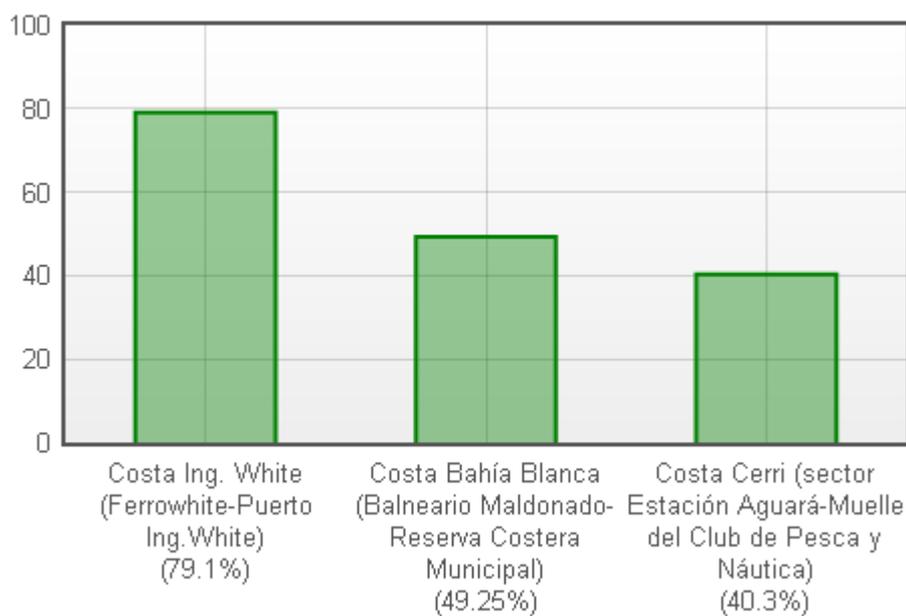


Gráfico N° 27: Actividades recreativas poco atractivas.

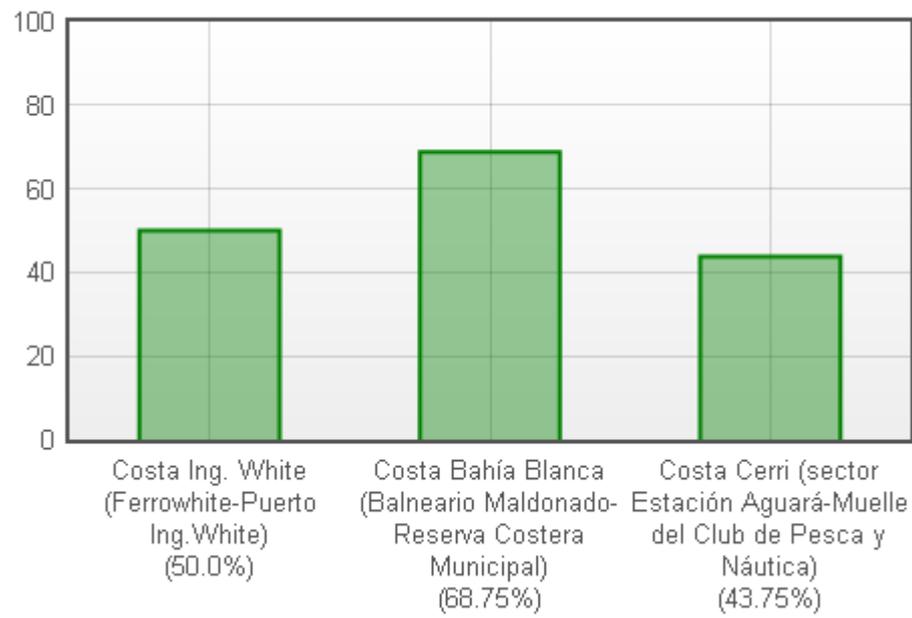


Gráfico N° 28: Actividades recreativas irrelevantes.

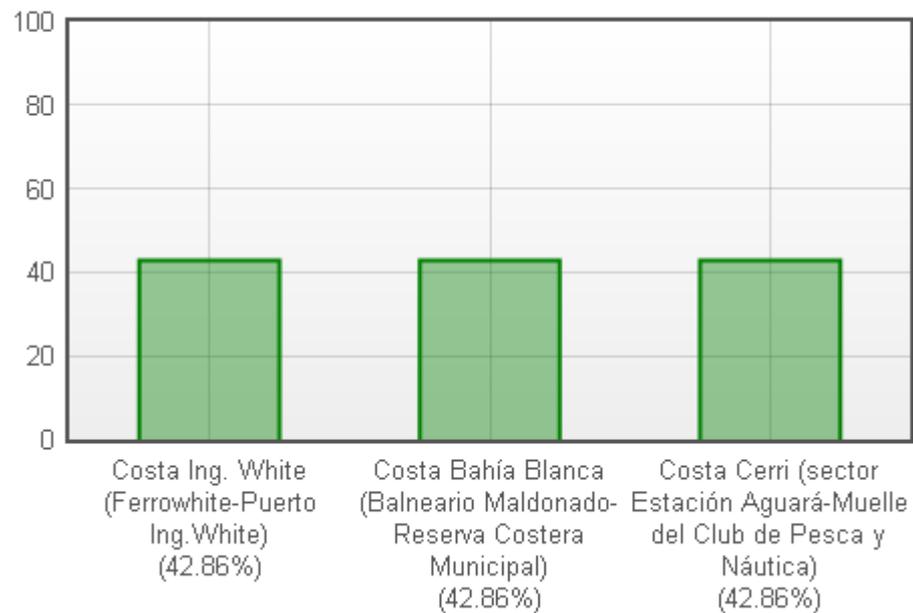
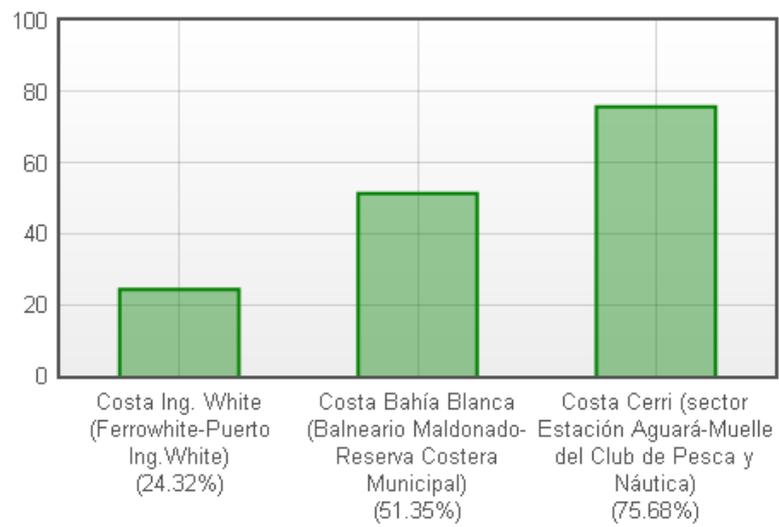


Gráfico N° 29: No sabe/no contesta respecto a qué le parecen las actividades recreativas.



## **OPINIONES RESPECTO A LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN LA COSTA DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.**

- *MEJORAR ACCESOS, HABILITAR NUEVOS ACCESOS ACTIVIDADES DE RECREACION Y EDUCATIVAS.*
- *RECITALES, ENCUENTROS CULTURALES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ETC.*
- *ECOTURISMO*
- *TODO BAHIENSE RECLAMA UNA COSTANERA PARA RECREACIÓN PARA TODO EL AÑO.*
- *VISITAS GUIADAS.*
- *PASEOS DE NAVEGACIÓN CON CONTINUIDAD, POR EJ. LOS FINES DE SEMANA, AUNQUE TENGA UN COSTO PARA EL VISITANTE. PRESENCIA DE UN PASEO DE ARTESANOS MEJOR Y DE MAYOR CALIDAD QUE LO QUE SE BRINDA DURANTE LA FIESTA DEL CAMARÓN Y LANGOSTINO.*
- *ABRIR LUGARES DE ESPARCIMIENTO COMO FOGONES O SIMILARES*
- *QUE SIEMPRE HAYA ALGUN GUIA QUE EXPLIQUE SOBRE EL LUGAR... ALGUIEN QUE PUEDA CONTESTAR PREGUNTAS O CUENTE HISTORIAS, GEOGRAFIA, DATOS DE ESE ESPACIO*
- *TRANSPORTE PUBLICO*
- *DESARROLLO Y ACERCAMIENTO A LA POBLACION*
- *CULTURAL: CONCURSO DE PINTURA O FOTOGRAFÍA, RECITALES, FERIAS VARIAS*
- *DEPORTIVA: DUATLON O NAVEGACIÓN. PESCA*
- *TURÍSTICA: PASEOS DENTRO DE LA RIA HE ISLAS. PESCA. SAFARIS FOTOGRAFICOS*
- *MÁS QUE ACTIVIDADES, SERÍA PRIORITARIO ACONDICIONAR LOS ESPACIOS PARA QUE LOS RESIDENTES LOS PUEDAN UTILIZAR EN EL TIEMPO LIBRE: PARA PASEAR, IR A TOMAR MATE. CONSIDERO QUE LA MEJORA DEL EQUIPAMIENTO Y LA ACCESIBILIDAD A LOS LUGARES, PRINCIPALMENTE EL BALNEARIO MALDONADO Y RESERVA MUNICIPAL Y LA COSTA DE CERRI, RESULTA FUNDAMENTAL.*
- *CREO QUE TENDRIA QUE TENER MAYOR DIFUSION, Y REALIZARSE MUCHOS MAS PASEOS Y ACTIVIDADES, UN LUGAR MAS DE ESPARCIMIENTO, Y RECEACION, TRABAJANDO EN CONJUNTO CON ESCUELAS, INSTITUCIONES, ETC... .*
- *PASEOS NAUTICOS POR LA RÍA, ACCESO AL MAR PARA DISFRUTAR SUS BONDADES Y LA PLAYA. LUGAR PARA LOS BAÑISTAS*
- *UN ACUARIO CON ESPECIES DE PECES E INVERTEBRADOS LOCALES Y UN SENTRO DE RESCATE Y REHABILITACION DE FAUNA*

- NO EXISTE UN PROYECTO REAL DE PUESTA EN VALOR DE ESE SECTOR. TODAS LAS ACCIONES SE TRANSFORMARON EN BUENAS VOLUNTADES PERO NO EXISTIÓ CONTINUIDAD.
- ACTIVIDADES DE RECREACIÓN FOTOGRÁFICA.
- CONCURSOS DE WINDSURF, KAYAKING, SKYSURF, ETC
- TRAVESIAS CON ACAMPE EN LAS ISLAS INTERNAS...
- TREKKING SECTOR INTERNO (CERRI-CABEZA DE BUEY)
- INFINIDADES DE IDEAS... PERO DE QUE VALEN SI NUNCA HAY RESPALDO SERIO... MIENTRAS ESTE EL POLO PETROQUIMICO Y LA CONTAMINACION SIGA EN AUMENTO MENOS INTERES VA A GENERAR A LOS "CIUDADANOS" BAHIESES
- LIMPIARIA LA CONTAMINACIÓN
- PASEOS PÚBLICOS, ZONA DE RECREACIÓN, CAFES EN TODO EL AÑO. PRINCIPALMENTE FIBDES DE SEMANA
- MEJORAR EL TRANSPORTE PUBLICO.
- PASEOS, VISITAS GUIADAS.
- SE PUEDEN REALIZAR MÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DESDE EL MUNICIPIO Y TAMBIÉN POR ACTORES PRIVADOS. MÁS ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS QUE DESTAQUEN EL VALOR NATURAL DEL PAISAJE. APOSTAR A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PROPONER RECORRIDOS EN BARCAS POR LA COSTA PARA OBSERVAR EL PAISAJE DESDE OTRA PERSPECTIVA.
- ACTIVIDADES RECREATIVAS EN BASE A LA RIQUEZA NATURAL DE LA COSTA, DEL HUMEDAL. PASEOS DIDÁCTICOS E INTERACTIVOS PARA LOS NIÑOS, LAS ESCUELAS DE MANERA QUE SE INFORME SOBRE LO QUE TENEMOS EN LA COSTA DEL PARTIDO. PUESTA EN VALOR DE LA PESCA ARTESANAL COMO ACTIVIDAD PRODUCTIVA NO INDUSTRIAL Y CON UNA RIQUEZA HISTÓRICA.
- QUE HALLA MAS ARBOLES Y MAS LUGARES PARA QUE LOS CHICOS PODAMOS DISFRUTAR
- UN PASEO BIEN HECHO, DONDE VERDADERAMENTE SE REPRESENTA LA IMPORTANCIA DEL ESTUARIO PARA BAHÍA BLANCA Y LA ZONA, DONDE SE PUEDAN REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES DESDE EL ECO-TURISMO, HACIÉNDONOS TODOS RESPONSABLES DEL CUIDADO DEL AMBIENTE NATURAL TAN RICO QUE NOS RODEA. Y TAMBIÉN RECUPERAR LA USINA "EL CASTILLO" SERIA DE GRAN IMPORTANCIA.

Y SIN DEJAR DE LADO TODA LA BELLEZA DE LA COSTA DE CERRI, QUE ES UNO DE LOS ÚNICOS PUNTOS NATURALES DE ACCESO AL ESTUARIO, DONDE SE PUEDE OBSERVAR Y DISFRUTAR DE LA MARAVILLOSA RIQUEZA DEL ESTUARIO, ES UN LUGAR QUE SE DEBERÍA PROMOCIONAR MUCHO MAS Y REALIZAR MAS ACTIVIDADES DE TURISMO O DEPORTIVAS, Y NO PROMOCIONAR TANTO UN MUELLECITO QUE ESTA METIDO EN MEDIO DE LAS INDUSTRIAS.

- CREO QUE LA COSTA DE CERRI TIENE UN ENORME POTENCIAL RECREATIVO, TURÍSTICO Y EDUCATIVO QUE NO ESTÁ APROVECHADO EN SU TOTALIDAD. CONOZCO NUMEROSAS ACTIVIDADES EN ESE SENTIDO QUE SE REALIZAN DESDE TELLUS, GUARDIANES DEL ESTUARIO, AVDA Y EL CLUB DE PESCA (SALIDAS CON ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y PÚBLICO GENERAL, OBSERVACIÓN DE AVES, CHARLAS, ETC.). SERÍA IMPORTANTE QUE SE REALICEN CON MAYOR FRECUENCIA, PERO SON ENTIDADES QUE TRABAJAN DE MANERA VOLUNTARIA Y CON ESCASA FINANCIACIÓN. EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBERÍA TRABAJAR EN ESE SENTIDO, PERO NO VEO ESE INTERÉS CUANDO ES LA PROPIA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE CERRI LA QUE TIRA BASURA A CIELO ABIERTO EN EL LUGAR, Y EL GOBIERNO MUNICIPAL SE MANIFESTÓ A FAVOR DEL DRAGADO E INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS EN ESTE SITIO EN LUGAR DE TRATAR DIFERENTES PROYECTOS PRESENTADOS POR VECINOS COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL LUGAR.
- RESALTAR LA RELEVANCIA AMBIENTAL INCORPORANDO A LA COSTA BAHÍA BLANCA Y CERRI COMO ACCESO AL HUMEDAL, CON ACTIVIDADES COMO: NAVEGACIÓN, AVISTAJE DE FLORA Y FAUNA, SENDEROS INTERPRETATIVOS AUTOGUIADOS, VISITAS GUIADAS Y ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS (POR EJEMPLO EL DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES COMO SE REALIZA EN EL VILLA DEL MAR, PARTIDO DE CORONEL ROSALES).
- CULMINACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE DICHS SITIOS, PARA CAPTAR LA ATRACCIÓN DE LOS FUTUROS VISITANTES.
- LUGARES ABIERTOS AL PUBLICO COMO EN L COSTA DE ROSARIO ES MUY ATRACTIVO, Y LO APROVECHAN LAS FAMILIAS Y JÓVENES
- CHARLAS Y VISITAS DE COCIENTIZACION ECOLOGICA
- PUESTOS DE ARTESANOS, ESPECTÁCULOS, PUESTOS DE COMIDA
- MAS VISITAS GUIADAS
- EXCURSIONES DE PESCA, PASEOS EN LANCHA, AVISTAGE DE PECES, PESCA DESDE EL MUELLE DE INGENIERO WHITE
- PASEOS COSTEROS, LUGARES GASTRONÓMICOS.
- MAS CAMINATAS, KAYAKEADAS, Y AVISTAJES DE AVES
- VISITAS GUIADAS DETERMINADOS DÍAS DE LA SEMANA O LOS FINES DE SEMANA. PROGRAMAS EDUCATIVOS DESTINADOS A ESTUDIANTES DE DETERMINADOS CICLOS COMO 4° GRADO U OTRO NIVEL Y CICLO. CHARLAS ESPECIFICAS ACOMPAÑADAS DE TALLERES QUE EVIDENCIEEN LO TRABAJADO.
- DEBERIA HABER MAYOR OFERTA DE VISITAS GUIADAS, SENDEROS AUTOGUIADOS CON CARTELERIA, LUGARES PREPARADOS PARA SENTARSE A DISFRUTAR DEL PAISAJE Y COMPARTIR UNA TARDE CON AMIGOS O FAMILIA.
- OBSERVATORIOS DE AVES, SENDEROS AUTO GUIADOS, MÁS INFORMACIÓN TURÍSTICA, POSIBILIDAD DE EMBARCARSE Y VISITAS

*PARA QUIENES NO TENEMOS EMBARCACIÓN PROPIA. POSIBILIDAD DE VISITAR LA RESERVA DE USOS MÚLTIPLES.*

- *PUESTA EN VALOR Y REFUNCIONALIZACIÓN DE LA EX-USINA GENERAL SAN MARTÍN*
- *DEBERÍA HABER BARES, RESTAURANTES, VENTA DE ARTESANOS, PASEOS EN BARCO PERMANENTES.*

## **OPINIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS QUE DEBEN MEJORARSE EN LA COSTA DEL PARTIDO DE BAHÍA BLANCA.**

- *INFRAESTRUCTURA VIAL*
- *PLAYON ESTACIONAMIENTO, SEGURIDAD, ACCESOS CON BARANDAS, RAMPAS, VEREDAS Y ASFALTO (NO EXISTEN EN TODOS LOS CASOS, BAÑOS PÚBLICOS.*
- *ACCESOS*
- *LAS CALLES, LIMPIEZA ILUMINACIÓN, SEGURIDAD...*
- *ARREGLO DE CALLES Y RUTAS, EMBELLECIMIENTO DE LOS SITIOS*
- *ALGUNOS LUGARES NO LOS CONOZCO, LO CUAL INTERPRETO QUE FALTA MAYOR PUBLICIDAD Y SEÑALÉTICA DE LOS LUGARES TURÍSTICOS MENCIONADOS.*
- *INTERÉS POLÍTICO EN EMPRENDER PROYECTOS TURÍSTICOS Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS CONEXIONES (RUTAS, CAMINOS, ETC)*
- *EL MUELLE DE CERRI SE ENCUENTRA EN MUY MAL ESTADO*
- *LA LLEGADA AL BALCÓN AL MAR ES POCO ATRACTIVA*
- *CENTRO DE INFORMES Y VISITANTES, SENDEROS, CARTELERIA, SERVICIOS SANITARIOS*
- *ME PARECE QUE HACE FALTA MAYOR PUBLICIDAD PARA QUE TODOS PUEDAN CONOCER LOS LUGARES MENCIONADOS*
- *ELABORAR MÁS SALIDAS GUIADAS APTAS PARA TODO PÚBLICO.*
- *PROMOCIÓN, DIFUSIÓN VARIEDAD DE EVENTOS, CALIDAD DE SERVICIOS, BAÑOS-COMIDA-BANCOS.*
- *CREO QUE ESTA TODO MUY BIEN, AL MENOS LOS DOS LUGARES QUE CONOZCO, EL MUELLE DEL CLUB DE PESCA Y NÁUTICA DE CERRI ES MUY COMPLETO, BUENOS BAÑOS, ILUMINACIÓN, PESCA, Y HASTA UN QUINCHO PARA COMPARTIR ALGUN ALMUERZO/CENA O SIMPLEMENTE PARA UN RATO DE REFUGIO. EN EL CASO DEL MUELLE DEL PUERTO DE WHITE YA NO SE PUEDE PESCAR POR LO QUE HACE MUCHOS AÑOS NO VOY, ASI QUE NO SABRÍA DECIR SI HAY ALGO POR MEJORAR.*
- *LA LIMPIEZA.*
- *MAYOR DIFUSION Y MAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO.*
- *SEGURIDAD, ACCESO, TRANSPORTE PUBLICO*
- *CARTELERIA, CAMINOS, FOLLETOS*
- *INFRAESTRUCTURA...TODA*
- *LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES Y PUBLICAS LA POLÍTICA TURÍSTICA DE LA CIUDAD.*
- *LA ACCESIBILIDAD FÍSICA (MEJORA DE CAMINOS DE INGRESO); MAYOR SEÑALÉTICA INDICATIVA DE CÓMO ARRIBAR A DICHOS SITIOS; SEÑALÉTICA DE DIFUSIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS*

LUGARES; COMUNICACIÓN A NIVEL GENERAL DE QUE DICHOS ESPACIOS EXISTEN Y QUE SE PUEDE IR A VISITARLOS.

- LOS ACCESOS A LOS MISMOS, DETERMINANDO DIAS Y HORARIOS.
- ACCESO DE PEATONES AL PUERTO. ATRACTIVOS TÍPICOS DEL LUGAR. LO QUE SE OFRECE CONSIDERO QUE ES INSUFICIENTE. LA FIESTA DEL CAMARÓN Y EL LANGOSTINO DEJA MUCHO QUE DESEAR. FALTAN ATRACTIVOS ORGANIZADOS POR ESPECIALISTAS EN TURISMO
- CONSIDERO QUE SE DEBERÍA MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LOS SITIOS MENCIONADOS, SOBRE TODO EN LOS LUGARES DE ARRIBO DE LOS VISITANTES Y/O TURISTAS A NUESTRA CIUDAD, YA QUE MUCHAS VECES POSEEN CONOCIMIENTOS VAGOS ACERCA DE LA EXISTENCIA DE ESTOS (YA SEA POR COMENTARIOS DE QUIENES YA LOS VISITARON, O BÚSQUEDA EN PAGINAS AFINES) PERO AL MOMENTO DE PRETENDER LLEGAR A ELLOS, NO SABEN COMO (CAMINOS, CALLES, MEDIOS DE TRANSPORTE) Y TAMPOCO EXISTE -CREO EN LO PERSONAL Y POR EXPERIENCIA- UN ESFUERZO REAL POR QUERER, QUE QUIEN VIENE DE AFUERA, CONOZCA REALMENTE ESTOS LUGARES, YA QUE ALGUNOS REVELAMIENTOS DETERMINAN QUE EL PROPIO BAHIENSE POSE UN FUERTE PREJUICIO POR LA PROPIA ZONA COSTERA (MALOS OLORES, RUIDOS MOLESTOS, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN GENERAL) NO LO RECONOCE COMO LUGAR DE OCIO, POR TANTO, ESA SUERTE DE "VERGÜENZA EN EL IMAGINARIO COLECTIVO", DE ENCADENA, EL "NO" ESMERO, POR LA DIVULGACIÓN DE LA BELLEZA E IMPORTANCIA DE LOS MISMOS.
- CAMINO DE ENTRADA Y SEÑALIZACIÓN
- DEBERÍA REALIZARSE UN PROYECTO INTEGRADOR EN PRIMERA INSTANCIA QUE CONTEMPLA LA PUESTA EN VALOR DE ESE ESPACIO CON FINES TURÍSTICO Y RECREATIVOS.
- DESCONTAMINACIÓN
- HACE MUCHO TIEMPO QUE NO VISITO LOS LUGARES QUE CONOZCO EN ESTE SECTOR.
- DIFUSIÓN Y RESPALDO MUNICIPAL
- BAJADAS GRATUITAS Y PÚBLICAS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS.
- MAYOR CANTIDAD DE ACTIVIDADES Y MAYOR DIFUSIÓN DE LAS MISMAS
- MAYOR PROMOCIÓN, EXCEPTO EN LA COSTA DE ING. WHITE EN DONDE ES SUFICIENTE.
- LA CONTAMINACIÓN
- LOS CAMINOS Y LA CARTELERÍA (EN EL CASO DE CLUB NÁUTICO CERRI), MÁS INFORMACIÓN SOBRE ATRACTIVOS Y REFERENCIAS SOBRE LOS LUGARES (SU VALOR HISTÓRICO, CULTURAL, ETC.)
- CAMINOS TRANSITABLES. INFRAESTRUCTURA ADECUADA. ILUMINACIÓN. SEÑALIZACIÓN

- TRANSPORTE
- MEJOR SEÑALIZACIÓN, PASEOS, ZONAS COMUNES DE DESCANOS, COMO FOGONES MESAS E INFRAESTRUCTURA PARA AQUEL QUE DESEA HACER USO DEL LUGAR DE REFERENCIA
- DARLE UNA NUEVA FUNCIONALIDAD AL ÁREA, MEJORAR EL PAISAJE MEDIANTE LA LIMPIEZA Y LA NO CONTAMINACIÓN.
- EN PRINCIPIO CARTELERÍA QUE INDIQUEN PUNTOS DE INTERÉS O DE OBSERVACIÓN. ADEMÁS DE PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA PARA QUE LA GENTE SE SIENTA COMODA AL VISITAR ESOS LUGARES.
- COMUNICAR QUE EXISTE EN PRIMER LUGAR ACCESO LIBRE A LA ZONA, LA MAYORÍA ENTIENDE QUE ESTÁ CERRADO EL ACCESO AL PUERTO.
- TENER EN CUENTA QUE LA COSTA Y EL MAR SON RECURSOS NATURALES PÚBLICOS, DAR PRIORIDAD A ESTO Y NO SOLO A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA INSTALADA EN EL PARTIDO
- DIFUSION PRINCIPALMENTE, ACCEBILIDAD, ACTIVIDADES PARA TODAS LAS EDADES
- QUE LAS PLAZAS QUE ESTEN MAS LIMPIAS Y ARRREGLADAS QUE TENGAMOS UN LUGAR A DONDE IR A TOMAR MATES Y HALLA JUEGOS PARA LOS CHICOS
- CREO Q LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES Y Q SEPAN Q SE PUEDE ENTRAR Y CAMINAR O ESTAR AHI YA QUE COMO ESTA TODO MUY PRIVATIZADO MUCHA GENTE CREE Q YA NO SE PUEDE ENTRAR A ALGUNOS DE LOS LUGARES,
- NO DEJAR QUE SE SIGA PRIVATIZANDO LA COSTA A INTERESES ECONÓMICOS-INDUSTRIALES
- PROMOCIONAR LOS VERDADEROS PUNTOS DE CONTACTO CON EL AMBIENTE NATURAL DEL ESTUARIO Y DESARROLLAR MAS ACTIVIDADES QUE LLEVEN A LA GENTE A CONOCER VERDADERAMENTE LA RIQUEZA E IMPORTANCIA DEL ESTUARIO.
- MEJORAR LAS ENTRADAS DESDE LA RUTA ACCESO A PUERTOS, HAY MUCHO TRANSITO. ES MUY PELIGROSO PARA ANIMALES Y PEATONES, SE PODRIAN HABILITAR ACCESOS PEATONALES (PUENTES) POR EJ. A LA ALTURA DEL BALNEARIO MALDONADO...
- QUE SEA MAYOR LA DIFUSIÓN DE QUE EXISTEN ESTOS LUGARES TAN BELLOS CERCA DE BAHIA BLANCA, Y DE LO IMPORTANTE QUE SON TANTO PARA LOS HABITANTES COMO PARA LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR.
- SE PUEDE MEJORAR EL ESTADO DEL CAMINO HASTA EL MUELLE (AUNQUE SIN ASFALTARLO) Y ELIMINAR LOS BASURALES Y RESIDUOS DISPERSOS, Y DIFUNDIR LA EXISTENCIA DE ESTE ESPACIO, QUE ESTÁ MUY CERCA Y ACCESIBLE PARA TODOS.
- EN PRINCIPIO FOMENTAR LA DIFUSIÓN DE ESTOS ESPACIOS. MUCHOS VISITANTES PASAN POR BAHÍA SIN SABER DE SU EXISTENCIA.

- SEÑALÉTICA, DIFUSIÓN Y TRANSPORTE PÚBLICO.
- INTENCIÓN POLÍTICA DE HACER PÚBLICO EL ACCESO.
- DIFUSIÓN DE LOS LUGARES A GENTE DE LA CIUDAD
- CAMINOS, SEÑALIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD PARA TODOS.
- CALLES EN MEJOR ESTADO
- SEÑALIZACIÓN, RESEÑAS HISTÓRICAS, PUBLICIDAD
- DIFUSIÓN, VALORACIÓN Y EDUCACIÓN
- INFRAESTRUCTURA DE MUELLES, PASARELAS, SANITARIOS MUELLE DE INGENIERO WHITE ACCESOS Y CAMINOS
- CONECTIVIDAD, INFORMACIÓN GENERAL Y TURISTICO-RECREATIVA EN PARTICULAR.
- LOS ACCESOS
- PUBLICIDAD PARA QUE SE CONOZCA, Y MEJORAR CAMINOS DE ACCESO.
- MAYOR INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL PRINCIPAL CENTRO EMISIVO COMO BAHÍA BLANCA, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURISTICA DE LOS RECURSOS Y LAS ACTIVIDADES NATURALES Y CULTURALES QUE SE OFRECEN LAS ZONAS QUE COMPONEN LA ENCUESTA.
- INFORMAR, LA GENTE DESCONOCE MUCHO TODAVIA ESTOS LUGARES EN LA CIUDAD. LUEGO, PROMOCIONAR VISITAS Y HACER MEJORAS PARA QUE RESULTE MAS ATRACTIVO.
- MÁS DIFUSIÓN. ACONDICIONAR LOS LUGARES A DIFERENTES POSIBILIDADES DE VISITANTES COMO PERSONAS MAYORES, CON DIFICULTADES MOTRICES, ETC. AMPLIAR LA GAMA DE ACTIVIDADES FIJAS EN DIFERENTES PUNTOS COMO POR EJEMPLO EL MUELLE DE GRAL DANIEL CERRI EL CUAL HOY EN DÍA SI NO EXISTE UNA ACTIVIDAD EN PARTICULAR LAS MISMAS SE LIMITAN. PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR VISITAS GUIADAS O INFORMAR SOBRE DIFERENTES INFORMACIONES, CULTURAL, SOBRE LA FAUNA, LA FLORA, LA HISTORIA, ETC. ACCESIBILIDAD CUANDO LLUEVE.
- SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN, ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS, EQUIPAMIENTO URBANO
- MAS GUIAS TURÍSTICAS, MAS ACTIVIDADES QUE HAGAN EL LUGAR MAS ATRACTIVO Y MAS DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- MEJOR SEÑALIZACIÓN Y MÁS DIFUSIÓN.